

Un laico denunciado por el Director del Congreso de Católicos y Vida Pública por tratar de hacerle una corrección fraterna

GRACIAS A ESTA INSTITUCIÓN CATÓLICA, PODEMOS DECIR QUE DESDE ESTOS MOMENTOS EN ESPAÑA, LA CORRECCIÓN FRATERNA PODRÍA LLEGAR A SER CONSIDERADA COMO UN DELITO PENADO.

Este documento fue elaborado previamente antes de presentarme en el tribunal para poder defenderme de la presente acusación. Finalmente, el denunciante no se presentó al juicio.

Jesús del Pino Marín (Suso +)

novaevangelizatio.org

E-mail: buenanueva@hotmail.es

ÍNDICE

Denuncia interpuesta por D. Rafael Ortega a Jesús del Pino Marín.	1-3
Breve informe introductorio.	1 – 14
Breve desarrollo de los hechos.	1 - 16
Sugerencias y últimos comentarios para el/la Magistrado/a Juez.	1
Compilación de comunicaciones electrónicas.	1 - 28

ANEXO

Prólogo de mi testimonio (Escrito por mi confesor y director espiritual).	3
Denuncia 26 de diciembre 2013	5
Desarrollo del diálogo	7
Denuncia que facilito, para que pueda ser contrastada con la presente.	13
Análisis de los hechos	16
Certificado de voluntario en ONG Desarrollo y Asistencia.	20
Certificado de Adorador Nocturno en la Diócesis de Alcalá de Henares.	21
Relato personal de un hombre que se deja corregir por otros hermanos.	22
Referencias y valoraciones sobre mi labor misionera en el Sexto Continente.	23
Suplicatorio.	25

DENUNCIA INTERPUESTA POR D. RAFAEL ORTEGA BENITO
A
JESÚS DEL PINO MARÍN

En Madrid, siendo las 12 horas 29 minutos del día 2 de junio de 2014, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.

COMPADECE: En calidad de DENUNCIANTE, quién mediante D.N.I nº [REDACTED], acredita ser Rafael ORTEGA BENITO, país de nacionalidad España, varón, nacido en Madrid, el día 8/11/1947, hijo de [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] (Madrid), teléfono [REDACTED], y:

MANIFIESTA: Que denuncia los hechos, que se detallan a continuación, ocurridos a las 04:00 horas, del día 01/06/2014, en otro tipo instalación en Internet, de Madrid.

-- Que ha sido informado de la obligación legal que tiene que decir la verdad (Art.433 de L.E.C.r) y de la posible responsabilidad penal en la que debe de incurrir en caso de acusar o imputar falsamente a una persona una infracción penal o con temerario desprecio hacia la verdad (Art. 456 de Código Penal), simular ser responsable o víctima de una infracción penal (Art. 457 de Código Penal), o faltar a la verdad en su testimonio (Art. 458 de Código Penal).

-- Que el dicente se persona en estas Dependencias en calidad de Director del Congreso de Católicos y Vida Pública del CEU de Madrid.

-- Que Don Jesús DEL PINO MARÍN, con número de teléfono 636 753 259, con correo electrónico «suso@matematicasmisticas.com» y con página web www.matematicasmisticas.com es un varón que desde hace aproximadamente un año, desea ser partícipe del citado Congreso, efectuando varias propuestas de ponencias.

-- Que desde hace unos meses el dicente ha detectado que en la página web de Don Jesús DEL PINO aparecen anagramas y diversa información relacionado con el citado Congreso, ya que no posee autorización para exponerla.

-- Que Don Jesús DEL PINO alega en todo momento que el dicente le ha dado autorización, significando el dicente que en ningún momento ha sido autorizado para tal extremo.

-- Que en la fecha y hora arriba indicada, el dicente ha recibido un mensaje en la aplicación informática MESSENGER por parte de Don Jesús DEL PINO, dónde se puede leer textualmente «**HOLA DE NUEVO DON RAFAEL. LE ESCRIBO ESTE MENSAJE DE MADRUGADA, PORQUE ACABO DE VENIR DEL CENTRO, BASTANTE BORRACHO DEL SEÑOR, JAJAJA, ES QUE UNA VEZ AL MES NOS REUNIMOS UNOS AMIGOTES EN LA CATEDRAL, PARA ADORAR AL SEÑOR... YA SABE UD. ESE DICHO DE QUE LOS NIÑOS Y LOS BORRACHOS SIEMPRE SON SINCEROS JAJAJA. PUES IMAGÍNESE SI EL NIÑO ESTA BORRACHO!!!. MIRE... YO NO SOY UN DON NADIE SINO QUE SOY UN GRAN DON NADIE... ¿VE USTED QUE FÁCIL ES CAER EN LA TENTACIÓN DE LA GRANDEZA?. PUES QUEDA USTED MÁS ADVERTIDO. SEA USTED MÁS CERCANO Y PRUDENTE CON LOS PEQUEÑOS DEL SEÑOR, PORQUE SI ES POSIBLE QUE SI NO LO HACE, TENGA USTED SORPRESAS. DIOS LE AYUDE Y LE BENDIGA. SUSO**».

-- Que el dicente tiene conocimiento de que Don Jesús DEL PINO presenta una personalidad **ESQUIZOIDE**, temiendo el dicente por su integridad física y que pueda llevar a efecto su amenaza.

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.

BREVE INFORME INTRODUCTORIO

En atención a la cedula de citación que recibí personalmente el lunes día 28 de julio de 2014, con objeto de poder celebrar el juicio de faltas 927/2014 en calidad de denunciado por presuntas amenazas y teniendo en cuenta el motivo por el que se me acusa, procedo en el presente documento a prestar mi declaración formalmente a el/la Magistrado/a Juez asignado para este caso.

)------(

Con el fin de poder tratar de resolver de forma favorable estas acusaciones que se hacen contra mi persona, comienzo con este breve resumen introductorio, siguiéndole después un breve desarrollo de los hechos acaecidos desde el 4 de diciembre de 2013 hasta la fecha, adjuntando como es procedente todas las comunicaciones enviadas y recibidas en este lapso de tiempo, junto con un anexo final. **En este anexo se aportan diversos documentos que considero personalmente como diversos referentes de valor, que de muchas maneras, ponen aún más de manifiesto que la presente acusación que se me hace, no es precisamente mi estilo, ni forma parte de mi testimonio de vida.** Por tanto, quisiera de antemano rogar a Su Señoría que en lo posible pueda examinar con detenimiento toda esta documentación en general, antes de llegar a dictar su sentencia. Trataré de hacer un esfuerzo por mi parte en centrarme, para poder interpretar el sentido y significado real de estas palabras que el denunciado ha considerado amenazantes, pero tratando de ponerme a la altura de cualquier persona ajena o desentendida de la religión católica.

De partida es mi deber manifestarme libremente para volver a amonestar al denunciante, por el hecho de haber ocultado toda la parte documental, que con gusto presento en este documento como pruebas, dónde se demuestra esta falta grave a la verdad por parte del denunciante ante la Justicia. Esta falta grave ha sido motivada por una intención rencorosa por su parte, ya que el denunciante en su declaración ha sido plenamente consciente que, de haberlo hecho, se hubiese comprendido sin dificultad el sentido y significado de estas presuntas palabras amenazantes. No sólo se hubiese podido valorar mejor esta presunta amenaza, teniendo en cuenta su verdadero sentido y significado, que en este caso llegarán a tomar toda su amplitud en el suceso de estas comunicaciones que intercambiamos por correo electrónico y que aquí se presentarán como pruebas. Al respecto **NO DEBEMOS DE IGNORAR LO MÁS IMPORTANTE, que vendría a ser sin duda, EL CONTEXTO RELIGIOSO EN EL QUE SE DESARROLLAN TODOS ESTOS HECHOS.**

Podemos apreciar que al denunciante no le ha interesado presentar junto con su denuncia, ningún resumen de los hechos o cualquier otra comunicación que le hubiese podido servir de mayor apoyo, para poder reforzar de esta manera la causa de su denuncia. **En verdad este detalle esclarecedor no sólo es importante, sino que es vital para demostrar que el denunciante, definitivamente ha ocultado multitud de pruebas en su correspondiente declaración, que sin duda hubiesen evitado llevar a término esta denuncia en las mismas dependencias, dónde el denunciante terminó prestando su declaración.** Omitiendo de esta forma el sentido y significado de estas palabras que el denunciante trata de hacer creer a la Justicia que poseen esta connotación, podremos llegar a esclarecer sin dificultad en las comunicaciones –que por mi parte, sí que me preocupo en facilitar– **con el objetivo de poder llegar a apreciar y valorar mejor, QUE NOS ENCONTRAMOS SIN DUDA BAJO UN CONTEXTO RELIGIOSO.**

De igual manera, considero importante en este resumen introductorio asentar las bases que me han llevado como católico comprometido a esta situación, **reconociendo mi celo por Dios y hacia su Santa Iglesia**. Ciertamente hay que decir que es algo que lamentablemente se ha ido perdiendo, aunque gracias a Dios, todavía quedamos algunos cristianos comprometidos que nos vemos en el deber de corregirnos entre nosotros de una manera fraterna, pero siempre fundamentándose desde la caridad. Según el Catecismo Mayor de la Iglesia Católica, **podemos llegar a considerar la corrección fraterna como una de las obras de caridad más grandes hacia nuestros hermanos, sean o no católicos**, como podremos apreciar en sus siguientes puntos:

1829 *La caridad tiene por frutos el gozo, la paz y la misericordia. Exige la práctica del bien y la corrección fraterna; es benevolencia; suscita la reciprocidad; es siempre desinteresada y generosa; es amistad y comunión.*

1435 *La conversión se realiza en la vida cotidiana mediante gestos de reconciliación, la atención a los pobres, el ejercicio y la defensa de la justicia y del derecho (Am 5,24; Is 1,17), por el reconocimiento de nuestras faltas ante los hermanos, la corrección fraterna, la revisión de vida, el examen de conciencia, la dirección espiritual, la aceptación de los sufrimientos, el padecer la persecución a causa de la justicia. Tomar la cruz cada día y seguir a Jesús es el camino más seguro de la penitencia (cf Lc 9,23).*

1896 *Donde el pecado pervierte el clima social es preciso apelar a la conversión de los corazones y a la gracia de Dios. La caridad empuja a reformas justas. No hay solución a la cuestión social fuera del evangelio (cf CA 3).*

Una vez expuestos estos fundamentos clave que nos van a ser de gran utilidad, para que podamos llegar a comprender con menor dificultad las razones por las que el denunciante en este caso ha consumado esta acción de esta manera tan opaca, siendo Director de una institución católica, en la que no cabe decir, que debería de ser mucho más responsable y ejemplar en este aspecto. Podemos decir que por medio de estas comunicaciones mantenidas entre el Dpto. de Católicos y Vida Pública de la Universidad San Pablo CEU y este servidor, el denunciante ha mancillado el honor de esta institución con esta lamentable y bochornosa intención por su parte. **De partida Su Señoría, debería de tener muy presente que bajo este contexto religioso, NO SE HAN HECHO NINGÚN TIPO DE AMENAZAS, SINO EN TODO CASO, SE HAN VERTIDO MULTITUD DE INTERPELACIONES que han sido ignoradas, haciendo más bien un desprecio hacia a mi persona, tal como debe de acostumar el denunciante cuándo le pueda convenir en situaciones semejantes.**

Es necesario tener que afirmar con dolor, que un cristiano no sólo debe de ir en contra de la corriente de este mundo, tal como nos lo predicán desde los púlpitos, pues desgraciadamente, esto puede y debe de darse incluso en el mismo seno de la Iglesia Católica, porque somos en general demasiado hipócritas. La prueba en este caso es evidente, ya que tendré que verme declarando ante un juez por estos motivos, pues más que tener que discurrir por los cauces del derecho civil, más bien todo esto debiera ser una cuestión personal dentro de la moral cristiana. Por mi parte, siempre trato de comunicar a mis amigos o en los momentos que es menester hacerlo, que **«la autocrítica es la mejor de las medicinas caseras»**, y para

que Su Señoría pueda tener constancia hasta qué punto este servidor se ha llegado a humillar a sí mismo, quisiera invitar a que conozca mi testimonio en el siguiente enlace:

<https://novaevangelizatio.org/testimonio-de-conversion>

Puede asombrar la *astucia* del denunciante, al fundamentar su denuncia por amenazas, al servirse concretamente de las palabras ADVERTENCIA y SORPRESA, pero la prudencia evangélica, gracias a Dios, va a truncar las intenciones del denunciante, porque como he adelantado, este servidor ha ido conservando las pruebas que nos pondrá a cada uno en nuestro lugar. Aunque de partida, ¿Dónde están aquí las amenazas? En el contexto de esta advertencia, ¿Cuál es la razón que me lleva a enviarle este privado por la red social Facebook? ¿Una cuenta pendiente, asunto de drogas, una enemistad, odio, rencores...? De ninguna manera, pues este servidor simplemente sólo le hace una advertencia por el desprecio que demuestra hacia los débiles: «SEA USTED MÁS CERCANO Y PRUDENTE CON LOS PEQUEÑOS DEL SEÑOR». Creo innecesario que tenga que explicar qué es la prudencia, que sería más bien todo lo contrario al proceder del denunciante. Pero si recordarle a Su Señoría que la prudencia, además de ser una virtud cardinal o moral es como sabemos un consejo evangélico. Por la experiencia de Su Señoría en este tipo de casos por denuncia de amenazas, dudo que las personas temerarias hagan uso del vocablo PRUDENCIA, en primer lugar, porque de hacer uso de esta virtud precisamente en una persona que amenaza, nos encontraríamos con otra incoherencia que tampoco tendría sentido. Además, debemos de recordar que cuándo se conoce esta virtud cardinal, también se debería de conocer el resto de estas virtudes, como vienen a ser la TEMPLANZA, FORTALEZA Y JUSTICIA. Ciertamente es que en vez de haber hecho uso de la palabra ADVERTENCIA, para terminar haciendo uso de uno de sus sinónimos, como hubiese podido ser la AMONESTACIÓN, estoy seguro que el denunciante no hubiese tenido la oportunidad de agarrarse a este *clavo ardiendo*. Por otro lado, la palabra SORPRESA es evidente que, estando bajo este contexto religioso, viene a ser una forma bastante transparente entre nosotros los cristianos, para poder expresar o comprender que, en este caso la SORPRESA sin más, hace únicamente y exclusivamente referencia a la JUSTICIA DE DIOS, excluyendo de esta manera toda sospecha, en la que el conjunto de estas palabras llegasen a expresar por mi parte, una forma de hacer mi propia justicia.

Reconociendo personalmente el tono jocoso del «mensaje amenazador», puedo demostrar gracias a Dios que venía de la Catedral de Alcalá de Henares, precisamente de Adorar a Cristo Sacramentado con mis hermanos de la Adoración Nocturna de Alcalá, «BORRACHO DEL SEÑOR». Es evidente que con esta expresión manifiesto que estoy saciado, que estoy lleno del Señor. Bajo este contexto religioso, también me inspiré en aquel momento (domingo 1/6/2014 4:00), en la mala vida de una gran muchedumbre perdida, especialmente en los fines de semana de la noche alcalaína. Ciertamente también tengo que reconocer, que le tuvieron que temblar las piernas al denunciante y quizá también a la persona que le tomó su declaración, cuándo al despedirme de él en este «mensaje de gran angustia y preocupación», le dije: «DIOS LE AYUDE Y LE BENDIGA». Ciertamente ahora me explico que el denunciante, al término de su denuncia, para poder agravar o reforzar sus intenciones, alegase que temía por su integridad física, por causa de mí presunto trastorno bipolar, que es una cruz que ahora gracias a Dios llevo con mucho gusto. Pero Su Señoría debería de cuestionarse la calidad cómo católico del denunciante, teniendo en

cuenta el cargo que ostenta, pues **¿Por qué no me da un trato más humano en vez de despreciarme como lo ha hecho en mis comunicaciones por e-mail? Y para colmo, teniendo tan en cuenta el denunciante esta enfermedad personal, ¿Por qué no se ha esforzado en tener un poco más de caridad o humanidad con este servidor?** Por ello considero que para mayor transparencia, aún sabiendo que no tengo el deber de facilitar cuestiones que atañen a mi vida privada, si lo considera oportuno Su Señoría, no sólo podrá tener acceso a esta información privada que comparto de forma pública, sino que sería un honor para este servidor, que pudiese conocer a título personal este caso paralelo, que quedó publicado hace casi tres años bajo la aprobación de mi director espiritual, en la Web que administro personalmente desde el año 2009.

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Casosuso.html>

Por mi parte, creo que hasta aquí, debiera de quedar todo más claro, pues me va a permitir que me tome esto con un poco de humor, porque sin duda esta denuncia que se me hace es una *chiquillada* por parte del denunciante. Me reitero en que esta maniobra es una *chiquillada* por parte del denunciante, no porque tenga mi lengua ociosa; no, gracias a Dios, sino porque presentaré en el anexo, una copia de una denuncia a parte que formalicé en la comisaría de Alcalá de Henares, concretamente **en diciembre de 2013, que hasta la fecha estoy aún a la espera, para que me puedan informar del proceso de esta denuncia.** Le rogaría a Su Señoría **que pudiese apreciar lo que es tener un poco más de paciencia y de caridad, que precisamente es lo que le ha faltado al denunciante, porque ni siquiera –como digo– su intención demuestra una cortesía de diálogo, para poder advertirme que esta comunicación para él era una amenaza.** Al respecto, sólo sabemos que directamente el denunciante, se presentó en la comisaría que le correspondía de un día para otro. **Como puede apreciar Su Señoría, aquí la paciencia y la intención de diálogo por parte del denunciante brilla por su ausencia.**

Quisiera aprovechar para denunciar esta falta de justicia ante unos y otros, pues me causa asombro que una *chiquillada* como esta, venga como aquel que dice de un mes para otro y, **la denuncia de este servidor después de casi un año, haya sido al parecer desestimada por completo.** ¿Acaso hay que ser director de un lugar o hay que decir o hacer algo especial para tener el privilegio que ha tenido el presente denunciante para poder ser atendido? **Por ello, he considerado adjuntar en el anexo mi denuncia, junto con la conversación con mi denunciado en aquel momento por Facebook, con el fin de que pueda valorar con mayor justicia esta causa presente, pues le puedo asegurar que no le dejaré indiferente.** Cuándo Su Señoría pueda contrastar esta denuncia que adjunto en el anexo, permítame la expresión, pero espero que pueda llegar a la misma conclusión que este servidor, pues ¿Qué puñetas está ocurriendo aquí?

En cuanto a los aspectos técnicos, puedo creer o quisiera creer, que por una falta de formación o ignorancia de la persona, que en su momento llegó a tomar declaración al denunciante, no tuviese mucha consciencia de lo que hizo, pues quién sabe en qué podría estar pensando. Pero por Dios, este «mensaje amenazante», **bajo este contexto religioso, confirma definitivamente esta contradicción, porque en primer lugar DEFIENDO A LOS DÉBILES, A LOS PEQUEÑOS y, por otro lado, para colmo, me despidió de él diciéndole: «QUE DIOS**

LE AYUDE Y LE BENDIGA». Aparte de esto, ¿Existe algo más amenazante para que pueda argumentar mejor esta defensa?

Definitivamente soy mucho más consciente de que esta cuestión debería de ser más de competencia moral que de derecho civil. No podría pagarme un abogado, pero sí que podría ir a un juicio con uno o varios sacerdotes. Perdóneme Su Señoría, pero parece que dentro de este resumen introductorio, me da la sensación de que me podría estar expresando con ironía o sarcasmo, pero no es así. Simplemente si le soy sincero y con todos mis respetos, tengo que manifestar que no sé si rodar por los suelos de risa o sacarme el pañuelo.

Me va permitir Su Señoría que ante todo pueda apelar a la JUSTICIA DIVINA, para que partiendo de esta referencia, se pueda hacer ahora verdadera justicia en este caso. Espero que no sea molestia por su parte, que trate de esmerarme lo que pueda estar al alcance de mis posibilidades, para seguir tratando de dar toda luz posible al presente caso, con el fin de iluminar esta injusticia que me hace un hermano católico. De antemano quiero comunicarle que con independencia a su sentencia, veo una opción viable, si Dios quiere, la posibilidad de transcribir toda esta denuncia de forma íntegra y con todo detalle en la página web que administro personalmente; concretamente en la sección «La Voz Profética».

www.matematicasmisticas.com/veritas/La_Voz_Profetica/Intro.html

Quizá será entonces cuando la presunta amenaza por la que el denunciante me acusa, comience a materializarse y hacerse patente, pero como bien sabe Su Señoría, denunciar cualquier injusticia en los medios de forma procedente, no sería ningún delito. Cabe decir que esta posible intención, dista sobremanera de ese temor que el denunciante manifiesta en su declaración por su integridad física. TODO LO CONTRARIO, PUES POR MI PARTE, EVITO SATURAR DE ESTA FORMA LOS JUZGADOS, ya que en un principio me importa bastante más que, en este caso, el denunciante se haga un poco más humilde, para que de esta manera su corazón pueda tener la opción de llegarse a macerar un poco. Además, para que le pueda constar a Su Señoría, debo dejar claro que esta posible intención no deriva por mi parte de una posible represalia o rencor hacia el denunciante. De ninguna manera, pues debe de saber que esto no es una opción personal, sino que viene a ser un mandato de Jesús en el Evangelio:

«En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si tu hermano peca, repréndelo a solas entre los dos. Si te hace caso, has salvado a tu hermano. Si no te hace caso, llama a otro o a otros dos, para que todo el asunto quede confirmado por boca de dos o tres testigos. Si no les hace caso, díselo a la comunidad, y si no hace caso ni siquiera a la comunidad, considéralo como un gentil o un publicano» (Mt. 18,15-20).

En esta sección es dónde este servidor se compromete al anuncio y denuncia de muchas injusticias e incoherencias, **no sólo de nuestra sociedad, sino para sorpresa de muchos e incluso de la misma Iglesia Católica a la que gracias a Dios pertenezco.** Espero que sea consciente de que no disfruto personalmente denunciando esta opacidad o translucidez en la vida de otros cristianos, pero debido a que pocos quieren remar mar adentro, como lo trata de hacer este servidor, nos vemos en esta necesaria e importante labor, que no deja de tener cierto carácter misionero. Si decir que, **hasta la misma jerarquía tiene consciencia de que la Iglesia Católica ha estado siempre falta de reforma,** pero aunque lo dice, tampoco se deja

fácilmente ayudar y mucho menos por un pobre don nadie y ESQUIZOIDE como lo es este servidor.

Confío que Su Señoría pueda comprender sin dificultad, que cuándo se hace una corrección fraterna a un hermano, el que más sufre –como podrá llegar a apreciar en mis comunicaciones– no es precisamente el sujeto o el hermano que es corregido –como es en este caso el denunciante– sino que más bien, es el mismo que hace la corrección. Es por ello que son pocos los que quieren complicarse en esta obra de misericordia, tan pocos, que hasta los mismos sacerdotes de la Iglesia Católica en este aspecto, han ido adquiriendo cada vez una moral mucho más laxa. **Por ello esta INTERPELACIÓN no es ninguna AMENAZA, sino que es como ya le he adelantado, UNA OBRA DE CARIDAD.** Por esta misma razón, **junto con estos primeros precedentes ya citados, además de los detalles que se prolongan a continuación, EL DENUNCIANTE VULNERA DE FORMA NOTORIA EL ART. 457 DEL CÓDIGO PENAL, POR SIMULAR SER VÍCTIMA DE UNA INFRACCIÓN PENAL.** Esta situación es semejante a cuándo un padre ama a su hijo, pues sufre más el padre por el castigo que le da a su hijo –si éste es en verdad un buen padre– que su propio hijo, que vive inconscientemente en una burbuja de ignorancia y comodidad, que incluso puede moverle a tener pensamientos mal intencionados. **En esencia podríamos apreciar que todo esto viene a ser una cuestión de madurez.** Nótese que no juzgo al denunciante como una «*persona mala*», o me dirija a él con algún adjetivo calificativo que de alguna manera pueda juzgarle, **sino más bien se denuncia, por ejemplo, que sus intenciones u obras no son buenas, pues como tenemos consciencia desgraciadamente sólo unos pocos católicos, no es lo mismo juzgar el pecado que al pecador.** En esta lucha entre la humildad y el orgullo, entre el denunciante y este servidor y viceversa, bajo este punto de vista religioso, es un deber de todo cristiano este ejercicio, **denunciando los pecados de los demás, pero sin entrar en hacer juicios, ya que nadie puede penetrar en el fuero de la conciencia de otra persona.**

En este suceso de injusticias que el mismo denunciante perpetra directa o indirectamente por ser el mayor responsable de su departamento, termina formalizando una denuncia por amenazas, pero este servidor ha tenido la caridad suficiente para no hacerlo hasta el momento, por todos los acosos que he ido padeciendo. Este acoso hacia mi persona, por parte de la Universidad San Pablo CEU, concretamente por la directiva del Dpto. del Congreso de Católicos y Vida Pública, se refleja igualmente en las comunicaciones que adjunto como pruebas, las mismas de las que me sirvo para ir detallando y extrayendo ciertos fragmentos, con el fin de ir justificando la verdad de este entramado que el denunciante notoriamente ha ocultado. **EL DENUNCIANTE SE HA LIMITADO A SERVIRSE DE UNA SIMPLE COMUNICACIÓN DE 123 PALABRAS, PARA PODER JUSTIFICAR SU DENUNCIA POR AMENAZAS, PERO A SU VEZ OMITIENDO 11 COMUNICACIONES, (EXCLUYENDO CARTAS A TERCEROS Y SALMOS), COMPUESTAS POR 4.647 PALABRAS.** **Si Su Señoría tomase como referencia estos datos cuantitativos, podrá apreciar la desmesurada diferencia de lo que se muestra y lo que se trata de omitir. Es evidente que el denunciante tiene sus razones para ocultar lo que no le interesa, lo que a la Justicia en esta ocasión, sí que debiera de haber tenido constancia en el momento de haber prestado el denunciante su declaración.**

Aprovecho la ocasión para comunicar a Su Señoría que el mes de noviembre del presente año, este congreso trata el tema de las familias. Esto me va a permitir invitar a Su

Señoría a que pueda hacer una observación. Teniendo en cuenta que el denunciante es el Director que organiza de nuevo este año dicho evento, **¿Se da cuenta Ud. qué clase de familia somos los católicos, que por causa de unas correcciones fraternas, que ciertamente hay que reconocer que solamente y únicamente tocan el orgullo y la conciencia del denunciante en esta ocasión, me vea declarando por ello en un juzgado?** Claro, así no me extraña que los sacerdotes casi se limiten a decir «hola, como estás y adiós». Me va a dispensar Ud. que me exprese con libertad y sin mala intención, pues teniendo en cuenta la denuncia que adjunto en el anexo que hasta la fecha no ha sido atendida por parte de nuestra Justicia, **¿Cómo pueden Uds. perder el tiempo con estas puerilidades?** Ahora comprendo mejor que los juzgados de este país estén tan saturados, ya que si no tenemos personas competentes en las comisarías para tomar una declaración y hacer una mínima labor de poder hacer un triaje de las denuncias, de la misma manera que se hace en todos los hospitales españoles, cuándo un sujeto tiene necesidad de una urgencia de verdad. **De esta manera no es de mal recibo que los españoles pensemos que existe una Justicia a la medida de cada uno, pues en verdad esto sin duda se debe también en gran parte a esta incompetencia, que deriva directamente en la responsabilidad del Órgano de Justicia de España, para que en este aspecto merme su servicio y termine adquiriendo esta mala fama. Quizá desgraciadamente –al menos soy consciente más ahora– que el peso de responsabilidad para su desgracia, lo cargan después Uds. que están a la cabecera de la Justicia de este país.**

Debemos de decir que para una persona orgullosa, un zarandeo de su conciencia podrá llegar a ser un favor o de lo contrario un gran agravio. Esto dependerá del grado de su humildad. **Cuándo las correcciones fraternales se acogen con humildad, sin duda vienen a ser un revulsivo, pero de lo contrario llegan a encender nuestro orgullo propio, llegándose a dar incluso circunstancias extremas tan semejantes a ésta.** Cuándo un cristiano se ve ante una situación semejante a la que está experimentando este servidor en esta ocasión, lo más habitual es que frente a una institución o una persona con los honores o poderes que ostenta el denunciante, recule hacia atrás, aunque gracias a Dios, en este caso no va ocurrir de esta manera. El denunciante ha debido de llegar a hastiarse, cuándo reiteradamente este servidor le ha manifestado hasta la saciedad que soy un torpe, necio e inútil, **¿Cómo puede ser que no haya tenido el valor, el coraje, la cortesía y la hermandad de verse en el deber de debatir todo esto como personas, antes de llegar el denunciante a este extremo, con toda la cultura y estudios que al parecer se sabe que tiene?** No porque los dos pertenezcamos a la misma Iglesia –que desde este momento comienzo a tener mis serias dudas– sino porque supuestamente, según me informó su secretaria **tras haberme colgado el denunciante en una comunicación telefónica**, que él era una persona muy competente y en plenas facultades. De ser así, creo firmemente que el denunciante hubiese sido más respetuoso con sus creencias y convicciones, pues **¿Acaso un católico e incluso medianamente mediocre, no sabe lo que dice Cristo al respecto en el Evangelio ante estas mismas circunstancias?**

«Porque mientras vas con tu adversario para comparecer ante el magistrado, procura en el camino arreglarte con él, no sea que te arrastre ante el juez, y el juez te entregue al alguacil, y el alguacil te eche en la cárcel» (Lc. 12, 58).

Gracias a Dios, debo de considerar por mi parte y en todo momento que, si he tratado de obrar con esta madurez cristiana, ya **que todo ha sido un intento de entrega a los demás.**

Después de recibir la notificación de la denuncia, al día siguiente, no tuve duda de hacer saber al denunciante que había recibido esta denuncia, poniéndole de manifiesto esta situación bochornosa, según se hace constar en la última comunicación (Pag.27-28). Efectivamente, como podrá comprobar Su Señoría, teniendo en cuenta esta pobre intención del denunciante, con el cargo que ostenta y su estatus social, caben muchas posibilidades de que hubiese podido llegar a creer que este servidor hubiese caído fácilmente de rodillas ante él. Pues aunque ciertamente gracias a Dios, lo suelo hacer todos los días en el lugar dónde corresponde, tampoco me hubiese importado hacerlo si bajo mi conciencia hubiese actuado de la forma que se me acusa. Pero como soy plenamente consciente de que el denunciante no siembra trigo limpio y que también, gracias a Dios, tengo las pruebas en estas comunicaciones que lo demuestran, no me corresponde pedirle perdón en esta ocasión con palabras ni con gestos, ya que en esta ocasión gozo de un criterio propio, que me permite ver con toda claridad la prepotencia del denunciante, por su abuso de autoridad ante uno de los pequeñuelos del Señor, como lo es en este caso este servidor. No me queda más remedio en esta ocasión que evitar pedir perdón al denunciante, aunque no se lo tenga en cuenta, porque bajo mi conciencia, lo único malo que he podido hacer, es procurar establecer la Justicia de Dios con la palabra. CONSIDERO QUE CON CARIDAD HE TRATADO DE EMPUJAR AL DENUNCIANTE A UNA REFORMA JUSTA, pues la única herramienta para tratar de disuadir al denunciante, ha sido moverle a la verdad, aunque debido a las circunstancias difíciles en la comunicación para poder dirigirme a él directamente, sin más remedio tuve que hacer un bypass a su conciencia. Sin duda se hubiese dado la posibilidad de pedir mis disculpas al denunciante, si el contexto hubiese sido distinto al religioso o no pudiese aportar las comunicaciones que aquí se presentan, dónde se amplían y se llegan a aclarar todos estos los hechos.

En este caso Su Señoría, podrá llegar a apreciar en las diversas comunicaciones con la directiva del Dpto. de la Universidad San Pablo CEU; conversaciones dónde reconozco la libertad de haber llegado a expresarme con parresia. Si me permite esta digresión Su Señoría, sólo quisiera decir que, para el espíritu de necedad, el razonamiento es una imposición y la parresia que tanto escasea, una radicalidad, pero una «radicalidad» que debemos de mendigar a Dios, porque todo aquel que tenga deseo de hacer algo por esta sociedad tan perdida, tendrá la gran necesidad de este don de libertad interior que sólo puede dar Cristo, para poder llegar a ejercer una verdadera vocación paternal en ella. El hecho de haber tenido la gracia de expresarme con parresia, puedo decir que he sido más consciente de que, la verdad de muchas maneras, ha interpelado severamente al denunciante. Que sepa este servidor, la parresia no es un delito, pero lo que sin duda sí es un delito, ha sido el acoso que he padecido por parte de este Dpto. de la Universidad San Pablo CEU, pues es en el desarrollo de los hechos dónde todo esto se demuestra. Quisiera pensar que es torpeza por parte de este Dpto. de la Universidad San Pablo CEU y/o por su mala gestión, antes de que todo esto sea por causa del orgullo herido del denunciante, que ha derivado desgraciadamente hacia esta rencorosa intención, pero en este caso, todo esto deberá de valorarlo Su Señoría, si considera que estos hechos humildemente son de su competencia.

Queriendo tomar algunos ejemplos de mis diversas expresiones hacia el denunciante, me gustaría escoger algunos párrafos de los tantos, que han provocado al denunciante consumir esta denuncia que me cita al presente juicio de faltas. En el siguiente correo

electrónico que tomo como muestra, de muchas maneras pone en evidencia el sentimiento herido que ha motivado al denunciante poder consumir sus intenciones, en su impotencia por no poder denunciarme precisamente por estas razones. Aunque su mayor torpeza ha sido llegar a ocultar a la Justicia todos estos precedentes que se adjuntan aquí en forma de comunicaciones. Si decir que, además de sumarse que somos pocos, de estos pocos como podemos apreciar en este caso, ya no podemos expresar la verdad por caridad a una persona que se supone que se considera hijo de la Iglesia, por tanto, un hermano más como este servidor, **POR HABER HECHO DE LA CORRECCIÓN FRATERNA UN DELITO.** Permítame la opinión que expreso a continuación a Su Señoría, pero QUIZÁ NO MEREZCA LA PENA VIVIR YA EN ESTE MUNDO, PORQUE PARA VIVIR ESCLAVO DE LA MENTIRA, LA OPACIDAD, LA MEDIOCRIDAD, LA HIPOCRESÍA Y LAS APARIENCIAS, ES PREFERIBLE SACRIFICAR NUESTRA LIBERTAD DE ESTA MANERA. Ya que la libertad me la dio Dios, a Él de esta manera debo de dársela si fuese preciso. Teniendo en cuenta la causa por la que ahora me persigue la Justicia, no me extrañaría que esta última afirmación sea interpretada como otra amenaza, pues este servidor gracias a Dios, las únicas «armas peligrosas» que tiene son sus torpes palabras, de las cuales tengo consciencia plena que cuándo son necesarias, pueden llegar a ser bastante cortantes:

«Con independencia a lo que pueda aportar a los demás cuando salgo de mi casa, es decir en persona, pues sin tener que entrar en aspectos bastante cualitativos, puedo decirle que mi servicio también es perfectamente cuantificable, que de alguna manera debería dar que pensar mucho de mi pobre persona. De partida puedo decirle que en mi perfil se aglutinan desde el año 2011 casi 2.165 perfiles de amigos o conocidos, que se suman además otros 2.828 suscriptores de la página que administro personalmente [«Únete al símbolo universal de la libertad»](#). Estas personas han venido por sí mismas, pues quizá ha debido de ser que les ha sido de agrado o de provecho mis torpes reflexiones. Sin duda para mi psiquiatra, por ejemplo, es un referente tras diez años, porque ella ya sabe que no tiene la facilidad de meterme en el psiquiátrico porque sí, alegando cuatro disparates bastante discutibles. Pero como ya le dije personalmente, todo ello fue por amor a Cristo. Claro, todo esto suma que, si los empiezas a marear a papeles a los pobrecillos, junto con la bendición que ha dado el Señor a, la Web homenaje a la Santa Cruz, con más de 100.000 visitas, pues imagínese.

Le rogaría que tomase alguna referencia, si me permite de Ud. mismo, teniendo en cuenta su brillante y larga carrera y sabiendo que servidor es un don nadie como ya sabe. Pues bien podría Ud. contrastar estos datos con los suyos para hacer un pequeño balance. Por cierto, ¿Cuántas visitas tiene su página de UCIPE?, porque no se detalla en ningún lugar. ¿Por qué no tiene los botones de controles sociales? ¿Acaso les da algún reparo que los visitantes puedan darse cuenta de que no se comen un colín? No lo entiendo.

Bueno, como le digo, que aquí estamos para servir, aunque uno no esté en plenas facultades para ello, pero bueno, trato de hacer lo que puedo. Desde hace tiempo tomo litio para tratar mi enfermedad mental, aunque si no es indiscreción, ¿Qué le dan a Ud.? Lo digo para aplicarme mejor en la oración y quién sabe, como gracias a Dios tengo bastante experiencia en esto, seguro que podría ayudarle mejor».

Ciertamente Su Señoría a priori podría valorar que soy una persona retorcida o enajenada, pero al respecto permítame adelantarme manifestando que se equivocaría en este

aspecto, pues de igual manera encontrará en el suceso de estas comunicaciones, palabras de respeto y de afecto, semejantes a la de mi presunta amenaza, **«DIOS LE AYUDE Y LE BENDIGA»:**

«No, no piensen que voy a estar dando más guerra Dña. Charo. Además ya he cogido la indirecta, por ello, también les deseo unas felices fiestas, esperando que todo lo bueno que desean recibir, lo puedan dar primero con creces o al menos de igual manera. Feliz Navidad» (Pag.5).

«Le escribo de nuevo para recordarles que sigo en oración por Ud., pues no me resigno a que Satanás termine dándose con Ud. y todo su equipo. Le digo esto porque esta noche MIS AMIGOS DE FIESTA, nos vamos a Boadilla del Monte a una ADORACIÓN NOCTURNA de Espigas, para bendecir los campos. Pero para campo que necesita bendición es precisamente el de Uds., que por gracia o desgracia servidor lo sabe de primera mano.

Pediré, pediré como lo llevo haciendo desde hace tiempo, pero no olviden que las oraciones son las que tienen que abonar las acciones, que son nuestras obras. Por ello, mientras el Señor me de fuerza, seguiré en esta labor por tratar de servir a otros» .

Bueno, espero que pueda dar un saludo a su equipo de mi parte, y les transmita estas torpes palabras, porque estoy abierto a ayudar a quien humildemente reconozca que necesite ayuda. Personalmente servidor lo reconoce cada día, porque a pesar de ser un pobre enfermo mental muchas veces apaleado por esta sociedad, sé en este caso de buena mano gracias a Dios, que tengo muchos defectos, pero al tener conocimiento de estos defectos, trato siempre de ponerles remedio. Un saludo en el Señor» (Pag.18).

«Dios nos bendiga y nos ayude a encuadrarnos a esta realidad de la Sagrada Familia, para que sepan discernir en este caso si obran en conciencia de sus actos. De esta manera se podrán proponer formalmente llegar a ser católicos sin dobleces, al servicio de todos los hermanos y no de unos cuantos que interesan. ¡! Muchos éxitos ¡! Un saludo en el Señor» (Pag.21).

«Bueno, pues me despido deseándole que pase un buen mes de agosto. Si ya se ha ido Ud. espero que Dña. Charo le ponga al día, porque sería lo más prudente. Con cariño les mando esta foto del domingo 27 de julio en la Adoración Nocturna, dónde tuve la gracia de poder vestir por primera vez mis hábitos. Si no rezan por mí, Uds. verán, pues yo lo sigo haciendo por Uds. Un saludo en el Señor» (Pag.28).

Si estas últimas manifestaciones que quedan dispersas en diferentes comunicaciones no llegasen a demostrar aún una base fundamentada en la caridad, puedo decir además que he tenido la molestia de mandarles en multitud de ocasiones flores ¿Flores –se podrá preguntar Su Señoría? Si, efectivamente. Me he tomado la molestia de mandarles en diversas ocasiones algunos Salmos (Pag. 6, 20, 22, 23, 24, 25, 26). Creo que esta noble intención refuerza mi argumento, por ello he considerado oportuno adjuntarlos en el conjunto de estas comunicaciones, con el fin de que se pueda valorar mejor la profundidad de mi PRESUNTA AMENAZA o bien de esta INTENCIÓN RENCOROSA por parte del denunciante.

Esta intención rencorosa, desgraciadamente, es el perfil modelo de muchos denunciantes que como ya he adelantado, colapsan los juzgados, obstruyendo o atenuando de esta manera la labor de la Justicia Española, para todos aquellos casos que sí gozan de verdadera importancia, con el fin de que estos casos pudiesen gozar de la prioridad que ciertamente debieran de tener. Creo que Su Señoría debiera de considerar estos argumentos detenidamente, porque ESTE TIPO DE ACCIONES, CON O SIN CONSCIENCIA DE MALA INTENCIÓN, DEBIERAN DE SER SANCIONADAS, MÁS EN ESTOS MOMENTOS DE EXTREMA DEGRADACIÓN. CON TANTA CORRUPCIÓN, SERÍA ADECUADO COMENZAR A SANCIONAR ESTE TIPO DE ACCIONES, PARA QUE TODOS LOS ESCÁNDALOS PÚBLICOS PUEDAN SER ATENDIDOS ANTES QUE ESTE TIPO DE DENUNCIAS. Se puede ir constatando que en el conjunto de este suceso, el verdadero agravio del denunciante queda oculto en un segundo plano, ya que no hubiese tenido la ocasión de poder llevar todo esto a la Justicia, si no hubiese ocultado o limitado su declaración con esta actitud tan inmoral. Todo esto se constata por lo que he ido detallando y por lo que se seguirá detallando en la presente declaración formal.

Reconozco que esta acción consumada por parte del denunciante, ciertamente me compunge, pero por otro lado, no me ocasiona ninguna molestia o agravio, sino todo lo contrario, pues ciertamente gracias a Dios, soy consciente que todo esto también me fortalece y me hace crecer en una madurez psíquica y espiritual que, en definitiva, hace mantenerme despierto. Los hombres de Dios sabemos que un problema no es un problema, sino ya es la misma solución y lo mejor de todo, es que también sabemos que con nuestros problemas o adversidades, podemos dar gloria a Dios, pues Él pelea por nosotros, los débiles y pequeños.

Concluyo este breve informe introductorio, haciendo referencia al vocablo con el que concluye el denunciante su denuncia, a modo de puntilla en la nuca en medio de una plaza, dónde la sangre no es necesaria, sino que es lúdica. Vocablo que por cierto, también se preocupan en resaltar con mayúsculas ESQUIZOIDE, como procuraré hacerlo también en lo sucesivo. Sólo quisiera aprovechar si me permite a Su Señoría para hacer un acto de desagravio, tratando de hacer personalmente un ELOGIO A LA LOCURA, al menos, a esa locura que gracias a Dios vive y comprende este servidor:

La locura es una rotura de nuestros límites, que hunde sus raíces en los pobres y mediocres patrones de la razón humana. Es un acceso al Amor sin barreras e impedimentos, que termina derivando en una explosión de creatividad. La locura es dejarse ser, para dejar de ser. Es espontaneidad, improvisación, es sentir gran seguridad en lo que haces, es vivir confiado con gran autonomía del pensamiento ajeno. Es emanciparse completamente del conocimiento humano, porque nos hace ser conscientes de que tanto la ignorancia como aquella sabiduría, pueden ser ambas un mismo anestésico. La locura es un fluir de alegría, cuándo cada día aniquilamos nuestros miedos al perfeccionar nuestro amor, ayudándonos de esta manera a sintonizar mejor con la hermosura y el orden de la creación, para terminar siendo como un matiz de aquella Luz que nos da vida y nos hace crecer pudiendo llegar a proyectarnos para cada momento, en el color más oportuno. La locura es poner fin a la oscuridad de nuestro pobre espíritu, eclipsado por nuestro cuerpo y mente, que son fácilmente magnetizados por lo efímero de nuestros apetitos, que nunca nos dejan el sosiego necesario

para poder meditar, contemplar y aprender a discernir. Es la medicina para comprender que el sufrimiento, la enfermedad, la humillación, las adversidades, etc., pueden ser fuentes de gracia y bendición, comprendiendo a su vez que el mal en sí, no es algo ni nadie, sino que es simplemente una distancia y aquello que nos aleja del Amor de Dios, que es el Bien Supremo, que es el Ser por Excelencia. La Locura en verdad, sencillamente viene a ser la capacidad y disposición del hombre de auto expropiarse a sí mismo, para poder hacernos completamente solubles con la Vida, que es el Espíritu de Dios.

BREVE DESARROLLO DE LOS HECHOS

Los hechos que se resumen en este apartado de forma breve, se desarrollan entre el 4 de diciembre de 2013 hasta la fecha, hechos demostrables que de partida no se contrastan con las fechas que el dicente en su denuncia hace constar ante el instructor como «hace unos meses».

Antes de comenzar a exponer el suceso de estos hechos, quisiera hacer constar que, en primer lugar, **la mayor motivación que me llevó a compartir mis comunicaciones en el Congreso de Católicos y Vida Pública, fue mi deseo por querer reflejar mi comunicación en la página Web del Congreso.** Sin poder confirmar el día o el mes, tomé la decisión de llamar por teléfono, para que me pudiesen informar directamente. **La persona que me atendió la llamada así me lo llegó a confirmar, por ello comencé a interesarme, redactando así mi comunicación para el año 2012 en este congreso.** Pero esto fue un error por mi parte, porque de tenerlo por escrito como el resto de las comunicaciones, hubiesen sido mayores las evidencias para poder demostrar las incoherencias y la mala gestión de este departamento. Aún así, **esta respuesta fue el impulso que me llegó a motivar para participar en esta primera jornada 2012.**

Una vez celebrado el congreso del año 2012, después de varios meses, tomé consciencia de que no me habían dicho la verdad, aunque tampoco llegué a considerar correcto, llegar a reclamar el abono económico que hice como comunicante. Hay que decir que es únicamente en el libro de actas, dónde al parecer sí que publican estas comunicaciones, pero en un CD a parte de las comunicaciones de los ponentes, que también se publican impresos en papel. Con independencia a esta falta, se me ocurrió la idea de presentar de nuevo otra comunicación en el 2013, para poder observar más de cerca la dinámica y el funcionamiento de este órgano dentro de esta institución católica. Pasaron varios meses y de nuevo, **aquel deseo de querer compartir mi comunicación** para que pudiera constar de forma digital en la Web del Congreso de Católicos y Vida Pública, **para quedar de nuevo indignado. Sólo podremos observar que las únicas comunicaciones que se comparten por este medio digital, son las que brillan, es decir, aquellas que dan a la institución un mayor status e imagen, que en definitiva, son aquellas que les hace gozar de un mayor reconocimiento social.**

Teniendo en cuenta la declaración del denunciante, debe observar Su Señoría a partir de este momento, que nuestra pobreza moral o la doble moral, sin duda empobrece o contrae también nuestro intelecto, constatándose esta realidad de nuevo cuándo el denunciante presta su declaración en las dependencias de su localidad. Permítame la expresión, pero teniendo en cuenta el previo informe introductorio, junto con este relato de los hechos, me veo en el derecho y la necesidad de tener que manifestar **que, observando la molestia tan pésima que se ha tomado el denunciante en su declaración, esta denuncia que he recibido es una autentica chapuza demostrando además la poca seriedad y respeto que el denunciante muestra a la Justicia, actuando de esta manera.**

Toda la actividad electrónica tiene su comienzo el miércoles 4 de diciembre de 2013 dirigiéndome en primer lugar a la secretaria del denunciante, DÑA. CHARO GUERRA. De partida le comenté en la cabecera de esta comunicación mis quejas, que derivan de aquellas declaraciones falsas que por aquel entonces me llegaron a motivar, para poder presentar mi primera comunicación *«Quedo defraudado de nuevo, por no poder ver las comunicaciones de otros candidatos en este nuevo año, ni tampoco, que decir, la que he presentado personalmente»*. Prosigo después, tratando de justificar brevemente esta queja: *«El año*

pasado, antes de presentar la comunicación, me dijeron que además de constar en actas, iba a poner el Comité de Organización las comunicaciones en formato digital, dentro de la web del congreso». Termino esta primera comunicación compartiendo algunas referencias electrónicas, manifestando mi indignación y, **solicitando la posibilidad de comunicarme con un responsable, para poder transmitirle esta injusticia.** Pasados 10 días, tomé la decisión de mandarles otro correo, porque ya comencé a observar el *modus operandi* de este departamento dependiente de la Universidad San Pablo CEU. Al parecer tras casi una semana de espera, pude observar en estos momentos la indiferencia ante esta queja, que por expresarlo de una manera gráfica, resultó ser la punta del hilo de un ovillo que poco a poco se fue estirando, como se podrá llegar a comprobar en lo sucesivo (Pag. 3).

Como va a poder apreciar Su Señoría, intercambié una serie de opiniones con terceros, comunicaciones claves que seguramente no contaba el denunciante que hubiese tenido, dónde no sólo manifiesto mi indignación en un plano diferente al que tuve en lo sucesivo con la directiva del Congreso de Católicos y Vida Pública, pues **estas comunicaciones ponen completamente en evidencia las palabras del denunciante.** Esta primera persona es un veterano comunicante del CEU. En la página dos se puede observar mi preocupación y comparto con PABLO LÓPEZ la respuesta que esperaba. Como se podrá observar, DÑA. CHARO GUERRA, que es la secretaria del denunciante, de primeras, quizá un tanto impactada, comienza su comunicación delatándose de esta manera « **No sé cómo contestar a su correo, porque nos llevaría mucho tiempo hablar de justicia, de injusticias...**». Teniendo en cuenta las circunstancias presentes en las que me encuentro, habiendo sido denunciado por el Director de este Dpto. de la Universidad San Pablo CEU, DÑA. CHARO GUERRA trata de decorar o de edulcorar su respuesta, con las siguientes palabras: « *Lo que sí puedo asegurarle es que hacemos el Congreso con mucho esfuerzo por parte del CEU, con profesionalidad y, **sobre todo, con el corazón y con mucho cariño***» (Pag. 4). Ahora gracias a Dios, todo lo podremos llegar a comprobar, no por sus palabras, sino por los mismos hechos.

La respuesta por mi parte el mismo día 16 de diciembre de 2013, creo que es clara, concisa y contundente, siendo consciente de que supuso una comunicación clave que en esta ocasión hizo romper el hielo. Pero quisiera destacar algunas declaraciones que tienen que ver muy directamente con el objeto de mi presunta amenaza. Expresando mi indignación a continuación en el siguiente párrafo, a lo que respecta a nuestro testimonio como cristianos católicos « *No voy a tratar a todos por la injusta ley de «todos al saco», pero permítanme que les diga que **ese cariño y corazón con el que preparan el congreso, es para los «gordos», porque visto lo presente, los pequeños no tenemos nada que hacer.** Si, solo una cosa; figurar para que parezca que Uds. dan oportunidades a todos*». De esta comunicación, podremos extraer un detalle clave que es necesario subrayar, cuándo concluyo con mi manifiesto « **Si hace llegar esta denuncia a un responsable del Congreso, quiero que sepa que el anagrama de la Universidad San Pablo CEU y el anagrama del Congreso de Católicos y Vida Pública de este año que tengo en mi página, no lo voy a quitar.** Como se puede observar, antes de que nadie del CEU supiera que hiciese uso de su anagrama por haber participado en dos ocasiones en el Congreso de Católicos y Vida Pública, hice este comentario completamente indignado, pero como se debe de comprender en este contexto, es decir, con la idea de querer borrar estos lazos con la Universidad San Pablo CEU y no como se declara como que ~~no~~ lo voy

a quitar (Pag.5). Llegaremos a comprobar que esta errata, irá cobrando su verdadero sentido en las siguientes declaraciones.

Esta última carta por mi parte, tuvo que interpelar en gran medida al denunciante, ya que al día siguiente, es decir, el martes 17 de diciembre de 2013, en torno a las 9:30 h, tuve una llamada posiblemente de una centralita y al cogerlo, preguntaron por mi nombre, les confirmé y la secretaria me pasó con el denunciante. Al parecer, al principio el hombre estaba bastante aireado y áspero, pero gracias a Dios, estando este servidor templado, fue tomando tierra. La causa de su reacción fue la carta enviada el día anterior. La primera prueba de esta llamada se refleja en la carta que le mandé el mismo día, dónde entre otras palabras quisiera destacar concretamente dos párrafos *«Le escribo para agradecerle su llamada, por su preocupación y la gentileza que ha tenido esta misma mañana conmigo»*. *«Me doy por muy satisfecho que mis torpes palabras hayan sido constructivas para los próximos Congresos de Católicos y Vida Pública que se puedan celebrar en adelante»* (Pag.6). En un principio, al parecer hubo una gran conformidad en nuestra comunicación, pero todo sobre papel mojado.

La siguiente comunicación viene a ser sin duda la clave principal de esta declaración, siendo el lucernario que por su transparencia arroja luz a este caso. Es en esta comunicación dónde se refleja un testimonio breve de la conversación telefónica mantenida con el denunciante. Esta carta fue dirigida a D. JAVIER ORTEGA, que ha sido desde hace casi ocho años hasta la fecha mi confesor y director espiritual. Lo que son las cosas de la vida, pues esta comunicación comienza a limpiar mi imagen y emborrona por completo la del denunciante. Ruego a Su Señoría que la pueda examinar con detenimiento, porque esta carta a este sacerdote, vicario episcopal de la diócesis de Alcalá de Henares y Director del Seminario Mayor Justo y Pastor, **disto sólo un día después de la conversación telefónica que mantuve con el denunciante.** Gracias a Dios, a no ser que el denunciante se atenga a mi mala memoria por ser ESQUIZOIDE, en esta comunicación podemos resaltar las siguientes declaraciones:

«Me llamó ayer martes el director del Congreso D. Rafael Ortega, para tratar esta cuestión por un medio más formal. Al principio me comentaba que no se ha publicado las comunicaciones porque en otro momento las personas que lo presentaban, no querían. Yo le dije que tanto mi amigo como yo si queríamos y no nos habían preguntado aún. La verdad, no se esperaba que le volviera a cuestionar tan directamente esta injusticia a la que no supo responder con la palabra, pero si con gestos. Me dijo que hasta ahora nadie les ha hecho una crítica como esta, que las cosas que les decían en verdad eran tonterías. Agradecía el gesto a pesar de la dureza del mensaje. Yo le dije que es más difícil hacer una corrección fraternal que recibirla. SE INTERESÓ POR MI PÁGINA DICIÉNDOME QUE POR FAVOR, NO QUITASE LOS ANAGRAMAS. Me invito a hablar con él en persona y se disgustó porque fuese una persona jubilada con 35 años, respondiendo que así ha sido por gracia o desgracia, según se mire. Me quedo satisfecho sabiendo por la palabra de D. Rafael que como me dijo, va a hacer constar en la próxima reunión del comité que las comunicaciones también puedan estar a disposición de cualquier interesado en la Web del Congreso» (Pag.8) **POR ESTA PRIMERA REFERENCIA EXPLÍCITA QUE ACABO DE SUBRAYAR EN MAYÚSCULAS Y TENIENDO EN CUENTA A LA PERSONA QUE ME DIRIJO, COMPARTIENDO UN RESUMEN DE LOS HECHOS, PODEMOS DECIR QUE EN ESTA OCASIÓN EL DENUNCIANTE VULNERA DE FORMA NOTORIA EL ART.**

458 DE CÓDIGO PENAL, POR EL HECHO DE ESTAR FALTANDO A LA VERDAD Y POR SEGUIR REITERÁNDOSE EN ESTA FALTA.

El miércoles 5 de febrero de 2014, me dirigí de nuevo al denunciante. Pensando que podría haber olvidado los motivos por los que nos llegamos a conocer, traté de comenzar mi carta recordando la experiencia que tuvimos unos meses atrás *«Después de enviarles una queja antes de las últimas fechas navideñas, dónde brevemente se exponía la injusticia de que los comunicantes no tuviesen derecho, al igual que los ponentes, de exponer sus comunicaciones en la web del Congreso de Católicos y Vida Pública, tengo el gusto de volver a dirigirme a Ud. y de saludarle»*. Como el denunciante al parecer tenía buenas intenciones, por el hecho de querer conocerme, por mi parte en su momento me pareció una idea estupenda, por lo que a pie de página, antes de despedirme le comenté: *«Después de nuestra conversación telefónica y atendiendo a su interés por mi persona y mi apostolado, me preguntaba si aún tenía deseo de que nos pudiésemos conocer personalmente»*. Al día siguiente, recibí su respuesta, para que le pidiese cita a su secretaria (Pag.9).

El martes 11 de febrero de 2014, formalicé mi solicitud a su secretaria. Observando que hubo quince días de demora, se puede apreciar el caso omiso que hicieron. De nuevo me animé más adelante a hacer otro nuevo intento solicitando cita, el lunes 24 de febrero de 2014. Este último día recibo respuesta por parte de la secretaria *«No le he confirmado fecha porque don Rafael Ortega está de viaje en las últimas fechas»*. Pero cierto es que, hubiese sido más formal su secretaria, si no hubiese tenido que molestarme en hacer insistencia quince días más tarde, es decir, que pudiendo haberme dicho lo mismo en su momento, hubiese actuado correctamente en tiempo y forma. No tengo duda de que este trato recibido, no hubiese sido el mismo, si en vez de este servidor hubiese sido cualquiera de los participantes que tienen lazos de colores diferentes en los eventos, dónde somos marcados o distinguidos por clases o categorías. El lunes 17 de marzo (Mon, 17 Mar 2014 08:35:08 +0000), recibo el día y la hora de la cita *«Si le parece bien, puede venir el miércoles próximo, día 19, sobre las 12 h. de la mañana»* (Pag.10).

A continuación resumo de forma breve el contenido de nuestra reunión de 20-25 min aproximadamente:

El denunciante me recibió en su despacho. La primera impresión que tuve – desconociendo si se debía a su carácter permanente– fue de mucha seriedad. Quise aprovechar la ocasión para llevarle un impreso encuadernado sobre mi estudio de casi siete años de investigación «La Santa Cruz como Modelo Matemático Universal», además de varias comunicaciones que quise presentárselas en sus manos para este año 2014. En verdad fueron dos documentos que pude adaptar al contexto del evento del Congreso sobre las Familias para este año, que gracias a Dios ya tenía publicados en la web que administro. Uno de estos documentos viene a ser una carta de amor a nuestros hermanos protestantes, es decir, una parte de nuestra familia, pero en este documento se hacían severas interpelaciones en general a la jerarquía de nuestra Iglesia Católica. A esto no se le debe de dar mayor importancia, porque si lo vemos desde mi enfoque personal, en verdad no deja de ser una autocritica más, pero con fines de buscar en este caso la unidad desde la humildad. El otro documento, era un anteproyecto espiritual «La familia de los sencillos» que presenté en mi obispado por medio de mi director espiritual a finales de diciembre de 2013, pidiendo un permiso a mi obispado, para poder vestir un hábito que yo

mismo me he confeccionado, pero con el fin último de poder salvar el hábito. Para evitar mayor volumen en esta documentación, por mi parte sólo quisiera dar opción a Su Señoría, para poder conocer todos estos detalles, si lo llegase a considerar oportuno:

http://www.matematicasmisticas.com/veritas/La_Voz_Profetica/HermanoProtestante.html

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/FamiliaSencillos.html>

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Estudio.pdf>

Durante el tiempo de mi visita, estuve informando brevemente al denunciante sobre el contenido de cada documento, pero debo de reconocer que tuvo ciertamente más interés en mi vida, que en mis trabajos. Ciertamente con total apertura, no tuve ningún problema ni reparo en exponerle algunas situaciones delicadas de mi vida, como fueron mis ingresos psiquiátricos. Más tarde llegué incluso a tener cierta corazonada de que al denunciante, **más bien le interesaban ciertas cuestiones personales, pues posiblemente podría haber tomado mis experiencias de una forma muy superficial.** Recuerdo además que le facilité mi testimonio, que aunque Su Señoría ya le he presentado en un documento en línea por medio de un enlace electrónico, también puede tener acceso a este documento de igual manera en formato PDF, tal como acabo de proceder con mi estudio de investigación en el último enlace, con posibilidad de descarga para poder ser valorado, si esto lo llegase a considerar preciso:

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Testimonio.pdf>

En esta conversación, quizá un tanto tibia por parte del denunciante, a pesar de que fue el primer interesado en querer tener esta reunión, **debo de hacer constar algo muy importante para el caso que nos ocupa.** En el suceso de esta reunión, **EN NINGÚN MOMENTO EL DENUNCIANTE HIZO MENCIÓN O COMENTARIO DE LOS ANAGRAMAS DEL CEU QUE TENÍA COMO REFERENCIAS EN MI PÁGINA,** por el hecho de haber participado en sus jornadas y por haberme dado su permiso expreso de una forma verbal, tal como lo hice constar en el breve resumen de los hechos a mi director espiritual. (Pag.8). Todo esto conforma un entramado de calumnias con una gran envergadura, porque si Su Señoría tuviera en cuenta esta observación que he resaltado en mayúsculas, además de aquella carta que les envié el día 16 de diciembre, en dónde se refleja mi errata que hace referencia a los anagramas afirmando textualmente que **«NO LO VOY A QUITAR»** **¿Se pregunta Ud. porque el denunciante, en un lapso de tiempo de más de seis meses y medio, que es cuándo formaliza su denuncia, alegue en su declaración sin precisión ni consistencia lo que procede a continuación?** *«Que desde hace unos meses el dicente ha detectado que en la página web de Don Jesús DEL PINO aparecen anagramas y diversa información relacionado con el citado Congreso, ya que no posee autorización para exponerla».* Lamentablemente el denunciante se ha complicado demasiado ante una cuestión de aritmética básica, ya que por no apreciar la sencillez ha terminado consumando su IMPRUDENCIA, dejando de esta forma ver sus vergüenzas por sus propios medios ante la Justicia Española. Mi advertencia era de amigo, de hermano, pero el denunciante se cerró, se obstinó en sus yerros. Es posible que el denunciante se llegase a confiar demasiado en que servidor es un don nadie, pero es que gracias a Dios es así, porque esta es la única forma de poder ver la cosas más claras.

Después de haber hecho la visita al denunciante el miércoles día 19 de marzo, sería preciso que Su Señoría pudiera estudiar detenidamente los hechos del miércoles 9 de abril. Este día comenzaron los acosos de una manera bastante indecorosa e irrespetuosa hacia mi persona. En esta comunicación electrónica me dirijo de nuevo al denunciante, para ponerle a su conocimiento los hechos de este día, ya que una persona que se identificó como un tal GONZALO, que más tarde no quiso facilitarme sus apellidos, me hizo referencia del tema de los logos del CEU dentro de la web que administro. *« Le comenté que no se preocupara, porque este tema ya lo dimos por cerrado Ud. y yo, cuando en diciembre me comunicó por teléfono, que no quitara los logos de la web, ya que previa comunicación por e-mail, le hice saber que, por mi desengaño con Uds. por aquella cuestión pasada, los quitaría en breve.* Esta persona, que cada vez me fue más sospechosa, me dijo que eso no tenía nada que ver con Ud. y que debía de quitarlos. *Le dije insistentemente que hablara con Ud. que era el director del Congreso, pero me dio a entender que Ud. no pinta nada, porque me dijo que él era el asesor jurídico y era a quien yo tenía que hacer caso, pues de lo contrario procedería en breve a poner una denuncia para llevarme a juicio»*. A raíz de esta conversación telefónica que mantuve el día 10, teniendo en cuenta la conversación mantenida, comencé a sospechar, que el director por las circunstancias que fueran, posiblemente estaba siendo desplazado de su autoridad, por lo que me hizo indignarme mucho más toda esta situación. Este sujeto que se identificó como GONZALO, quedó al parecer intimidado cuándo le solicité una formalidad mayor, al decirle que lo que me comentaba por teléfono lo hiciese constar por correo electrónico, para que pudiese quitar los logos del CEU, pero haciendo insistencia por mi parte que tenía antes deseo de hablar con el denunciante *«fue cuándo le dije: ¿Se llamaba Ud. D. Gonzalo y su apellido?, titubeando ya no me lo quiso mencionar. Le hice insistencia en que me dijese su apellido, pero permítame la expresión D. Rafael, “ya no daba pie con bola”»*. **A continuación se detalla un comentario que he tratado hasta el momento de subrayar o de resaltar su importancia, que considero personalmente –como se puede apreciar en otras manifestaciones– que de muchas maneras limpia el honor de mi palabra** *« Discúlpeme D. Rafael, pero creo que debo de preocuparme, porque si no tengo una autorización por parte suya, para tener esos logos del CEU en la web, donde este servidor ejerce su vocación misionera de la manera que buenamente puede, quizá estos lobos quieran buscarme un lio»*. Como podrá apreciar Su Señoría, **no sólo se siguen confirmando estos hechos en los que me reafirmo multitud de veces y que más adelante el denunciante niega con gran soltura, LO QUE DEMUESTRA EN EL SUCESO DE ESTAS COMUNICACIONES EL HECHO DE REITERARSE EN ESTA CALUMNIA, QUE HUBIESE EVITADO ESTOS ACOSOS Y EN GENERAL TODA ESTA SITUACIÓN TAN TURBIA. A esto se suma además mi preocupación por la posibilidad de que el denunciante pudiese estar siendo boicoteado o que le pudieran estar usurpando su cargo en aquel momento.** Concluyo esta comunicación despidiéndome de esta manera: *«Le ruego cuanto antes que resuelva esta situación, tanto para mi tranquilidad, como para la suya. Si Ud. considera que no debo de preocuparme, espero que pueda hacerlo constar por escrito, porque aunque constase -como ya le he dicho- en su día por teléfono, de igual manera puede quedar en papel mojado y el mayor perjudicado como comprenderá, es este servidor»* (Pag.11).

Al día siguiente, recibo respuesta de esta queja de acoso que sospechosamente no firma nadie, es decir, ni la secretaria, ni el director, ni tampoco ningún miembro responsable del comité. Esto, junto a la llamada que hice este mismo día 10 de abril, siendo

atendido por la secretaria del denunciante, me ayudó a confirmar mis sospechas, ya que ella era partidaria de derivar la responsabilidad a otra/s personas ajenas a la dirección del Congreso de Católicos y Vida Pública. Su conversación fue áspera y de poca consistencia. Directamente, no pasó mucho tiempo cuándo de nuevo me colgaron el teléfono. **Comencé a observar estos gestos de «profesionalidad» por parte de una Universidad que dice ser Católica, quedando completamente defraudado.** Quise responder de forma breve esta carta sin firma o anónima que llegué a recibir, **que precisamente por no haber tenido costumbre hasta el momento, me hizo sentirme más acosado.** El contenido rotundo era retirar de inmediato los anagramas del CEU de la Web que administro. Creo que no merece mayor comentario, porque si no llegaron a ser firmados por nadie o no tengo derecho a saber quién se hizo responsable de esta comunicación, tampoco es necesario dilatar esta falta de respeto, con claras intenciones de acoso hacia mí persona. Se confirman los hechos en la misma respuesta que les doy en aquel momento **«Por supuesto que no va haber ningún problema porque fui yo primeramente el que propuse quitar esos logos, pero antes me gustaría saber quién firma esta carta».** **«Por favor, si es posible, antes de proceder al borrado, quisiera saber cuándo podría hablar personalmente con D. Rafael Ortega. Ruego a la persona que me ha escrito este mensaje que pueda darme una orientación horaria más adecuada, para poder hablar con él»** (Pag.12). La secretaria, por teléfono, a pesar de mi insistencia, tampoco accedió bajo ningún concepto el hecho de poder llegar a revelarme quién llegó a ser el autor de esta carta anónima.

El martes 24 de abril, volví a dirigirme al denunciante después de varias conversaciones extendidas con su secretaria, llegando a tener la sospecha de que ella parecía tener parte de complicidad en esta usurpación del cargo directivo **« No entiendo el motivo por el que me están poniendo tantas barreras, para poder hablar con D. Rafael Ortega. Él es la persona con la que acordé de palabra que podría mantener los logos del CEU sin problema, previo aviso por mi parte en su momento por escrito de querer quitarlos, por el escaso ejemplo que me dieron Uds., de cara a lo sucedido esta pasada Navidad».** En este último subrayado quisiera hacer una corrección de una errata, pues no quise escribir «de», sino mas bien «al». Esto subsana la posibilidad de poder confundir este primer párrafo en el presente comunicado. Pero para que conste, **en el segundo párrafo se pone de manifiesto mi preocupación por el honor del denunciante** **«Seguiré insistiendo para hablar con él. Como le he adelantado por teléfono, si llegase el caso de no poder salvar el honor de D. Rafael o el de este servidor por los medios convencionales que tenemos todos a disposición, me personaré en el CEU las veces que sean precisas, hasta que pueda hablar con D. Rafael en persona. De esta manera podré llegar a conocer quiénes son los que ejercen con nobleza su vocación o quizá también para poder poner en evidencia a otros que consciente o inconscientemente ejercen su labor con la gracia y el salero de una chirigota de Cádiz».**

El tercer párrafo de esta comunicación, confirma mi indignación y mi celo por la verdad **« Les ruego que desde este momento me den ejemplo de educación y de buen quehacer, porque no me cabe en mi poca inteligencia, que se dirijan Uds. a mi sin darme nombres y apellidos o colgándome los teléfonos. Esto es precisamente una enorme informalidad que desearía tratar con algún responsable».** Quise dilatar esta situación tensa y acosadora, tratando de atenuar sus intenciones a cambio de que pudiese hablar con el denunciante, para poder ponerle al día sobre esta situación **« Me reitero todas las veces posibles: retiraré los logos del CEU, sin problema, cuando pueda hablar con D. Rafael Ortega, pero no porque**

me lo impongan «ustedes» de esta manera tan informal o con esta «sutilidad» cristiana. ADEMÁS, TENGO EL DERECHO Y EL DEBER DE DEFENDER EL HONOR DE MI PALABRA Y LA DE LOS DEMÁS» (Pag.13). Aquí queda la pasión de un pobre ESQUIZOIDE, luchando en esta ocasión e incluso –como se puede apreciar– por el mismo honor del denunciante. Qué cosas más curiosas tiene la vida, ¿No cree Su Señoría? Un día defiendiendo el honor de alguien, al segundo le «amenazo» y al tercero me denuncia.

Como podrá apreciar Su Señoría, entre mis diversas comunicaciones, no recibo apenas ninguna respuesta. Esto supuso por mi parte agudizar mis torpes palabras, con el fin de poder conseguir algún avance. En esta comunicación que envíe de nuevo el martes 27 de mayo, después de hacer insistencia por medio del teléfono del Dpto. de Dirección del Congreso de Católicos y Vida Pública, quedé roto por completo ante la reacción del denunciante, cuándo tuve la ocasión en este mismo día de poder hablar con él *«Tras esta última conversación telefónica mantenida con Ud. de algo menos de dos minutos en el día de hoy, ya he podido hacer balance real de su institución o parte de su departamento, que concierne directamente al Congreso de Católicos y Vida Pública».* Le puse de manifiesto mi preocupación e indignación, recriminándole su conducta poco ejemplar «Me deja en el sitio, tras haberme preocupado en llamar en sucesivas ocasiones y de escribirle diversas comunicaciones de lo sucedido, comprobando que no se ha molestado en leer absolutamente nada por su parte». De nuevo tuve que recordarle en esta comunicación, cómo fue el comienzo de toda esta situación *«Solo quisiera hacer insistencia en aquella última carta que les envié en Navidad, la cual pareció no sentarles bien, ya que ponía en evidencia la poca humildad por vuestra parte, al no darle la misma oportunidad a las comunicaciones divulgadas en la página del congreso tal como se hizo con el resto de los ponentes, teniendo que sobrellevar después un rosario de explicaciones y excusas cuando Ud. me llamó por teléfono personalmente. Al respecto puedo decir, que un padre con poca experiencia hubiese tenido que amonestar a su hijo, simplemente porque sus pobres explicaciones y excusas fueron tan torpes, que al padre sólo le quedó el poso de que su hijo ciertamente le estaba tomando el pelo».* El denunciante no mostró educación ni modales, siendo el Director de una institución católica que –como ya he dicho– debería de esforzarse en ser un referente para los demás «Si, ciertamente parece que se ha ofendido por llamarle «persona mayor» y porque le he dicho que posiblemente no guardase memoria de aquella conversación, pero no cambiemos los términos D. Rafael, PORQUE EL PRIMER OFENDIDO ES ESTE SERVIDOR, QUE DE FORMA INDIRECTA HA QUEDADO POR SU CAUSA COMO UN MENTIROSO». Recuerdo que las últimas palabras del denunciante por teléfono, llegaron a ser que si no quitaba los anagramas, me llegaría una notificación de denuncia por burofax. FUE CUÁNDO COMPRENDÍ QUE EL DENUNCIANTE, NO QUERÍA ENFRENTARSE A LA VERDAD, ES DECIR, QUE EN VEZ DE SER ÉL QUIEN HUBIESE SOLUCIONADO ESTA SITUACIÓN RECONOCIENDO SU FALTA, QUE NO SÓLO IMPLICÓ POR ELLO A SUS SUBORDINADOS, SINO QUE SE LLEGÓ A OFUSCAR HASTA ESTAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, CON EL FIN DE QUE SU PALABRA FUESE LA DE HONOR Y LA DE ESTE SERVIDOR LA DE UN MENTIROSO Y TEMERARIO ESQUIZOIDE. En la siguiente intervención, traté de refrescarles la memoria y de poder ponerles en el contexto, pero el dichoso anagrama les sirvió para evadirse de las verdaderas intenciones primarias, siendo esta la forma de disuadirse de aquellas intenciones, que eran las que tenían verdadera importancia con respecto a la moral cristiana *« Le vuelvo a refrescar la*

memoria, porque antes de ser periodista como dice en plenas facultades, es persona humana, con defectos como todos. Tras mandarle aquella carta y hablar por teléfono, en la carta les dije que, por mi decepción, iba a quitar los logos del CEU de la Web que administro, pero Ud. de forma cortes y gratuita, sin que saliese palabra de mi boca, me dijo de forma explícita y con más detalles que ahora no voy a precisar, que no quitara nada de la Web. Y así ha sido hasta la fecha, pero parece que después, para mi gran sorpresa a Uds. se les ha torcido el brazo o qué sé yo». A continuación, traté de aclarar los malos entendidos posibles de esta comunicación telefónica «Como le dije en su despacho, soy voluntario en una residencia desde hace cinco años y hasta ahora nadie se ha ofendido por llamarle «persona mayor». Es más, es por causa de la edad y lo sé por experiencia que como hombres limitados que somos, perdemos memoria, aún sin que tengamos que llegar a ser si me permite, pero no se ofenda, personas mayores. De lo contrario tendría que pensar desgraciadamente en otras cosas peores, que si deshonrarían gravemente su persona». Sin duda, es a partir de este momento cuándo el orgullo del denunciante, comienza a ser mayormente herido «Le voy a decir algo que con las facultades que dice tener, y aunque no quiera asimilarlo, por su propia edad, debería de saber. No es la edad, ni la experiencia, ni las carreras, ni los honores, ni la reputación, ni los cargos que podamos tener en nuestra carrera profesional o en nuestras vocaciones lo que nos hace grandes y brillantes, no D. Rafael; es la sencillez y la humildad, que sin duda, vienen a ser sinónimos de la Sabiduría de Dios.». Esta herida comienza a ser mayor, expresándose a continuación libremente este TEMERARIO ESQUIZOIDE «Esto es lo que le ha faltado a Ud. y a su equipo, que en vez de mantener una conversación entre adultos, con madurez, reconociendo nuestros errores, dando ejemplo los unos a los otros como católicos o cristianos, siempre acrisolados en esta virtud. Pero Uds., gran institución católica como ha sabido remarcar Dña. Charo, no han sabido ni siquiera mantener una simple conversación prolongada con un enfermo mental, que es un necio, torpe e inútil y no vale para nada. Pero he aquí, ya tenéis una referencia de lo que vale Ud., junto gran parte de su equipo, que ha sido tan arrastrado que en ocasiones, amenazándome con llevarme a juicio, no han tenido el valor de dar ni tan siquiera sus nombres. Ahora, después de esto le pregunto a Ud., que parece tan ofendido, ¿EL DISGUSTO Y LA PROBLEMÁTICA QUE ME HAN DADO UDS., NO CUENTA NADA?». Sin más remedio, tuve que hacer un esfuerzo para que el denunciante tuviese algo de empatía, aunque no terminó de ser a así como podemos comprobar, al haber llegado a consumir finalmente esta denuncia. Tampoco tuve duda en pedirle perdón por llamarle «persona mayor» y por faltar a su capacidad de memorización «¿Aún cree Sr. Rafael que ha sido Ud. el primer ofendido? ¿Y si de primeras le hubiese dicho que Ud. es un mentiroso que me ha dejado en mal lugar? Pues con esto, como digo, es lo que de forma indirecta me han ofendido primeramente. Aunque no pasa nada D. Rafael, primero es su honra antes que la Justicia de Dios, ¿O quizá será al revés? Aún así, me queda la verdadera honra, que por ser hijo de Dios, le pido disculpas si le he ofendido en esta última comunicación mantenida por teléfono. Y no pido más, porque no voy a pedir perdón por amar la verdadera Justicia de Dios, que tarde o temprano, cae sobre los demás, especialmente sobre los que tuvieron más responsabilidades que otros, no lo dude». Este orgullo herido, sin duda tuvo que ser causa para que el denunciante comenzase a tener un cargo de conciencia, pero desgraciadamente mal encauzado por su parte. Concluyo esta comunicación sin respuesta, confirmando el borrado de los anagramas de la interfaz general de la Web que quedaban a los laterales, con una observación un tanto interesante y controvertida al respecto «HAY TIENEN, YA NO TENGO SUS LOGOS EN LA WEB.

*Sólo decirles que quizá voy a estudiar la posibilidad de ir al Registro de la Propiedad Intelectual y registrar el signo sagrado de la Santa Cruz. Porque si Uds. registraron sus logos, ¿Quién les dio permiso para usar el signo de la Santa Cruz? ¿El Vaticano, la Conferencia Episcopal Española...? ¿Quién? Fue Jesucristo quien nos la cedió y le digo además que si han hecho uso de ella, deben de respetar las obras o diseños derivados y el libre uso que pudieran hacer de sus logos donde saben que figura la Santa Cruz de Cristo. Así pues, en primer lugar deberíamos de reservarnos con más respeto al hacer uso de ella, porque somos indignos de tomarla, más si es en vano. Pero Uds. son capaces de hacer uso de ella, de manipular el signo con el que fuimos redimidos y a su vez prohibir a otros o poniéndoles aranceles para que no hagan uso como lo hicieron primero Uds. ¿Quién puñetas se creen? ¿Quién les ha dado el derecho a usar el signo de la Santa Cruz en vuestros logos registrados? **No descarten que pueda desarrollar y formalizar esta notificación y se lo mande después como me comunicó Ud. por teléfono, por medio de un burofax**».* Me va a permitir una observación personal Su Señoría, pero soy plenamente consciente de esta interesante conexión respecto a la temática de la Santa Cruz en sus anagramas, con esta cuestión de derechos de autor, dónde se comercia con este signo sagrado y la [Web homenaje a la Santa Cruz](#), que es un espacio digital dónde se comparte gratuitamente y sin límites un libro electrónico en línea, demostrando que la Santa Cruz, también es un Modelo Matemático Universal « **En el Nombre glorioso de Ntro. Señor Jesucristo, pido al Padre su Justicia, desde este momento, para que se deje de comerciar y manejar a placer con su signo sagrado y nos ponga a cada uno en su lugar**» (Pag.14-15). Debe de saber Su Señoría que esto ya nos lo dijo Cristo explícitamente en su momento, pues **«lo que recibisteis gratis, dadlo gratis»** (Mt. 10, 8).

RUEGO A SU SEÑORÍA QUE EXAMINE Y VALORE CON DETENIMIENTO ESTA ÚLTIMA COMUNICACIÓN ENVIADA EL 27 DE MAYO, QUE DISTA 5 DÍAS ANTES DE LA COMUNICACIÓN ENVIADA EL DÍA 1 DE JUNIO AL DENUNCIANTE, COMO MÓVIL DEFINITIVO QUE INSPIRA Y MOTIVA EL HECHO DE PRESTAR SU DECLARACIÓN Y FORMALIZAR SU DENUNCIA EL DÍA 2 DE JUNIO.

De esta última conversación del 27 de mayo, el jueves 12 de junio, ante la indiferencia y pasividad que cada vez iba mostrando más la dirección del Congreso de Católicos y Vida Pública, se me ocurrió mandar un sencillo montaje personal. Estas expresiones de creatividad, las comparto muy a menudo con mis contactos digitales, ya que nacen del grupo que administro en Facebook «[Únete al símbolo universal de la libertad](#)». Es mi costumbre reciclar todo lo posible, pues semanalmente y ocasionalmente –como ya comenté– suelo compartirlas por correo electrónico, redes sociales, WhatsApp, Flickr, etc. Este día se me ocurrió compartir con la directiva del CEU este sencillo montaje, dónde aparece un lazo solidario que dice: **SOLIDARIDAD CON LOS NECIOS**. Se puede ver en el enlace siguiente este montaje reflexivo que al parecer fue de agrado en esta ocasión a 60 personas, llegando a ser compartida esta imagen hasta la fecha, por 39 usuarios de la red social Facebook, por medio de este grupo que administro:

<https://www.facebook.com/SusodelPino/photos/pb.134972826565111.-2207520000.1407442370./713052488757139/?type=3&theater>

Debajo del texto, consta una aclaración que dice lo siguiente:

Tres cosas muy importantes que se pueden y deben de aprender de los necios:

- 1.- A no dar la espalda o despreciar a otros por cualquier motivo.
- 2.- A no terminar siendo un necio como todos ellos.
- 3.- A pedir a Dios por ellos desde la cercanía, para que algún día pongan término a su necesidad.

Moraleja: Terminarás siendo un necio, si das de lado a otros necios, haciéndose cada vez mayor esta cadena.

Si me permite Su Señoría quisiera aclarar mejor esta manifestación, pues a decir verdad, tiene un trasfondo bastante más profundo de lo que podamos imaginar, ya que nunca encontraremos un libro en todo el mundo mejor que cualquier persona, por muy torpe, necia e inútil que pueda ser, porque hasta por defecto, también podemos aprender mucho de los demás. Es importantísimo tener en cuenta que todo aquel que desprecia o ignora al necio, torpe e inútil, será sin duda, más torpe, necio e inútil que aquel que le dio de lado a éste primero. Aunque esto que acabo de decir pueda parecer una mofa, **esta realidad se convierte en una reacción en cadena, sin duda mucho más peligrosa que todas las bombas nucleares posibles que el hombre pueda tener capacidad de crear. Pues de esta manera se disparan las divisiones, el individualismo, el error de la autosuficiencia, la búsqueda de intereses particulares, etc., etc., etc.** En definitiva, todos estos efectos nos van haciendo cada vez más pobres, en primer lugar en nuestra dimensión personal, social y global.

El siguiente correo electrónico enviado el 14 de julio, ya ha sido en parte transcrito en el resumen introductorio. Esta comunicación me ha servido como arquetipo para poder mostrar a Su Señoría cuál ha sido mi proceder en varias comunicaciones enviadas, que de muchas maneras ha venido a ser la causa de agravio que ha motivado al denunciante, para poder llegar a consumir su denuncia. **Aunque no tengo duda que su mayor torpeza –como ya lo he ido justificando en sucesivas ocasiones– ha sido ocultar a la Justicia todos estos precedentes que se adjuntan en forma de comunicaciones.** Esta forma de expresión, desde la primera conversación telefónica que tuvimos, doy fe que al denunciante en su momento, le hizo quedar estupefacto. Como ya he detallado en el resumen introductorio, un día más tarde, gracias a Dios, se lo hice constar por correo electrónico a mi confesor y director espiritual « *Me dijo que hasta ahora nadie les ha hecho una crítica como esta, que las cosas que les decían en verdad eran tonterías. Agradecía el gesto a pesar de la dureza del mensaje*» (Pag.6). **TENGO PLENA CERTEZA QUE ESTE HA SIDO EL MÓVIL QUE HA HECHO PERDER EL DOMINIO PROPIO DEL DENUNCIANTE, HASTA EL PUNTO DE LLEGAR A DEFORMAR EL SENTIDO Y SIGNIFICADO, JUNTO CON EL CONTEXTO REAL DE LOS HECHOS, ANTE LA CORRESPONDIENTE AUTORIDAD QUE TOMÓ SU DECLARACIÓN EL DÍA 2 DE JUNIO.** Como digo, esta forma de expresión personal, ha sido el móvil que ha motivado al denunciante la deformación de mis presuntas palabras amenazantes, **VALIÉNDOSE E INCLUSO INMORALMENTE DE MI “ENFERMEDAD”, PARA PODER AGRAVAR O FORZAR UN CONTEXTO FICTICIO QUE EL MISMO DENUNCIANTE LLEGA A MODELAR.** Todo esto deriva a una situación inaudita, hasta el punto de llegar a **HACER DE LA MISMA CORRECCIÓN FRATERNA UN DELITO,** sirviéndole además astutamente para más inri al denunciante como coartada, que servidor es un ESQUIZOIDE. **Por mi parte no me queda más remedio que expresar que esta situación es de tal retorcimiento moral, que tengo plena seguridad**

de que hasta este momento no se tiene constancia de haber denunciado un católico a otro hermano POR HABER TRATADO DE HACER UNA OBRA DE CARIDAD, TAL COMO CONSIDERO EN CONCIENCIA QUE EN ESTA OCASIÓN HE TRATADO DE HACER. (Pag.18).

Debe tener muy en cuenta Su Señoría, que la corrección fraternal está fundamentada en la caridad. En primer lugar exige discreción y respeto, pero a la hora de la verdad no existe un procedimiento definido, ya que cada circunstancia y persona son completamente diferentes. TODO DEPENDERÁ DE LA GRAVEDAD DE LOS HECHOS, DE LA FORMACIÓN DE LA PERSONA, PERO SOBRE TODO DE SU MADUREZ PSÍQUICA Y ESPIRITUAL, que ciertamente en la mayoría de las ocasiones –como ha sido en esta ocasión con el denunciante– se debe de ir tanteando o estudiando poco a poco estas posibilidades y capacidades, tanto de uno como del otro.

El lunes 16 de junio, mandé un correo con una imagen de Jesucristo, dándole la comunión a un niño. Debajo de la imagen, se citan las siguientes palabras *«Mis palabras pueden ser prosa y poesía con espinas si no me aceptas, aunque de lo contrario la miel puede ser amarga al lado de mi dulzura sin término»* (Pag.19). Esta expresión personal refleja la realidad de un cristiano cuándo acepta su cruz o de lo contrario, cuando nos rebelamos contra ella. COMO HABRÁ PODIDO APRECIAR SU SEÑORÍA, EN EL TRANCURSO DE TODO EL DESARROLLO DE LOS HECHOS NO NOS HEMOS DESVIADO DE NUESTRO CONTEXTO RELIGIOSO. Debe de considerar Su Señoría, que no se me hubiera ocurrido hacer tanta insistencia ante estas injusticias y, a la que ahora de esta manera no me queda más remedio que hacerle frente, por esta acusación hacia mi persona por estas presuntas amenazas. En definitiva quiero decir, que no me hubiese molestado tanto, si esta institución no hubiese sido católica, pues si los cargos de responsabilidad de esta Universidad tienen un corte semejante al de mi denunciante, tengo que denunciar también con dolor pero sin necesidad de Juzgados y con deber cristiano que, esta institución católica en este momento, deja mucho que desear.

Para ir concluyendo este resumen de los hechos que como ha podido apreciar Su Señoría, quedan prácticamente reflejados en su totalidad en el suceso de todas estas comunicaciones. Con independencia a sus posibles creencias, quisiera concluir de esta manera el desarrollo de estos hechos:

Para las personas ajenas a nuestra religión católica, esta situación podría ser definida de muchas maneras e incluso con escándalo y desprecio, pero desgraciadamente sin saber apreciar a penas el valor del esfuerzo o el sacrificio que poco a poco se ha ido diluyendo en esta sociedad, dónde cada vez quedan menos valores humanos. ¿A caso un matrimonio que en ocasiones tienen sus discusiones, hacen algo malo por ello? De ninguna manera, pues antes esto que la falta de comunicación por dejadez, tibieza, cuestiones que se ocultan mutuamente, etc. Tanto en la Santa Iglesia Católica, así como en el mundo en general, ni todo lo que parece es, ni es todo lo que parece. Por ello es una enorme injusticia las valoraciones absolutas. Con esto quiero dejar claro que hay gente de fuera mejor que los de dentro y de dentro también mejor que los de fuera. La gran necedad de nuestra sociedad es valorarnos por la etiqueta, porque el producto sabemos que cuesta más tiempo y sacrificio conocerlo. De aquí nacen mucho prejuicios, pues si me preguntase alguien que me parecen los franceses, lo más sensato

sería decirle que ciertamente no sabría que decirle, porque no los conozco a todos. Si somos sensatos, cierto es que en la Iglesia no todo es buen trigo desgraciadamente, pero por ello no quiere decir que con el resto no podamos hacer juntos un buen pan. Ciertamente una solución, entre tantas, la he planteado en esta declaración, es decir, limpiar lo que no brilla, con caridad y sobre todo nunca ponerse al nivel del mal, porque en el momento que lo hagamos, hemos perdido.

Algunas personas, bien sean conocidas o de mucha amistad, me dicen en ocasiones que soy tonto, pero he aprendido a darme cuenta que no debo de tomármelo como ofensa, porque gracias a los tontos como este servidor, el mundo funciona: *« Me dirijo a Uds. para informarles que con frecuencia recibo vuestros boletines por correo y, ayer precisamente me llegó el pre programa del XVI Congreso de «Católicos» y Vida Pública. **Observo el lema de este año, «Yo, tú, él, familia, vosotros, ellos». Me parece todo estupendo, pero ¿Servidor esta en esta familia?».** Se van templando mis palabras, pues sin edulcorarse tienen detrás un mensaje subido a mi cruz, exclamando en el fondo de mi pobre ser **«Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen»** (Lc. 23, 34). *« Lo más lógico y cristiano sería que me pudieran aceptar, porque claro, habría que decir que celebrarán Uds. de nuevo otro Congreso y para la Vida Pública ¿Pero sería Católico como dicen Uds.? ¿Tendría sentido que hagan un homenaje a las familias, habiendo desplazado a este pobre “enfermo mental” de esta familia? Entendería pues que más bien hablamos de familias diferentes y separadas, de aquella que tiene su origen en la prefiguración de la Jerusalén Celeste, que es el Modelo de Familia por excelencia. Si ya saben que me refiero a la Sagrada Familia».* Finalmente el ESQUIZOIDE termina revelando el secreto de su fortaleza; de la fortaleza como virtud y como Don del Espíritu de Dios, que le ha permitido recibir tanto dolor, porque Su Señoría debe de saber que esta fortaleza no consiste **«en quien sabe dar más fuerte, sino más bien en quién sabe recibir mejor estos golpes»** *« En fin, cada vez voy siendo más consciente de que la locura es un privilegio, porque es cuando se vive en la realidad, en la transparencia y coherencia de vida, aunque otros no lo puedan llegar a comprender, porque la vida no entiende a la locura, pero es necesaria la locura para entender la Vida. Ciertamente les adelanto que es dónde uno puede llegar a padecer más, aunque también les digo que doy gracias a Dios por esta «bendita locura», bendita medicina» (Pag.21).**

Debo de felicitar al denunciante, pues de esta manera tan sucia ha sabido disuadir el primer objetivo que tuve, para poder mejorar el ejemplo que debe de dar ante nuestra sociedad en este caso el Congreso de Católicos y Vida Pública, en igualdad y justicia entre unos y otros, es decir, teniendo en cuenta también a los pequeñuelos del Señor « **Me quedo satisfecho sabiendo por la palabra de D. Rafael que como me dijo, va a hacer constar en la próxima reunión del comité que las comunicaciones también puedan estar a disposición de cualquier interesado en la Web del Congreso»** (Pag.8). **En una posible hipótesis, en las que aquellas palabras del denunciante tiempo atrás hubiesen sido sinceras, sin duda tuvo plena consciencia más adelante que, de alguna manera este servidor tenía que dejarles de molestar, para poder seguir con el hilo de sus intereses particulares.** Efectivamente, ya a finales del mes de julio, antes de recibir la notificación de esta denuncia el día 28 de julio, me vino un correo del CEU con el libro de actas que en todo caso y como es de costumbre, hubiese tenido que recoger este mes de noviembre de 2014, como así fue el anterior, que es cuándo se celebran estas jornadas. Pero en el sobre ya venía este libro de actas, para que ya no me

molestase en recogerlo ni tampoco en reclamarlo. «Lo que sí puedo asegurarle es que hacemos el Congreso con mucho esfuerzo por parte del CEU, con profesionalidad y, sobre todo, con el corazón y con mucho cariño». (Pag.4).

Lo que sí que me corresponde denunciar personalmente con dolor, es algo que ahora sí puedo confirmar con razones y hechos, y es que el Congreso de Católicos y Vida Pública, sin duda ha dejado de ser para este servidor un referente, «*un pulmón católico en medio de la capital*», como libremente gustaba hacer referencia.

Teniendo en cuenta que el denunciante ha sido informado de la obligación legal que tiene que decir la verdad (Art.433 de L.E.C.r) POR TODAS ESTAS RAZONES QUE SE DETALLAN EN ESTE DOCUMENTO, QUISIERA ROGAR A SU SEÑORÍA, PARA QUE PUEDA VALORAR LA RESPONSABILIDAD PENAL EN LA QUE DEBE DE INCURRIR EL DENUNCIANTE POR EL HECHO DE ACUSAR O IMPUTAR FALSAMENTE A UNA PERSONA UNA INFRACCIÓN PENAL E INCLUSO CON TEMERARIO DESPRECIO HACIA LA VERDAD (ART. 456 DE CÓDIGO PENAL).

Debo de hacer constar de igual manera a Su Señoría que teniendo en cuenta ciertos aspectos personales en este caso, soy plenamente consciente de las leyes que defienden a las personas con enfermedad mental por tratos discriminatorios, pero no las citaré en este documento, porque no tengo ninguna intención de que éstas puedan imputárselas al denunciante. **POR MI PARTE, QUEDARÍA CONFORME SI AL MENOS SE PUDIESE LLEGAR A RESTABLECER EL HONOR DE MI PALABRA.**
No pido más.

ESTA VIENE A SER DESGRACIADAMENTE LA HERENCIA DEL SIERVO DE DIOS D. ÁNGEL HERRERA ORIA, UN HOMBRE DE DIOS DIGNO DE SER EJEMPLO PARA TODOS, pues en mi casa paterna es venerado sin ser aún canonizado, por lo que gracias a Dios no nos faltan sus estampas. **Considero muy acertado –dadas mis circunstancias– rogarle a él para pedir su intercesión.**

Por último, me va a permitir Su Señoría que antes de que pueda conocer con más detalle el contenido de las siguientes comunicaciones, junto con el anexo final con el que se concluye este documento, cerrando mi declaración, pero manifestando abiertamente mi inocencia. Quisiera hacerlo en esta ocasión sirviéndome de una de las frases que se reflejan en mi presunta amenaza, llegándola a considerar personalmente como una frase que compendia y resume todo el contenido de este documento en defensa de mi persona, pues «**YA SABE UD. ESE DICHO DE QUE LOS NIÑOS Y LOS BORRACHOS SIEMPRE SON SINCEROS JAJAJA. PUES IMAGÍNESE SI EL NIÑO ESTA BORRACHO!!!**»

SUGERENCIAS Y ÚLTIMOS COMENTARIOS PARA SU SEÑORÍA

Me debo de centrar en nuestra Patria, aunque sabemos que esto es un modelo común en todo lugar, más en unos países que en otros, pero debemos de acabar con el deporte nacional favorito de echar la culpa sólo a los responsables. Si me permite poner un ejemplo de actualidad, cierto es que los responsables tienen mayor peso de responsabilidad en nuestra difícil situación, pero en verdad aquí hemos ido contribuyendo todos, de una manera u otra, con más o menos consciencia, en mayor o menor grado, pero esta es la verdad.

Pretendemos neciamente que 7 u 8 señores con corbata salven un país, pero aunque ellos creen sentirse lo que no son, nunca podrán hacer milagros. El único milagro para España, sería que una gran parte de la sociedad tomase verdadera consciencia, para poder hacer un esfuerzo o sacrificio y que cada uno pudiésemos ofrecer un pequeño servicio desinteresado para poderla sacarla a flote. Una gran mayoría de las personas, piensan que estos problemas deben de ser solucionados por los políticos. ¿Acaso un miserable papel con un nombre va a justificar el bien que cada uno estamos omitiendo cada día? Es la prueba de que cada vez somos más cómodos y que cuantos menos compromisos podamos tener mejor; que es un síntoma evidente de que nuestra sociedad no crece ni quiere crecer, es decir, que a pocos les importa poder llegar a ser personas maduras. En verdad, no necesitamos personas que nos manden, sino que más bien necesitamos personas que nos den ejemplo en el verdadero servicio.

Diógenes fue un sabio filósofo griego que practicaba la austeridad viviendo en un tonel. En una ocasión los «hombres» se reían de él, porque a pleno día caminaba con una lámpara encendida. Cuando le preguntaron entre risas que, qué estaba haciendo, él respondió que buscaba un hombre entre aquella multitud que se agolpaba alrededor de él. Si Diógenes en vida aún los siguiera buscando, ¿Cuántos hombres encontraría? Sin duda, se precisa una Luz mayor que la de aquella lámpara para poder encontrarlos, porque ni todo lo que parece es, ni es todo lo que parece.

Este breve comentario me sirve, para decirle a Su Señoría que, si a su debido momento me concede la absolución de estas acusaciones que se hacen contra mi persona, voy a tratar de desgastarme en primer lugar, para que cualquier servicio al ciudadano que no esté sujeto al silencio administrativo, desempeñe sus servicios con independencia a la categoría y status social de cada persona. Este caso concreto podría ser un referente para nuestra sociedad, para que todos puedan manifestar sus quejas o amonestaciones, con la esperanza de que en el caso de no recibir respuestas de un sujeto o institución, no tengamos que desesperar o desanimarnos, sino mantenernos siempre activos en este aspecto. De manera que todos aquellos que se quieran atener al «silencio administrativo» y no estén recogidos a este derecho, ofrezcan siempre un trato humano o civilizado, bien sea un director, electricista, albañil o “enfermo mental”, tal como gracias a Dios viene a ser en mi caso, máxime cuando estos digan o crean ser un referente moral en nuestra sociedad. Este «silencio administrativo», no es más que una pasividad temeraria, una falta de compromiso y sensibilidad hacia las personas y entre otras circunstancias diversas, tienen su fundamento en el temor o en una falsa prudencia.

Por otro lado quisiera decirle que si me absuelve de mis cargos, trataré en la medida de mis posibilidades, que ninguno se tome a la ligera el hecho de poner una denuncia. Me gustaría luchar para que este caso fuese un referente, con el fin de que cada persona o institución fuese más responsable a la hora de formalizar una denuncia, para que no se haga por cuestiones tan triviales como la presente, consiguiendo de esta manera el hecho de no obstruir el caudal de la Justicia en España, es decir, pensando más en las personas que tienen mayor necesidad de ser atendidas.

COMPILACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS

: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: miércoles, 04 de diciembre de 2013 20:27

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Indignación

Estimada Sra. Charo Guerra.

Quedo defraudado de nuevo, por no poder ver las comunicaciones de otros candidatos en este nuevo año, ni tampoco, que decir, la que he presentado personalmente.

El año pasado, antes de presentar la comunicación, me dijeron que además de constar en actas, iba a poner el Comité de Organización las comunicaciones en formato digital, dentro de la web del congreso:

<http://www.congreso.ceu.es/blog/2013/11/toda-la-informacion-del-xv-congreso-catolicos-y-vida-publica/>

Y este año de nuevo...¿dónde están las comunicaciones que dicen Uds. que son muy originales?. Si, por decir algo lo dicen, porque si lo creyeran de verdad tengo por seguro que les darían salida a todas las personas que tienen gran deseo de comunicar, por tanto, de hacer el bien que no permiten, no vaya a ser que no lean a los Sres. que importan. Pero, los que no somos importantes, ya se sabe. Esto pasa en este mundo para todos los estratos. Injusticia.

Si quiere, puede darme la dirección de un responsable, porque Ud. no tiene la culpa. No seré nadie, pero este servidor no se va a molestar más en redactar ninguna otra comunicación para los próximos eventos.

Atentamente: Jesús Del Pino Marín

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2013 2:15

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Espero una respuesta

Estimada Sra. Charo Guerra.

La semana pasada les mandé un correo electrónico exponiendo mis quejas, y solicitando las razones por las que no dan a conocer las comunicaciones en la Web del congreso.

Si no tengo razón o si les he faltado en algo, díganmelo para razonarlo y pedidles perdón, pero no pretendan actuar con indiferencia. De otras personas lo esperaría, pero si no me dan una respuesta, además de creer que esto es una injusticia lo entenderé también como una falta de respeto bastante grave. Tengo ESPERANZA en dialogar esta injusticia con algún responsable, no espero otra cosa diferente por parte de Uds.

Atte: Jesús Del Pino Marín

From: buenanueva@hotmail.es
To: pablosamba@hotmail.com
Subject: Ultima correspondencia con el CEU
Date: Mon, 16 Dec 2013 21:24:56 +0100

Hola Pablo. **(Amigo comunicador en el CEU)**

Después de algunas amonestaciones largas y de algunas respuestas cortas que no decían nada, de alguna manera he tratado de mediar para que reconociesen esta injusticia y como te imaginarás amigo, no ha podido ser. Creo que a pesar de no conseguir nada, siento que de alguna manera no he perdido el tiempo, pero por mi parte ahora menos lo voy a perder, porque si Dios quiere, como les dije, no voy a molestarme en redactar otra comunicación.

Hoy recibo esta respuesta que al parecer da a entender que no me moleste más en debatir esta injusticia y cogiendo la indirecta, les acaba de mandar mi última contestación que con gusto comparto contigo.

Un abrazo !!

Suso +

From: congreso.catolicos@ceu.es
To: buenanueva@hotmail.es
Subject: RE: Espero una respuesta
Date: Mon, 16 Dec 2013 16:36:49 +0000

Estimado Sr. del Pino:

No sé cómo contestar a su correo, porque nos llevaría mucho tiempo hablar de justicia, de injusticias...

Lo que sí puedo asegurarle es que hacemos el Congreso con mucho esfuerzo por parte del CEU, con profesionalidad y, sobre todo, con el corazón y con mucho cariño.

Siento que no siempre se perciba así desde el exterior, porque nuestra intención es que nadie de ustedes sean (o se sientan) discriminados.

El CEU, como cualquier institución, la conforman personas y, como humanos que somos, cometemos innumerables errores todos los días.

No obstante, agradecemos sinceramente sus observaciones.

En nombre del equipo del Congreso, le desamos muy feliz Navidad.

Un saludo muy cordial.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: RE: Espero una respuesta
Date: Mon, 16 Dec 2013 21:14:41 +0100

Estimada Dña. Charo Guerra.

Gracias por mostrar un gesto de humildad por su parte, al reconocer que no sabe como contestar a mi denuncia, porque en verdad les he llevado a un callejón sin salida. Aunque lo hubiese cuadrado Ud. si al menos reconociese que ciertamente es una injusticia por vuestra parte. En cuestión, debatíamos sobre esta injusticia y, las demás como aquel que dice, se resuelven aparte.

Si, es cierto, ahora lo veo con nitidez. No voy a tratar a todos por la injusta ley de «todos al saco», pero permítanme que les diga que ese cariño y corazón con el que preparan el congreso, es para los «gordos», porque visto lo presente, los pequeños no tenemos nada que hacer. Si, solo una cosa; figurar para que parezca que Uds. dan oportunidades a todos.

Somos unos tremendos hipócritas, incapaces de ser íntegros, de una pieza. Buscamos la promoción de la fe, la justicia, la esperanza, la caridad, de los valores cristianos, pero incapaces de aplicárnoslo primero a nosotros mismos. Todo queda fantástico, parece que hacemos algo, pero me hierva pensar que es todo puro teatro, un teatro donde no queremos ninguno renunciar a nuestro papel, siendo así incapaces de negarnos a nosotros mismos, para hacer exactamente lo que hace el mundo, pero con cara de buenos.

Si me hace Ud. el gran favor Dña. Charo, más bien le rogaría que hiciese saber a cualquier responsable esta opinión, porque sabe Ud. que no estamos precisamente hablando de errores que se cometen todos los días. Desde la caridad cristiana soy consciente de que trato de hacer un pobre intento, para poder tener una Iglesia mejor para todos. Creo que cualquier injusticia es buena para poder denunciarla, más cuando se trata de algunas personas que de alguna manera sincera, sé que tienen afán de ser mejores, siendo esta mi Esperanza para este Año que hace honor a esta hermosa virtud teologal.

Si hace llegar esta denuncia a un responsable del Congreso, quiero que sepa que el anagrama de la Universidad San Pablo CEU y el anagrama del Congreso de Católicos y Vida Pública de este año que tengo en mi página, no lo voy a quitar, porque en primer lugar, tanto yo como mi familia tenemos gran devoción a D. Ángel Herrera Oria, pero con la Esperanza en un futuro venidero de que a este pequeño le dé el Señor una oportunidad, para quedarme solo si es preciso cantando esta y otras injusticias por soleares. Por tanto, si Dios quiere, esta vía diplomática que he tratado por mi parte queda ahora consumada. Así pues, no tendrán ustedes la oportunidad en un futuro de denunciar que esta denuncia no ha sido realizada previamente con esta formalidad y que les ha llegado de improviso, porque las pobres respuestas que Uds. me han dado, constarán en mi buzón electrónico y quién sabe, seguro que tengo la oportunidad también de compartirlas con algún interesado.

No, no piensen que voy a estar dando más guerra Dña. Charo. Además ya he cogido la indirecta, por ello, también les deseo unas felices fiestas, esperando que todo lo bueno que desean recibir, lo puedan dar primero con creces o al menos de igual manera.

Feliz Navidad.

Jesús Del Pino

www.matematicasmisticas.com

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 17 de diciembre de 2013 11:51

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Gracias

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Le escribo para agradecerle su llamada, por su preocupación y la gentileza que ha tenido esta misma mañana conmigo.

Me doy por muy satisfecho que mis torpes palabras hayan sido constructivas para los próximos Congresos de Católicos y Vida Pública que se puedan celebrar en adelante.

Sin más en particular D. Rafael, como ya me despedí por teléfono, quisiera pedirle por favor que si tuviese un hueco en estas próximas fiestas, conociese personalmente la actualización que tengo pendiente de la página que administro, que como le dije en su momento a su compañero D. Francisco Luis Molina, le digo ahora a Ud. que hasta que no reciba los derechos de autor tenga un mínimo de discreción. Al menos le ruego que tenga la humanidad de hacer lo que su compañero no hizo en primera instancia, antes de que me diera la “valoración científica” en un lapso de un día y medio de todo este grueso estudio de investigación que ahora tengo el gusto de compartir con Ud.

Si cree que podíamos hacer algo de provecho con mi testimonio o bien con este hermoso y excelso Misterio de la Santa Cruz que desgraciadamente apenas nadie conoce en lo que respecta a su dimensión científica, tenga por seguro que con gusto iré a hablar con Ud. para que estudiemos la posibilidad de poder trabajar juntos.

<http://www.matematicasmisticas.com/index2.html>

GRACIAS

Jesús Del Pino.

Suso

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: miércoles, 18 de diciembre de 2013 15:30

Para: javierortega@obispadoalcala.org

Asunto: Diálogo con el CEU

Hola P. Javier. **(MI DIRECTOR ESPIRITUAL Y CONFESOR desde hace 8 años)**

Desde hace varias semanas he tenido correspondencia con la ejecutiva del Congreso de Católicos y Vida Pública.

Tal como le comenté a Pablo López, profesor de filosofía en Valladolid, me parecía una injusticia que no se publicaran en Internet las comunicaciones, tal como se hace con las ponencias. El me comentó que tenía la misma opinión que yo y me dijo que estaba interesado en el desenlace de todo esto.

Después de varias semanas, como le dijo, he tratado que mi denuncia sea clara, exponiendo mis razones por las que considero esta diferencia de trato entre ponentes y comunicadores que le comento. Claramente les he dicho que es una injusticia en toda regla y que no me hubiese molestado en decirles nada si no fuesen un referente moral para otras instituciones o al menos, lo deberían de ser. Al principio solo me daba respuesta la secretaria del congreso, a pesar de mi insistencia en comunicarme con un responsable. El lunes me llegó una carta demasiado pobre a mi juicio, justificando este comportamiento tan poco cristiano. Entonces fue cuando me decidí a responder con mi última carta que aquí le transcribo, por si tiene interés en leerla:

Estimada Dña. Charo Guerra.

Gracias por mostrar un gesto de humildad por su parte, al reconocer que no sabe como contestar a mi denuncia, porque en verdad les he llevado a un callejón sin salida. Aunque lo hubiese cuadrado Ud. si al menos reconociese que ciertamente es una injusticia por vuestra parte. En cuestión, debatíamos sobre esta injusticia y, las demás como aquel que dice, se resuelven aparte.

Si, es cierto, ahora lo veo con nitidez. No voy a tratar a todos por la injusta ley de «todos al saco», pero permítanme que les diga que ese cariño y corazón con el que preparan el congreso, es para los «gordos», porque visto lo presente, los pequeños no tenemos nada que hacer. Si, solo una cosa; figurar para que parezca que Uds. dan oportunidades a todos.

Somos unos tremendos hipócritas, incapaces de ser íntegros, de una pieza. Buscamos la promoción de la fe, la justicia, la esperanza, la caridad, de los valores cristianos, pero incapaces de aplicárnoslo primero a nosotros mismos. Todo queda fantástico, parece que hacemos algo, pero me hierva pensar que es todo puro teatro, un teatro donde no queremos ninguno renunciar a nuestro papel, siendo así incapaces de negarnos a nosotros mismos, para hacer exactamente lo que hace el mundo, pero con cara de buenos.

Si me hace Ud. el gran favor Dña. Charo, más bien le rogaría que hiciese saber a cualquier responsable esta opinión, porque sabe Ud. que no estamos precisamente hablando de errores que se cometen todos los días. Desde la caridad cristiana soy consciente de que trato de hacer un pobre intento, para poder tener una Iglesia mejor para todos. Creo que cualquier injusticia es buena para poder denunciarla, más cuando se trata de algunas personas que de alguna manera sincera, sé que tienen afán de ser mejores, siendo esta mi Esperanza para este Año que hace honor a esta hermosa virtud teologal.

Si hace llegar esta denuncia a un responsable del Congreso, quiero que sepa que el anagrama de la Universidad San Pablo CEU y el anagrama del Congreso de Católicos y Vida Pública de este año que tengo en mi página, no lo voy a quitar, porque en primer lugar, tanto yo como mi familia tenemos gran devoción a D. Ángel Herrera Oria, pero con la Esperanza en un futuro venidero de que a este pequeño le dé el Señor una oportunidad, para quedarme solo si es preciso cantando esta y otras injusticias por soleares. Por tanto, si Dios quiere, esta vía diplomática que he tratado por mi parte queda ahora consumada. Así pues, no tendrán ustedes la oportunidad en un futuro de denunciar que esta denuncia no ha sido realizada previamente con esta formalidad y que les ha llegado de improviso, porque las pobres respuestas que Uds. me han dado, constarán en mi buzón electrónico y quién sabe, seguro que tengo la oportunidad también de compartirlas con algún interesado.

No, no piensen que voy a estar dando más guerra Dña. Charo. Además ya he cogido la indirecta, por ello, también les deseo unas felices fiestas, esperando que todo lo bueno que desean recibir, lo puedan dar primero con creces o al menos de igual manera.

Feliz Navidad.

Jesús Del Pino

¿Cómo ha terminado todo?

Pues gracias a Dios muy bien. Me llamó ayer martes el director del Congreso D. Rafael Ortega, para tratar esta cuestión por un medio más formal. Al principio me comentaba que no se ha publicado las comunicaciones porque en otro momento las personas que lo presentaban, no querían. Yo le dije que tanto mi amigo como yo si queríamos y no nos habían preguntado aún. La verdad, no se esperaba que le volviera a cuestionar tan directamente esta injusticia a la que no supo responder con la palabra, pero si con gestos. Me dijo que hasta ahora nadie les ha hecho una crítica como esta, que las cosas que les decían en verdad eran tonterías. Agradecía el gesto a pesar de la dureza del mensaje. Yo le dije que es más difícil hacer una corrección fraternal que recibirla. **Se interesó por mi página diciéndome que por favor, no quitase los anagramas.** Me invito a hablar con él en persona y se disgustó porque fuese una persona jubilada con 35 años, respondiendo que así ha sido por gracia o desgracia, según se mire. Me quedo satisfecho sabiendo por la palabra de D. Rafael que como me dijo, va a hacer constar en la próxima reunión del comité que las comunicaciones también puedan estar a disposición de cualquier interesado en la Web del Congreso.

Creo D. Javier que aquí se abre otra puerta nueva y, por ello comparto mi alegría especialmente con Ud.

Un abrazo en el Señor ¡! + Suso +

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: miércoles, 05 de febrero de 2014 20:41

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Cita con Sr. D. Rafael Ortega

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Después de enviarles una queja antes de las últimas fechas navideñas, dónde brevemente se exponía la injusticia de que los comunicantes no tuviesen derecho, al igual que los ponentes, de exponer sus comunicaciones en la web del Congreso de Católicos y Vida Pública, tengo el gusto de volver a dirigirme a Ud. y de saludarle.

A pesar de que el próximo congreso aún queda distante, quería adelantarme para presentarle personalmente en esta ocasión mi comunicación. Esta última comunicación que les presento, es una carta de amor a nuestros hermanos cristianos más lejanos. Se podría decir que esta carta tiene un carácter ecuménico, pero lo presentaré mejor como una carta de amor a nuestros hermanos, ya que como sabemos, la próxima y última jornada que celebra nuestra Iglesia y que hace honor a las virtudes teologales, será la del Año de la Caridad.

Después de nuestra conversación telefónica y atendiendo a su interés por mi persona y mi apostolado, me preguntaba si aún tenía deseo de que nos pudiésemos conocer personalmente.

Teniendo en cuenta su vocación, sería un gusto que pudiese hablarle de mi actividad misionera y de someterme a todas las preguntas que pudiese tener, que pudiesen tener relación con todo ello.

www.matematicasmisticas.com

www.facebook.com/SusodelPino

Le saluda atentamente.

Suso +

From: congreso.catolicos@ceu.es

To: webmaster@matematicasmisticas.com

Subject: RE: Cita con Sr. D. Rafael Ortega

Date: Thu, 6 Feb 2014 15:38:48 +0000

Estimado Suso:

Pide una cita en mi secretaría para vernos en mi despacho. Te anticipo el próximo Congreso tratará el tema de la Familia.

Abrazos.

Rafael Ortega

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 11 de febrero de 2014 22:24

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Cita con D. Rafael Ortega

Estimada Dña. Charo Guerra.

En atención a la solicitud que hice formalmente por este medio dirigiéndome a D. Rafael Ortega la semana pasada, con el fin de poder citarme con él y en atención a la respuesta recibida, quedo a su disposición, para que cuando sea posible pueda Ud. concretar una cita con él.

Les saluda atentamente: Suso +

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: lunes, 24 de febrero de 2014 1:02

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Cita con D. Rafael Ortega

Estimada Dña. Charo Guerra.

Como no he recibido ningún acuse de recibo ni otra clase de respuesta formal desde el día 11 del presente mes en atención a mi solicitud, de nuevo vuelvo a tratar de formalizar mi petición para poderme citar con D. Rafael Ortega.

No descarto la posibilidad de que en su día este trámite electrónico haya sido fallido, por ello no está de más que vuelva a insistir, rogando en esta ocasión que me den alguna respuesta y pidiendo perdón también por las posibles molestias ocasionadas.

Un Saludo Jesús Del Pino

From: congreso.catolicos@ceu.es
To: webmaster@matematicasmisticas.com
Subject: RE: Cita con D. Rafael Ortega
Date: Mon, 24 Feb 2014 08:24:11 +0000

Estimado Sr. del Pino:

No le he confirmado fecha porque don Rafael Ortega está de viaje en las últimas fechas. Espero poder concretar un día en la primera quincena de marzo. Disculpe las molestias, un saludo cordial.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: RE: Cita con D. Rafael Ortega
Date: Mon, 17 Mar 2014 11:57:46 +0100

Estimada Dña. Charo Guerra.

Por mi parte le adelanto que no me viene mal a cita, por tanto, le confirmo mi disponibilidad para este día y hora.

Un saludo y gracias.

Jesús Del Pino Marín (Suso +)

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: miércoles, 09 de abril de 2014 21:54

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Att: D. Rafael Ortega

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Esta tarde en torno a la 19:39, al salir de Misa, iba de camino del centro a casa y tuve una llamada en mi teléfono personal, que es el teléfono que tengo visible en la página web que administro y que ya conoce.

Después de mi saludo, responde una persona que se identifica como tal Gonzalo (no recuerdo su apellido). Este Señor en primer lugar me comenta por encima que tenía conocimiento de que he participado en varios congresos como comunicador en el CEU.

Después de su breve presentación, me comenta que en mi página tengo varios logotipos del CEU que están registrados y que según su conocimiento, no consta como que haya pedido permiso para poder usar estas marcas. Le comenté que no se preocupara, porque este tema ya lo dimos por cerrado Ud. y yo, cuando en diciembre me comunicó por teléfono, que no quitara los logos de la web, ya que previa comunicación por e-mail, le hice saber que, por mi desengaño con Uds. por aquella cuestión pasada, los quitaría en breve. Esta persona, que cada vez me fue más sospechosa, me dijo que eso no tenía nada que ver con Ud. y que debía de quitarlos. Le dije insistentemente que hablara con Ud. que era el director del Congreso, pero me dio a entender que Ud. no pinta nada, porque me dijo que él era el asesor jurídico y era a quien yo tenía que hacer caso, pues de lo contrario procedería en breve a poner una denuncia para ir a juicio. Esto se supone entre católicos y por una miserable marca D. Rafael, pero bueno. Prosigo con el hecho.

Cuando observé esta actitud de lobo bajo piel de oveja, le dije que de ser así, la conversación telefónica era papel mojado, que si quería que quitase las marcas de la web –como decía él– que me mandase por correo todo tipo de documentación, es decir, su identificación como abogado, su responsabilidad en este caso con estas marcas e incluso un documento que pudiese firmar, para hacer constar si definitivamente quitaría las marcas del CEU. Ya apenas me dejaba hablar, porque se puso nervioso y le dije que si no me dejaba hablar, le colgaría. Después le dije que haría constar esto a D. Rafael Ortega, para que en todo caso diese él la última palabra y, fue cuando le dije: ¿Se llamaba Ud. D. Gonzalo y su apellido?, titubeando ya no me lo quiso mencionar. Le hice insistencia en que me dijese su apellido, pero permítame la expresión D. Rafael, «ya no daba pie con bola».

Discúlpeme D. Rafael, pero creo que debo de preocuparme, porque si no tengo una autorización por parte suya, para tener esos logos del CEU en la web, donde este servidor ejerce su vocación misionera de la manera que buenamente puede, quizá estos lobos quieran buscarme un lio. Yo le dije a este Señor que no me lucro de mi labor misionera y gracias a Dios esto puedo certificarlo, porque no hace mucho tiempo tomé la decisión de auditar mi página, con el fin de ser lo más transparente posible.

<http://internetlegal.es/webs-legales/jesus-del-pino-marin-matematicasmisticas-com/gmx-niv26-con583.htm>

No sé qué tipo de interés tendría este señor, pero le aseguro que no me gusta nada esto, porque sin dar mayor razonamiento, interrumpió la conexión y ya no se habló más de este tema. Diez minutos más tarde, volví a llamar a este mismo teléfono que creo que es de centralita, quizá de CEU (630 30 34 69 14 53 01), pero ya nadie me cogió el teléfono.

Le ruego cuanto antes que resuelva esta situación, tanto para mi tranquilidad, como para la suya. Si Ud. considera que no debo de preocuparme, espero que pueda hacerlo constar por escrito, porque aunque constase -como ya le he dicho- en su día por teléfono, de igual manera puede quedar en papel mojado y el mayor perjudicado como comprenderá, es este servidor.

Gracias de antemano y disculpe las molestias de nuevo.

Atte: Suso +

From: congreso.catolicos@ceu.es
To: webmaster@matematicasmisticas.com
Subject: RE: D. Rafael Ortega
Date: Thu, 10 Apr 2014 11:15:27 +0000

Estimado Sr. del Pino:

La Dirección del Congreso Católicos y Vida Pública en ningún momento le ha autorizado ni verbalmente ni por escrito a utilizar los logos de nuestra institución (CEU, Congreso y ACdP)

Le recordamos que todos son marcas registradas, cuyo titular y propietario es el CEU.

Confiamos en que atienda el contenido de este mensaje y retire los mismos de su página Web (matematicasmisticas.com)

Confiamos en una solución amistosa a este requerimiento.

Le deseamos un santa Semana Santa y, sobre todo, una feliz Pascua.

Con nuestro afecto. **(NADIE SE HIZO RESPONSABLE DE ESTE ENVÍO)**

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: RE: D. Rafael Ortega
Date: Thu, 10 Apr 2014 15:56:17 +0200

Por supuesto que no va haber ningún problema porque fui yo primeramente el que propuse quitar esos logos, pero antes me gustaría saber quién firma esta carta.

Por favor, si es posible, antes de proceder al borrado, quisiera saber cuándo podría hablar personalmente con D. Rafael Ortega. Ruego a la persona que me ha escrito este mensaje que pueda darme una orientación horaria más adecuada, para poder hablar con él.

Gracias

Jesús Del Pino Marín

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: Solicitud para hablar con D. Rafael Ortega
Date: Thu, 24 Apr 2014 14:27:57 +0200

Hola Dña. Charo.

No entiendo el motivo por el que me están poniendo tantas barreras, para poder hablar con D. Rafael Ortega. Él es la persona con la que acordé de palabra que podría mantener los logos del CEU sin problema, previo aviso por mi parte en su momento por escrito de querer quitarlos, por el escaso ejemplo que me dieron Uds., de cara a lo sucedido estas pasadas navidades.

Seguiré insistiendo para hablar con él. Como le he adelantado por teléfono, si llegase el caso de no poder salvar el honor de D. Rafael o el de este servidor por los medios convencionales que tenemos todos a disposición, me personaré en el CEU las veces que sean precisas, hasta que pueda hablar con D. Rafael en persona. De esta manera podré llegar a conocer quiénes son los que ejercen con nobleza su vocación o quizá también para poder poner en evidencia a otros que consciente o inconscientemente ejercen su labor con la gracia y el salero de una chirigota de Cádiz.

Les ruego que desde este momento me den ejemplo de educación y de buen quehacer, porque no me cabe en mi poca inteligencia, que se dirijan Uds. a mi sin darme nombres y apellidos o colgándome los teléfonos. Esto es precisamente una enorme informalidad que desearía tratar con algún responsable.

Me reitero todas las veces posibles: **retiraré los logos del CEU, sin problema, cuando pueda hablar con D. Rafael Ortega, pero no porque me lo impongan «ustedes» de esta manera tan informal o con esta «sutilidad» cristiana.** Además, tengo el derecho y el deber de defender el honor de mi palabra y la de los demás.

Quedo a su disposición Dña. Charo, para que me pueda volver a dar una orientación aproximada, con el fin de poder hablar con el director del congreso.

Gracias.

Atte.: Jesús del Pino Marín (Suso +)

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 27 de mayo de 2014 16:26

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: **Borrado los LOGOS del CEU**

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Tras esta última conversación telefónica mantenida con Ud. de algo menos de dos minutos en el día de hoy, ya he podido hacer balance real de su institución o parte de su departamento, que concierne directamente al Congreso de Católicos y Vida Pública.

Me deja en el sitio, tras haberme preocupado en llamar en sucesivas ocasiones y de escribirle diversas comunicaciones de lo sucedido, comprobando que no se ha molestado en leer absolutamente nada por su parte.

Solo quisiera hacer insistencia en aquella última carta que les envié en Navidades, la cual pareció no sentarles bien, ya que ponía en evidencia la poca humildad por vuestra parte, al no darle la misma oportunidad a las comunicaciones divulgadas en la página del congreso tal como se hizo con el resto de los ponentes, teniendo que sobrellevar después un rosario de explicaciones y excusas cuando Ud. me llamó por teléfono personalmente. Al respecto puedo decir, que un padre con poca experiencia hubiese tenido que amonestar a su hijo, simplemente porque sus pobres explicaciones y excusas fueron tan torpes, que al padre sólo le quedó el poso de que su hijo ciertamente le estaba tomando el pelo.

Si, ciertamente parece que se ha ofendido por llamarle «persona mayor» y porque le he dicho que posiblemente no guardase memoria de aquella conversación, pero no cambiemos los términos D. Rafael, porque el primer ofendido es este servidor, que de forma indirecta ha quedado por su causa como un mentiroso.

Le vuelvo a refrescar la memoria, porque antes de ser periodista como dice en plenas facultades, es persona humana, con defectos como todos. Tras mandarle aquella carta y hablar por teléfono, en la carta les dije que, por mi decepción, iba a quitar los logos del CEU de la Web que administro, pero Ud. de forma cortés y gratuita, sin que saliese palabra de mi boca, me dijo de forma explícita y con más detalles que ahora no voy a precisar, que no quitara nada de la Web. Y así ha sido hasta la fecha, pero parece que después, para mi gran sorpresa a Uds. se les ha torcido el brazo o qué sé yo.

Como le dije en su despacho, soy voluntario en una residencia desde hace cinco años y hasta ahora nadie se ha ofendido por llamarle «persona mayor». Es más, es por causa de la edad y lo sé por experiencia que como hombres limitados que somos, perdemos memoria, aún sin que tengamos que llegar a ser si me permite, pero no se ofenda, personas mayores. De lo contrario tendría que pensar desgraciadamente en otras cosas peores, que si deshonrarían gravemente su persona.

Le voy a decir algo que con las facultades que dice tener, y aunque no quiera asimilarlo, por su propia edad, debería de saber. No es la edad, ni la experiencia, ni las carreras, ni los honores, ni la reputación, ni los cargos que podamos tener en nuestra carrera profesional o en nuestras vocaciones lo que nos hace grandes y brillantes, no D. Rafael; es la sencillez y la humildad, que sin duda, vienen a ser sinónimos de la Sabiduría de Dios.

Esto es lo que le ha faltado a Ud. y a su equipo, que en vez de mantener una conversación entre adultos, con madurez, reconociendo nuestros errores, dando ejemplo los unos a los otros como católicos o cristianos, siempre acrisolados en esta virtud. Pero Uds., gran institución católica como ha sabido remarcar

Dña. Charo, no han sabido ni siquiera mantener una simple conversación prolongada con un enfermo mental, que es un necio, torpe e inútil y no vale para nada. Pero he aquí, ya tenéis una referencia de lo que vale Ud., junto gran parte de su equipo, que ha sido tan arrastrado que en ocasiones, amenazándome con llevarme a juicio, no han tenido el valor de dar ni tan siquiera sus nombres. Ahora, después de esto le pregunto a Ud., que parece tan ofendido, ¿El disgusto y la problemática que me han dado Uds., no cuenta nada?

¿Aún cree Sr. Rafael que ha sido Ud. el primer ofendido? ¿Y si de primeras le hubiese dicho que Ud. es un mentiroso que me ha dejado en mal lugar? Pues con esto, como digo, es lo que de forma indirecta me han ofendido primeramente. Aunque no pasa nada D. Rafael, primero es su honra antes que la Justicia de Dios, ¿O quizá será al revés? Aún así, me queda la verdadera honra, que por ser hijo de Dios, le pido disculpas si le he ofendido en esta última comunicación mantenida por teléfono. Y no pido más, porque no voy a pedir perdón por amar la verdadera Justicia de Dios, que tarde o temprano, cae sobre los demás, especialmente sobre los que tuvieron más responsabilidades que otros, no lo dude.

Hay tienen, ya no tengo sus logos en la Web. Sólo decirles que quizá voy a estudiar la posibilidad de ir al Registro de la Propiedad Intelectual y registrar el signo sagrado de la Santa Cruz. Porque si Uds. registraron sus logos, ¿Quién les dio permiso para usar el signo de la Santa Cruz? ¿El Vaticano, la Conferencia Episcopal Española...? ¿Quién? Fue Jesucristo quien nos la cedió y le digo además que si han hecho uso de ella, deben de respetar las obras o diseños derivados y el libre uso que pudieran hacer de sus logos donde saben que figura la Santa Cruz de Cristo. Así pues, en primer lugar deberíamos de reservarnos con más respeto al hacer uso de ella, porque somos indignos de tomarla, más si es en vano. Pero Uds. son capaces de hacer uso de ella, de manipular el signo con el que fuimos redimidos y a su vez prohibir a otros o poniéndoles aranceles para que no hagan uso como lo hicieron primero Uds. ¿Quién puñetas se creen? ¿Quién les ha dado el derecho a usar el signo de la Santa Cruz en vuestros logos registrados? No descarten que pueda desarrollar y formalizar esta notificación y se lo mande después como me comunicó Ud. por teléfono, por medio de un burofax.

En el Nombre glorioso de Ntro. Señor Jesucristo, pido al Padre su Justicia, desde este momento, para que se deje de comerciar y manejar a placer con su signo sagrado y nos ponga a cada uno en su lugar.

Amén

Suso +

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: miércoles, 28 de mayo de 2014 13:04

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: EL SEÑOR ENALTECE A LOS POBRES

Cántico 1 Sam 2, 1-10

EL SEÑOR ENALTECE A LOS POBRES

Derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes; a los hambrientos los colma de bienes (Lc 1, 52-53).

Mi corazón se regocija por el Señor,
mi poder se exalta por Dios;
mi boca se ríe de mis enemigos,
porque gozo con tu salvación.
No hay santo como el Señor,
no hay roca como nuestro Dios.

No multipliquéis discursos altivos,
no echéis por la boca arrogancias,
porque el Señor es un Dios que sabe;
él es quien pesa las acciones.

Se rompen los arcos de los valientes,
mientras los cobardes se ciñen de valor;
los hartos se contratan por el pan,
mientras los hambrientos engordan;
la mujer estéril da a luz siete hijos,
mientras la madre de muchos queda baldía.

El Señor da la muerte y la vida,
hunde en el abismo y levanta;
da la pobreza y la riqueza,
humilla y enaltece.

Él levanta del polvo al desvalido,
alza de la basura al pobre,
para hacer que se siente entre príncipes
y que herede un trono de gloria;
pues del Señor son los pilares de la tierra,
y sobre ellos afianzó el orbe.

Él guarda los pasos de sus amigos,
mientras los malvados perecen en las tinieblas,
porque el hombre no triunfa por su fuerza.

El Señor desbarata a sus contrarios,
el Altísimo truena desde el cielo,
el Señor juzga hasta el confín de la tierra.
Él da fuerza a su Rey,

exalta el poder de su Ungido.
Ant. El Señor da la muerte y la vida. Aleluya.

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]
Enviado el: jueves, 12 de junio de 2014 14:56
Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'
Asunto: Solidaridad con los necios

Hay mares en la vida que nos fortalecen,
mares que marean, que nos hacen zozobrar
y hay mares de letras que nos embrutece.

Porque hay necios, torpes e inútiles que se hacen necios, torpes e inútiles por ignorancia; por tanto no lo saben. Y hay torpes, necios e inútiles que se hacen necios, torpes e inútiles por amor a Dios y a su Reino.

Aleluya !

Solidaridad con los necios



Tres cosas muy importantes que se pueden y deben de aprender de los necios:

- 1.- A no dar la espalda o despreciar a otros por cualquier motivo.
- 2.- A no terminar siendo un necio como todos ellos.
- 3.- A pedir a Dios por ellos desde la cercanía, para que algún día pongan término a su necesidad.

Moraleja: Terminarás siendo un necio, si das de lado a otros necios, haciéndose cada vez mayor esta cadena.

www.facebook.com/SusodelPino

Dios os bendiga ;!

Atte: Suso +

www.matematicasmisticas.com



De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: sábado, 14 de junio de 2014 18:55

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Le escribo de nuevo para recordarles que sigo en oración por Ud., pues no me resigno a que Satanás termine dándose con Ud. y todo su equipo. Le digo esto porque esta noche mis amigos de fiesta, nos vamos a Boadilla del Monte a una Adoración Nocturna de Espigas, para bendecir los campos. Pero para campo que necesita bendición es precisamente el de Uds., que por gracia o desgracia servidor lo sabe de primera mano.

Pediré, pediré como lo llevo haciendo desde hace tiempo, pero no olviden que las oraciones son las que tienen que abonar las acciones, que son nuestras obras. Por ello, mientras el Señor me de fuerza, seguiré en esta labor por tratar de servir a otros.

Con independencia a lo que pueda aportar a los demás cuando salgo de mi casa, es decir en persona, pues sin tener que entrar en aspectos bastante cualitativos, puedo decirle que mi servicio también es perfectamente cuantificable, que de alguna manera debería dar que pensar mucho de mi pobre persona. De partida puedo decirle que en mi perfil se aglutinan desde el año 2011 casi 2.165 perfiles de amigos o conocidos, que se suman además otros 2.828 suscriptores de la página que administro personalmente de «Únete al símbolo universal de la libertad». Estas personas han venido por sí mismas, pues quizá ha debido de ser que les ha sido de agrado o de provecho mis torpes reflexiones. Sin duda para mi psiquiatra, por ejemplo, es un referente tras diez años, porque ella ya sabe que no tiene la facilidad de meterme en el psiquiátrico porque sí, alegando cuatro disparates bastante discutibles. Pero como ya le dije personalmente, todo ello fue por amor a Cristo. Claro, todo esto suma que si los empiezas a marear a papeles a los pobrecillos, junto con la bendición que ha dado el Señor a, la Web homenaje a la Santa Cruz, con más de 100.000 visitas, pues imagínese.

Le rogaría que tomase alguna referencia, si me permite de Ud. mismo, teniendo en cuenta su brillante y larga carrera y sabiendo que servidor es un don nadie como ya sabe. Pues bien podría Ud. contrastar estos datos con los suyos para hacer un pequeño balance. Por cierto, ¿Cuántas visitas tiene su página de UCIPE?, porque no se detalla en ningún lugar. ¿Por qué no tiene los botones de controles sociales? ¿Acaso les da algún reparo que los visitantes puedan darse cuenta de que no se comen un colín? No lo entiendo.

Bueno, como le digo, que aquí estamos para servir, aunque uno no esté en plenas facultades para ello, pero bueno, trato de hacer lo que puedo. Desde hace tiempo tomo litio para tratar mi enfermedad mental, aunque si no es indiscreción, ¿Qué le dan a Ud.? Lo digo para aplicarme mejor en la oración y quién sabe,

como gracias a Dios tengo bastante experiencia en esto, seguro que podría ayudarle mejor.

Bueno, espero que pueda dar un saludo a su equipo de mi parte, y les transmita estas torpes palabras, porque estoy abierto a ayudar a quien humildemente reconozca que necesite ayuda. Personalmente servidor lo reconoce cada día, porque a pesar de ser un pobre enfermo mental muchas veces apaleado por esta sociedad, sé en este caso de buena mano gracias a Dios, que tengo muchos defectos, pero al tener conocimiento de estos defectos, trato siempre de ponerles remedio.

Un saludo en el Señor

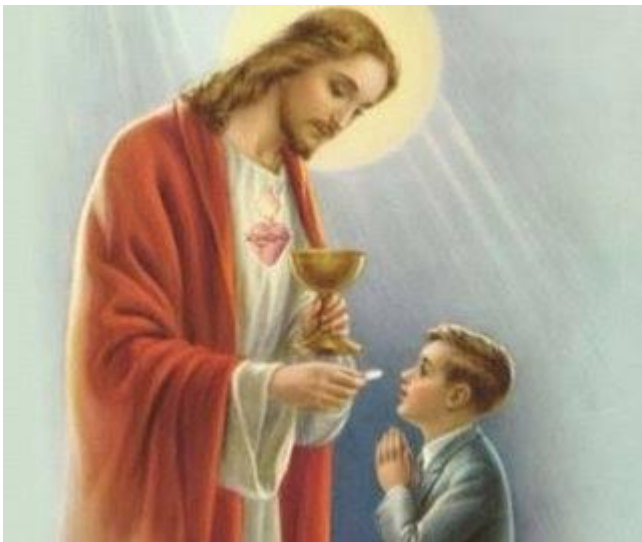
Att: Suso +

From: buenanueva@hotmail.es

To: congreso.catolicos@ceu.es

Subject: Mis palabras pueden ser...

Date: Mon, 16 Jun 2014 23:49:44 +0200



Mis palabras pueden ser prosa y poesía
con espinas si no me aceptas,
aunque de lo contrario la miel puede ser
amarga al lado de mi dulzura sin término.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: EL ESFUERZO HUMANO ES INÚTIL SIN DIOS.
Date: Wed, 18 Jun 2014 23:39:06 +0200

Salmo 126

EL ESFUERZO HUMANO ES INÚTIL SIN DIOS.

Si el Señor no construye la casa,
en vano se cansan los albañiles;
si el Señor no guarda la ciudad,
en vano vigilan los centinelas.

Es inútil que madruguéis,
que veléis hasta muy tarde,
los que coméis el pan de vuestros sudores:
¡Dios lo da a sus amigos mientras duermen!

La herencia que da el Señor son los hijos;
una recompensa es el fruto de las entrañas:
son saetas en mano de un guerrero
los hijos de la juventud.

Dichoso el hombre que llena
con ellas su aljaba:
no quedará derrotado cuando litigue
con su adversario en la plaza.

Ant. Que el Señor nos construya la casa y nos guarde la ciudad.

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 15 de julio de 2014 10:52

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: QUE TODOS LOS PUEBLOS (Familias) ALABEN AL SEÑOR

Estimado equipo del Congreso de «Católicos» y Vida Pública.

Me dirijo a Uds. para informarles que con frecuencia recibo vuestros boletines por correo y, ayer precisamente me llegó el preprograma del XVI Congreso de «Católicos» y Vida Pública. Observo el lema de este año, «Yo, tú, él, familia, vosotros, ellos». Me parece todo estupendo, pero ¿Servidor esta en esta familia?

Lo más lógico y cristiano sería que me pudieran aceptar, porque claro, habría que decir que celebrarán Uds. de nuevo otro Congreso y para la Vida Pública ¿Pero sería Católico como dicen Uds.? ¿Tendría sentido que hagan un homenaje a las familias, habiendo desplazado a este pobre enfermo mental de esta familia? Entendería pues que más bien hablamos de familias diferentes y separadas, de aquella que tiene su origen en la prefiguración de la Jerusalén Celeste, que es el Modelo de Familia por excelencia. Si ya saben que me refiero a la Sagrada Familia.

En fin, cada vez voy siendo más consciente de que la locura es un privilegio, porque es cuando se vive en la realidad, en la transparencia y coherencia de vida, aunque otros no lo puedan llegar a comprender, porque la vida no entiende a la locura, pero es necesaria la locura para entender la Vida. Ciertamente les adelanto que es dónde uno puede llegar a padecer más, aunque también les digo les digo que doy gracias a Dios por esta «bendita locura», bendita medicina.

Dios nos bendiga y nos ayude a encuadrarnos a esta realidad de la Sagrada Familia, para que sepan discernir en este caso si obran en conciencia de sus actos. De esta manera se podrán proponer formalmente llegar a ser católicos sin dobleces, al servicio de todos los hermanos y no de unos cuantos que interesan.

¡! Muchos éxitos ¡!

Un saludo en el Señor.

Suso +

Salmo 66

QUE TODOS LOS PUEBLOS ALABEN AL SEÑOR

Sabed que esta salvación de Dios ha sido enviada a los gentiles (Hech 26, 28).

El Señor tenga piedad y nos bendiga,
ilumine su rostro sobre nosotros;
conozca la tierra tus caminos,
todos los pueblos tu salvación.

Oh Dios, que te alaben los pueblos,
que todos los pueblos te alaben.

Que canten de alegría las naciones,
porque riges el mundo con justicia,
riges los pueblos con rectitud
y gobiernas las naciones de la tierra.

Oh Dios, que te alaben los pueblos,
que todos los pueblos te alaben.

La tierra ha dado su fruto,
nos bendice el Señor, nuestro Dios.
Que Dios nos bendiga; que le teman
hasta los confines del orbe.

Ant. Ilumina, Señor, tu rostro sobre nosotros.

LECTURA BREVE Hb 13, 7-9a

Acordaos de vuestros dirigentes, que os anunciaron la palabra de Dios; fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre. No os dejéis arrastrar por doctrinas complicadas y extrañas.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: CÁNTICO NUEVO AL VENCEDOR Y SALVADOR
Date: Mon, 23 Jun 2014 16:57:26 +0200

Cántico Is 42, 10-16
CÁNTICO NUEVO AL VENCEDOR Y SALVADOR

Cantaban un cántico nuevo ante el trono de Dios (Ap 14, 3).

Cantad al Señor un cántico nuevo,
llegue su alabanza hasta el confín de la tierra;
muja el mar y lo que contiene,
las costas y sus habitantes;

alégrese el desierto con sus tiendas,
los cercados que habita Cadar;
exulten los habitantes de Petra,
clamen desde la cumbre de las montañas;
den gloria al Señor,
anuncien su alabanza en las costas.

El Señor sale como un héroe,
excita su ardor como un guerrero,
lanza el alarido,
mostrándose valiente frente al enemigo.

"Desde antiguo guardé silencio,
me callaba, aguantaba;
como parturienta, grito,
jadeo y resuello.

Agostaré montes y collados,
secaré toda su hierba,
convertiré los ríos en yermo,
desecharé los estanques;
conduciré a los ciegos
por el camino que no conocen,
los guiaré por senderos que ignoran;
ante ellos convertiré la tiniebla en luz,
lo escabroso en llano.

Ant. Llegue la alabanza del Señor hasta el confín de la tierra.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: La nueva Jerusalén (Nueva Familia)
Date: Wed, 25 Jun 2014 08:22:26 +0200

Cántico Is 61, 10-62, 5
ALEGRÍA DEL PROFETA ANTE LA NUEVA CREACIÓN

Vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, arreglada como una novia que se adorna para su esposo (Ap 21, 2).

Desbordo de gozo con el Señor,
y me alegro con mi Dios:
porque me ha vestido un traje de gala
y me ha envuelto en un manto de triunfo,
como novio que se pone la corona,
o novia que se adorna con sus joyas.

Como el suelo echa sus brotes,
como un jardín hace brotar sus semillas,
así el Señor hará brotar la justicia
y los himnos ante todos los pueblos.

Por amor de Sión no callaré,
por amor de Jerusalén no descansaré,
hasta que rompa la aurora de su justicia,
y su salvación llamee como antorcha.

Los pueblos verán tu justicia,
y los reyes tu gloria;
te pondrán un nombre nuevo,
pronunciado por la boca del Señor.

Serás corona fúlgida en la mano del Señor
y diadema real en la palma de tu Dios.

Ya no te llamarán "Abandonada",
ni a tu tierra "Devastada";
a ti te llamarán "Mi favorita",
y a tu tierra "Desposada",
porque el Señor te prefiere a ti,
y tu tierra tendrá marido.

Como un joven se casa con su novia,
así te desposa el que te construyó;
la alegría que encuentra el marido con su esposa,
la encontrará tu Dios contigo.
Ant. El Señor me ha revestido de justicia y santidad.

From: buenanueva@hotmail.es
To: congreso.catolicos@ceu.es
Subject: GLORIA DEL SEÑOR, REY DE JUSTICIA
Date: Wed, 9 Jul 2014 08:01:53 +0200

Salmo 96

GLORIA DEL SEÑOR, REY DE JUSTICIA

Este salmo canta la salvación del mundo y la conversión de todos los pueblos (S. Atanasio).

El Señor reina, la tierra goza,
se alegran las islas innumerables.
Tiniebla y nube lo rodea,
justicia y derecho sostienen su trono.

Delante de él avanza el fuego,
abrasando en torno a los enemigos;
sus relámpagos deslumbran el orbe,
y, viéndolos, la tierra se estremece.

Los montes se derriten como cera
ante el dueño de toda la tierra;
los cielos pregonan su justicia,
y todos los pueblos contemplan su gloria.

Los que adoran estatuas se sonrojan,
los que ponen su orgullo en los ídolos;
ante él se postran todos los dioses.

Lo oye Sión, y se alegra,
se regocijan las ciudades de Judá
por tus sentencias, Señor;

porque tú eres, Señor,
altísimo sobre toda la tierra,
encumbrado sobre todos los dioses.

El Señor ama al que aborrece el mal,
protege la vida de sus fieles
y los libra de los malvados.

Amanece la luz para el justo,
y la alegría para los rectos de corazón.
Alegraos, justos, con el Señor,
celebrad su santo nombre.

Ant. El Señor reina, la tierra goza.

LECTURA BREVE 2 Co 1, 3-5

Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo Padre de misericordia y Dios de todo consuelo; él nos consuela en todas nuestras luchas, para poder nosotros consolar a los que están en toda tribulación, mediante el consuelo con que nosotros somos consolados por Dios. Porque si es cierto que los sufrimientos de Cristo rebosan sobre nosotros, también por Cristo rebosa nuestro consuelo.

RESPONSORIO BREVE

V. Los justos viven eternamente.

R. Los justos viven eternamente.

V. Reciben de Dios su recompensa.

R. Viven eternamente.

V. Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.

R. Alegría perpetua habrá en ellos. Aleluya, aleluya.

From: buenanueva@hotmail.es

To: congreso.catolicos@ceu.es

Subject: DIOS JUZGARÁ CON JUSTICIA

Date: Wed, 16 Jul 2014 11:35:56 +0200

DIOS JUZGARÁ CON JUSTICIA

La promesa vale para vosotros y para vuestros hijos y para todos los que llame el Señor Dios nuestro, aunque estén lejos (Hech 2, 39).

Los lejanos, escuchad lo que he hecho;
los cercanos, reconoced mi fuerza.

Temen en Sión los pecadores,
y un temblor agarra a los perversos:
"¿Quién de nosotros habitará un fuego devorador,
quién de nosotros habitará una hoguera perpetua?"

El que procede con justicia y habla con rectitud
y rehúsa el lucro de la opresión,
el que sacude la mano rechazando el soborno
y tapa su oído a propuestas sanguinarias,
el que cierra los ojos para no ver la maldad:
ése habitará en lo alto,
tendrá su alcázar en un picacho rocoso,
con abasto de pan y provisión de agua.

Ant. Dichoso el hombre que procede con justicia y habla con rectitud.

De: Suso del Pino [mailto:webmaster@matematicasmisticas.com]

Enviado el: martes, 29 de julio de 2014 13:04

Para: 'congreso.catolicos@ceu.es'

Asunto: Recibida Notificación de Denuncia

Estimado Sr. D. Rafael Ortega.

Le escribo para informarle que ayer recibí la notificación de denuncia y quisiera darle las gracias en primer lugar, porque ya empiezo septiembre con fuerzas, bueno, más bien le doy las gracias a Dios antes que a Ud. como podrá imaginar.

Aún así me causa asombro, que después de tantas cartas pidiendo por Ud. y en general por todos Uds. a pesar de que no han obrado con justicia ante el Señor, por haber desplazado en primer lugar a los comunicantes que son los pequeños, para que brille el prestigio de vuestra Universidad que al parecer, se ha hecho de unos pocos y no de todos. Después de todo ya puede ver esta hipocresía de familia que tenemos. ¿No le parece a Ud. bochornoso esto, que porque un pobre necio torpe e inútil como yo le haya humillado a Ud. tanto, hasta el punto de querer descontextualizar la palabra en plural «SORPRESAS» que sabe Ud. perfectamente que me refiero a la Justicia de Dios? Ud. bien lo sabe, pero dónde puso la denuncia, se entiende que no.

Es evidente que Uds. se han dejado llevar por su humillación, que ante un juzgado tiene menos peso que el acoso que Uds. me han hecho por la cuestión de los logos y de qué manera lo han hecho, Dios mío. Dios les perdone.

Aún así D. Rafael, como le digo, me parece estupendo, porque Dios abre muchas puertas de muchas maneras y para mí gracias a Dios esto no es un agravio, sino una oportunidad para motivarme y seguir adelante con Uds., porque ¿Somos familia, no?

Para que vea Ud. que no tengo ningún afán de hacer daño, quisiera poner las cartas que ahora tengo sobre la mesa, pues me queda por formalizar un breve fundamento que ponga de manifiesto su pataleta, para demostrar su mala intención, pero no sólo precisamente ante el juez, que como aquel que dice es *peccata minuta*.

Creo que en el desarrollo de estas pruebas que presentaré que ahora le adjunto para que se centre en lo que está haciendo, que seguro que sí, porque su secretaria me dijo que Ud. era una persona muy competente y que estaba en plenas facultades. Quizá el Señor le haga darse cuenta y tenga que aceptar con humildad, muchas de mis interpelaciones (NO AMENAZAS), que por cierto, no ha tenido el valor de debatir. ¿Porqué, si soy un hombre sin apenas estudios? Permítame decirle que no lo comprendo.

Ya ve Ud. que he sido prudente y gracias a Dios no he borrado ninguna comunicación con Uds., que claramente demuestran su humillación, porque si nos vamos a lo mínimo ¿No se ha dado cuenta Ud. que cuándo le hago la presunta amenaza por un privado de Facebook, me despido diciéndole que Dios le ayude y le bendiga? Fuff, perdóneme D. Rafael, pero cuando vean todas estas cartas que le adjunto concretamente, podrán apreciar en la página 16, que el dónde se amplía el contexto de lo que dice Ud. ser una amenaza, creo que será suficiente.

Pero aún así, se me cae la baba esperando ese día, cuando entregue esta documentación, porque al parecer ni Ud. ni la Justicia de este país no sabe ya lo que es una amenaza. Qué bueno que a Ud. le hayan

dado resolución de forma tan rápida, porque, para amenazas e injurias contra mi persona, familia, nuestro Rey en aquel momento y a nuestro Papa, las mías. Pero al parecer no soy un director de un departamento de una Universidad y poco les ha importado en mis juzgados. Aunque fíjese que un roto me va valer para un descosido, porque presentaré esta denuncia junto con cuatro folios de amenazas donde además se demuestra mi buen quehacer en una situación semejante a esta, ante una pobre persona que al parecer no era ni él.

Lo dejaré como un anejo, para que tengan en cuenta esta valoración como referencia para conmigo, porque verán que lo suyo es una chiquillada. Le invito a leer este diálogo y al final podrá ver la denuncia en mi web, porque yo todas estas luchas las pongo a disposición de quien pueda interesarle, con nombres o sin ellos, depende:

http://www.matematicasmisticas.com/veritas/La_Voz_Profetica/Exorcismo.html

Por otro lado D. Rafael, como somos familia, por prudencia le haré una suplicatoria a la Justicia, porque injusticias las hay a mares. Les diré que antes de que me pongan una multa, que prefiero ir a la cárcel, porque soy un pobre pensionista. ¿Con celo de su Dios y de su Iglesia? Si, pues es una pena que hasta ahora no se haya dado cuenta. Si, un pensionista que tiene que ayudar económicamente a sus padres, que tiene que dejar su casa a su mi familia porque no tienen otro sitio dónde ir desde hace seis años. Como ve no puedo pedir horas extras al estado, ¿Porque en mi voluntariado no pensará que pida dinero a los pobres abuelos? En fin, la cárcel será una oportunidad estupenda, porque antes me encargaré de transcribir el contenido de la denuncia junto, con mi alegación en mi página y si Dios quiere y alguien se interesa, pues bendito sea Dios, quien sabe. No cumpliría ningún delito de protección de datos, porque de alguna manera se deben de denunciar las injusticias, ¿No le parece?

Bueno, pues me despido deseándole que pase un buen mes de agosto. Si ya se ha ido Ud. espero que Dña. Charo le ponga al día, porque sería lo más prudente. Con cariño les mando esta foto del domingo 27 de julio en la Adoración Nocturna, dónde tuve la gracia de poder vestir por primera vez mis hábitos.

Si no rezan por mí, Uds. verán, pues yo lo sigo haciendo por Uds.

Un saludo en el Señor

Suso +

ANEXO

PRÓLOGO

Conozco a Suso desde hace años y le acompaño en su camino de fe. Por eso accedo gustoso a escribir estas palabras a modo de prólogo de sus escritos y reflexiones.

Abarcan mucho campo. Hay un primer elemento de autobiografía que es útil para entender de donde nace todo lo demás. El deseo de Suso es mostrar como en él ha vencido la misericordia de Dios haciéndole libre y dándole el deseo de luchar por la libertad de todos. De todo se sirve Dios para hacer su obra y sacar un bien más grande. Puede resultar llamativo que cuente con normalidad la vida disoluta que ha llevado y no tenga reparos en compartir que ha estado varias veces internado en un psiquiátrico. Para algunos esto sería motivo suficiente para no prestarle ninguna atención. Con esta actitud podrían perderse algo importante.

Si algo tengo claro en mi experiencia de sacerdote es que Dios es mucho más grande y misericordioso que nosotros y sus caminos no son los nuestros. Cuando leemos en el evangelio y en las cartas de Pablo que Dios escoge lo necio del mundo y lo humilde (1 Co 1:27) siempre tendemos a interpretarlo vaciando en gran parte la verdad de esas palabras. Estoy convencido que a través de Suso Dios puede hacer mucho bien a muchas personas.

Suso es ante todo, un cristiano que busca la gloria de Dios y que desea dar a conocer a Cristo a todos los hombres. El es consciente de su debilidad pero es también consciente de la misericordia de Dios y con audacia confía en él.

Yo personalmente le he animado a compartir todo lo que vive consciente de la utilidad de los medios de comunicación. Leer sus escritos es, de algún modo, poder conversar con un amigo que tiene interés en cambiar el mundo.

En los escritos de Suso encontramos también diversidad de reflexiones. No hemos de buscar grandes teologías. El no es ni pretende, ser un erudito o un profesor. Es, simplemente un cristiano, un, como le gusta a él remarcar “loco por Dios”. Bendita locura cuando se ofrece para gloria de Dios.

Debo decir, para aclarar las cosas, que Suso escribe a título personal. Como cristiano tiene todo el derecho de hacerlo. Sus reflexiones no son, lógicamente, expresión del Magisterio o de la doctrina de la Iglesia. De algún modo yo hago tarea de censura para que no se digan cosas contrarias a la fe.

Está entregado en cuerpo y alma a la tarea de mostrar la “belleza de la cruz”, símbolo de la libertad. Su incursión en el campo de las matemáticas (matemáticas místicas) es, cuanto menos, sugerente y es una invitación a mirar la realidad desde un horizonte más grande. Sus ponencias al respecto en varios congresos han suscitado el interés de algunos científicos y han abierto la mente a muchas personas que, gracias a estas reflexiones, pueden acercarse más a Dios.

Detrás de todo esto está el deseo de libertad, el don más grande que Dios nos ha dado. En un mundo esclavizado por tantas cosas, se agradece que alguien luche apasionadamente por la libertad. Uno podrá no estar de acuerdo en algunas cosas pero se le ofrece un diálogo,

una propuesta de una vida más hermosa y eso siempre tenemos que valorarlo. A este respecto Suso nos da ejemplo de valentía e interés.

Llama la atención la implicación personal de Suso. El es consciente como Pablo de que donde abundó el pecado sobreabundó la gracia. (Rm 5:20), y es esa experiencia de misericordia la que quiere ofrecer. Desde ahí tiene la sencillez de contar su autobiografía y de “confesar” sus pecados para poder ayudar a los demás a no caer en lo que el cayó e invitar a todos a acudir a la misericordia de Dios. Solo quién reconoce su pecado y se arrepiente puede experimentar el gozo y la liberación del perdón y la misericordia de Padre.

Me consta que Suso desea, ante todo, servir a Jesucristo, seguirle, configurándose con él, dispuesto a sufrir por él y con él. Tiene una vida espiritual seria, cuidando la oración, la vivencia de los sacramentos y la formación. Se sabe hijo de la Iglesia a la que “somete” todo lo que hace.

Os invito a acercaros a su página web y a dejaros interpelar por tantas sugerencias. A este respecto hago más las palabras de San Pablo a sus comunidades: mirad y abrid a todo y quedaos con lo bueno (1 Ts 5:19).

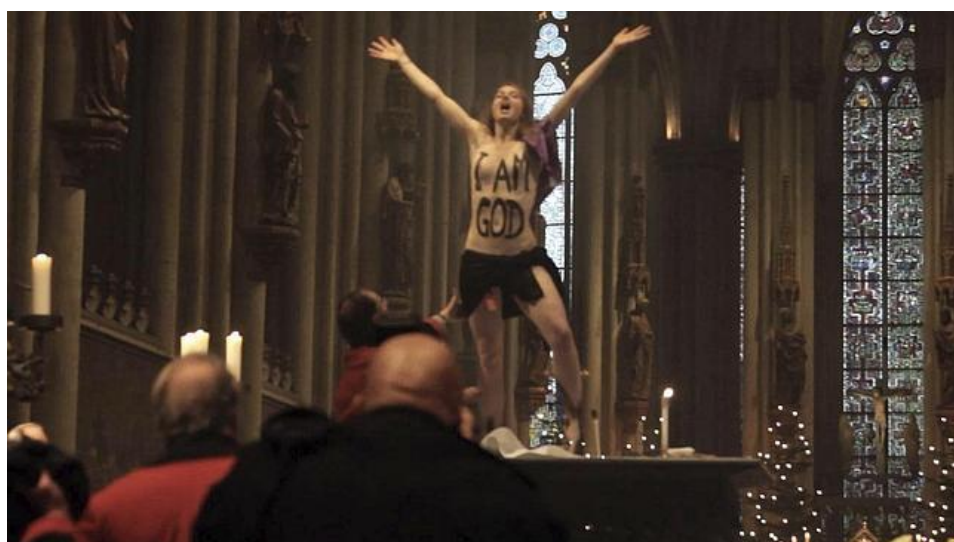
Javier Ortega Vic. Ep. de la Diócesis de Alcalá de Henares

Director del Seminario Mayor Justo y Pastor.

<http://www.seminarioalcala.es/formadores.html>

Denuncia 26 de diciembre 2013

Esta denuncia formalizada el 26 de diciembre, un día después de la Noche Buena, momento muy solemne para los cristianos, una fiesta dónde muchas familias creyentes o no se reúnen, para tener poco de paz y fraternidad, por nacer el Niño Dios, es decir, un momento muy sensible para consumir ciertas provocaciones. La causa de mi indignación fue debida a uno de los multitudinarios actos impunes del grupo ideológico FEMEN. Es este día de paz, en los periódicos pudimos encontrarnos imágenes tan abominables y de tanto ODIO hacia los cristianos cómo la que podemos apreciar a continuación:



La organización feminista denuncia la postura del Vaticano contra el aborto.

Una activista de Femen ha interrumpido la misa de Navidad en Colonia (Alemania), al acceder con los pechos descubiertos al altar de la catedral, según informa AFP.

Poco después de que diera comienzo el oficio religioso, la joven saltó desde la primera fila con el lema «I am God» («Yo soy Dios») pintado en su torso.

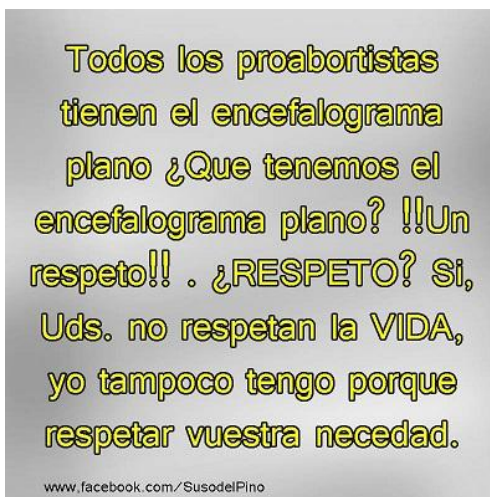
En un vídeo distribuido por el movimiento feminista, se puede apreciar cómo varios hombres encargados de la seguridad la apartan. Josephine, de 20 años, fue retenida hasta el final de la misa.

Según ha manifestado Femen, el objetivo de la acción era denunciar la posición del Vaticano contra el aborto.

Fuente:

<http://www.abc.es/internacional/20131225/abci-femen-colonia-201312251822.html>

Después de tener noticia de la ofensa tan grande a Dios y a todas las confesiones cristianas, en especial a la Iglesia Católica de la que tengo el gozo y el honor de pertenecer, en el día de Navidad conocemos que se manifiesta una mujer desnuda en nada menos que en una Catedral, en este caso en la de Colonia. Ante mi asombro, no me quedó más remedio que manifestarme con el mensaje que queda a continuación, donde denuncié en el grupo que administro formado por más de 2400 suscriptores que todos los abortistas son unos necios.



<https://www.facebook.com/SusodelPino/photos/pb.134972826565111.-2207520000.1407679813./648108631918192/?type=3&theater>

Poco tiempo después salió en el grupo el primer espontaneo pisando fuerte, «muy fuerte». En esta historia podremos ser más conscientes de que los enemigos de Dios y de los hombres tienen una presencia muy real y muy discreta también en los medios de comunicación social.

Para tantear, al principio no me quedó más remedio que pensar que esta persona era un pobre enfermo mental, pero tras avisarle de que iba a ir a la comisaría a denunciarle junto con la voz de otras personas a favor o en contra, él se manifestaba con más saña, sin razón, es decir como algo completamente inhumano.

Después de advertirle y de tratarle desde la caridad cristiana, la denuncia que formalicé en la localidad de Alcalá de Henares no le supuso ningún cargo de conciencia para seguir vertiendo ignominias a este servidor, a mi familia, a la Iglesia y a la Corona, figurando en su perfil con el detalle IP una foto del monarca que decía ser «un hijo de puta, un ladrón y un asesino».

DESARROYO DEL DIÁLOGO

Humberto Moura EL ABORTO LIVRE ÉS PRA EVITAR MIERDA COMO VOSOTR@S

Únete al símbolo universal de la libertad Acaso tus hijos son una mierda Humberto? O te los has cargado a todos???

Humberto Moura SI SE PIENSAIS QUE SOI VUESTRO PADRE

Únete al símbolo universal de la libertad Oye Humberto, por favor, habla bien que no se le entiende... Este es un tema serio aunque no te lo parezca.

Únete al símbolo universal de la libertad Ya veo que lo que pone aquí se demuestra...

Humberto Moura GRACIAS PERO YA TENGO QUIEN ME CHUPE LA POLLA !!!!!

Únete al símbolo universal de la libertad Ohh que suerte Humberto, seguro que por ahí se te ha sido lo poco que te quedaba de materia gris. Ponte un tapón amigo !!

Únete al símbolo universal de la libertad ¿Ves como eres un necio?, solo sabes decir palabrotas y ofender... No tengo nada más que demostrarte. Feliz Navidad Humberto

Únete al símbolo universal de la libertad Jajaja te votas a ti mismo !!1 jajajaj pobre hombre eres amigo !!! jajajaja

Únete al símbolo universal de la libertad Valla !! y este chiste donde lo aprendiste? en el psiquiátrico Humberto?? No termino de cogerlo.

Humberto Moura POES LO APRENDI DE TU PUTA MADRE.ELLA TE EXPLICARÁ DONDE EXTRIBA LA CORDURA.

Únete al símbolo universal de la libertad Debes de pedir el ingreso voluntario, porque además de ser un necio, no andas muy bien de salud mental.

Humberto Moura SE TE LAVAS BIEN LA BOCA PUEDE QUE TE DEJE CHUPAR LA POLLA A MI PERRITO EL BOLUDO!!!!!!PERO NO TE PROMETO NADA PORQUE HAI GILLIPOLLAS COMO TU QUE LEVAN UN AÑO EN LISTA DE ESPERA=!!!!!!!

Únete al símbolo universal de la libertad Tremenda enfermedad la tuya amigo. Perdóname si te he ofendido, Dios me perdone si he abusado de la mentalidad de un pobre enfermo mental. Perdóname Humberto. Dios te bendiga !!

Humberto Moura ME DÁS A ENTENDER QUE ERES PEDOFILO PERO YA TE ESTAN EVESTIGANDO PUTO MARICON

Únete al símbolo universal de la libertad Debo de darte gracias por tu insistencia, porque gracias a ti este mensaje está llegando más lejos. Podemos charlar todo lo que te apetezca.

Humberto Moura atencion a los niños ESTA ES UNA PAGINA DE PEDERASTAS

Amalia Rojo Rodriguez Humberto Moura, eres una persona despreciable, ya que no conoces nada de Jesús Poveda , y lo primero q haces es insultarle , solo por defender la vida de los seres humanos y le llamas maricon. Pues te dire que tengo amigos Maricones que no están de acuerdo con el Aborto ,y los pedófilos que parece que los defiendes, no entran en nuestras ideas , es posible q en las tuyas, pero en las nuestras no ,pues protegemos a los niños de toda clase de personas que les puedan hacer daño. Espero que no tengas hijos , y que no les pase nada y si los tienes, que Dios quiera tengan una vida feliz . No insultes y antes estudia lo que es un EMBRION, y luego opina. Tienes muchos libros donde te pueden informar de como comienza una vida, y antes de hablar infórmate y ten mas respeto por las personas, pues ni los animales tienen ese comportamiento con sus crias , dan la VIDA POR ELLAS. Estudia antes de hablar .

Únete al símbolo universal de la libertad No te metas con este pobrecillo Amalia Rojo Rodriguez ¿No te das cuenta como le ha dejado la mente la pornografía? Fíjate en su lenguaje, solo sabe hablar nada más que obscenidades. Ya tiene suficiente con lo que lleva encima, como para que os metáis con él.

Amalia Rojo Rodriguez Si sigues por este camino, nos veremos en un JUZGADO, y lo tendras q demostrar , pq te denunciare por FALSAS CALUMNIAS.

Únete al símbolo universal de la libertad No te das cuenta Amalia Rojo Rodriguez que Humberto Moura está demostrando hoy en este grupo en la red social esta evidencia que aquí se denuncia? Nos está haciendo un favor ! Gracias Humberto, porque muchos en adelante comprenderán mejor este mensaje.

Únete al símbolo universal de la libertad Amalia Rojo Rodriguez, te agradezco tu valentía pero no es necesario denunciar nada en ningún juzgado. Deja por favor que el hombre se desahogue.

Amalia Rojo Rodriguez Yo no tengo ningún miedo, es mas lo deseo ver sentado anta un Juez y q repita todo lo q ha dicho, y de esta forma ,antes de decir nada, se lo pensara dos veces. Y con el dinero por los daños causados q tendrá q entregar , los donaremos para los niños necesitados.

Alex Asturias <http://www.levante-emv.com/.../cura.../1047318.html>

Amalia Rojo Rodriguez En esta vida, hay q contestarles con la ley en la mano, y de esta forma se lo pensaran antes de hablar. Ya estoy cansada de esta chusma.

Únete al símbolo universal de la libertad Alex Asturias, a parte de la canción de los pederastas, que otras canciones te sabes? Cántame otra canción que ya cansáis demasiado amigo.

Únete al símbolo universal de la libertad Venga a ver si eres capaz de debatir algo sensato Alex. Te reto a ello ! seguro que aprendemos mucho mutuamente.

Únete al símbolo universal de la libertad Te parece amigo ?

Humberto Moura LA POLI YA OS ENVESTIGARÁ PRINGAOS ÓJALÁ VOS PILLEN A TODOS HAVEIS BORRADO NOMBRES DE LA PÁGINA PERO SE PUEDEN RECUPERAR

Únete al símbolo universal de la libertad Seguro que nos harán un favor, a ver si nos pillan en algo y nos hacemos famosos para hacer esta denuncia un grito a la humanidad. Te pido por favor Humberto que nos denuncies a la policía. Vas con este post y les pones al día. Yo con gusto esperaré en mi casa para cuando vengan a meterme en chirona. Que agustito me vas a dejar amigo ! Nos vas a dar una oportunidad !! Gracias !! No sabes la cantidad de tiempo que llevo, sin que me hagan caso. Gracias !

Únete al símbolo universal de la libertad Como se te va quedando el cuerpo amigo Humberto?? Veo que ya has visto que no te vale tu lenguaje violento y soez. Me alegro que hayas pasado a otro nivel. Ánimo !!

Únete al símbolo universal de la libertad Debo de decirte que miedo te debe de dar a ti, cuando vean tus mensajes violentos y la foto que tienes del Rey llamándole hijo de puta... Estas tardando en ir a la comisaría. No hace falta que la quites ya, aquí ya hay más de un testigo.

Únete al símbolo universal de la libertad Amalia Rojo Rodriguez mira amiga, si te animas a denunciar a este pobrecillo, fijate en el mensaje de su perfil, haciendo una grave ignominia al Rey. Si quieres Amalia, ya te lo dejo en bandeja y para que te lo puedas merendar. Se le van a quitar las ganas a Humberto de ver pornografía, ojalá... para toda la vida ! No te lo tomes a mal Humberto Moura, porque si quisiera Amalia, te vamos a hacer un gran bien mental y espiritual. !! Ya verás !!

Únete al símbolo universal de la libertad Jaque mate amigo Humberto Moura

Humberto Moura HARÉ LO QUE SEA PRA QUITAROS DE CIRCULACION PEDERASTAS DE MIERDA

Humberto Moura ATENCION PAGINA DE CURAS PEDERASTAS

Amalia Rojo Rodriguez Humberto, eres conductor, pues sino quieres pasarte el resto de tu vida conduciendo, mas vale q no hables mas. Pues la Indenizacion por Calumnias , suelen ser de unos 25.000.E . Se un poco sensato y piensa en tu mujer e hijos, y pasa la vida respetando al prójimo, q es lo mejor que puedes hacer, y si no te gusta este País, haz las maletas y te vas. Pero no molestes con cosas q no tienes ni estudios, para poder opinar. Que yo sepa ni eres Cientifico ni eres Medico, pues ya me diras tu, lo que puedes entender, lo que es un ABORTO. De todas formas , te deseo Feliz Navidad, y cuando quieras enterarte de algo, antes de insultar ,te RUEGO QUE NOS PREGUNTES; ESTAREMOS ENCANTADOS DE ESCUCHARTE Y ATENDERTE, EN LO QUE HAGA FALTA. GRACIAS

Amalia Rojo Rodriguez El mensaje que me mandas privado, esta guardado .Humberto , esto es una nueva calumnia sobre mi persona, otras 25.000E que tendras que pagar. Como sigas por este camino , mal te veo.

Únete al símbolo universal de la libertad Humberto Moura, te voy a dar una oportunidad para que ceses tu lenguaje violento. Eres tan necio que te has pensado que quitando la foto de tu perfil ya lo tienes solucionado. Seguro que eres tan necio que crees que la policía no sepa tu verdadera identidad. He grabado tu foto de perfil y toda esta amplia conversación. Ojalá me cerraran el grupo por tu culpa porque al final los cristianos vamos a darte las gracias por el favor que nos estás haciendo. Reza para que no me cierren el grupo porque esto no va ir al juzgado, sino también a la prensa, para que vean que de verdad sois todos uno necios que no sabéis defenderos con la razón. Te advierto que si pretendes seguir en tu necia labor, me voy con la foto del Rey a la comisaria, que se ve publicada en tu perfil y con esta conversación para formalizar una denuncia. Espero haberme explicado bien amigo, porque como sigas se te va a caer lo que tienes entre las piernas y vas a tener que renunciar a ver pelis porno para toda la vida.

Humberto Moura NECIA ES TU PUTA MADRE PEDERASTA DE MIERDA .
COMO HÁS SALIDO PEDERASTA? TU PADRE TE DAVA POR EL CULO?

Únete al símbolo universal de la libertad Acabo de abrir una carpeta para formalizar la denuncia, dame un par de razones más amigo y veremos...

Únete al símbolo universal de la libertad Yo voy a ir por lo legal Humberto Moura. Y te digo la verdad??? tengo unas ganas de hacer algo por esas criaturas que se asesinan cada día. Voy a tener que darte las gracias al final, ya verás.

Humberto Moura SI Y APROVECHA PRA DENUNCIAR A TU PUTP PADRE
POR SECARETE EL CEREBRO DE LOS GOLPES QUE TE DAVAS CONTRA LA
PAREDE QUANDO TE FOLLAVA PEDERASTA DE MIERDA

...HASTA AQUÍ LAS COPIAS SELLADAS EN COMISARIA EN ESTE DIÁLOGO...

)------(

A CONTINUACIÓN EL SUJETO PROSIGUE HASTA CONSUMAR
EXPLÍCITAMENTE SUS AMENAZAS HACIA MI PERSONA

Dora Villarreal De donde son?parecen de mi país,Argentina,donde solo se comentan agreciones,el aborto es un asesinato y todos los que están de acuerdo con ello,son asesinos en potencia,matan a sus propios hijos.....

Humberto Moura DORA ESTA ÉS UNA PÁGINA DE CURAS PEDERSTAS SE
TIENES HIJOS MANDA ESTOS PEDÓFILOS A TOMAR POR CULO

Humberto Moura LOS CURAS DESTA PAGINA SON CONTRA EL ABORTO PRA TENEREN MAS NIÑOS PRA ABUSAR DE ELLOS

Humberto Moura ADEMÁS YA OS TENGO LOCALIZADOS Y EN BREVE OS VAN A JODER PEDERASTAS DE MIERDA

Únete al símbolo universal de la libertad Dora Villarreal, Amalia Rojo Rodriguez, gracias por vuestra colaboración. Debo de deciros que es un gozo poder haberme desahogado con este mensaje y con este individuo que no respeta ni la vida, ni mi persona, ni mi familia, ni a la Iglesia, ni a la Corona. Quiero comunicaros desde este momento que me siento más PRO VIDA que nunca, porque vengo de la comisaría de Alcalá de Henares. Acabo de tramitar la denuncia correspondiente con nº de atestado: 33079/13. Me he quedado como un ocho. Os ruego que dejéis a este individuo que se siga desahogando aquí y desde este momento, ignorarle, porque el agente me ha comunicado que será el Juez valorará la causa, por tanto, todas las injurias, calumnias y amenazas que siga vertiendo, se volverán contra sí mismo. No se cual será el desenlace, pero de momento espero que os quedéis contentos por haber tratado de hacer un poquito justicia a todas las criaturas inocentes. Dios te perdone Humberto Moura, pero debes de hacerte ahora responsable de tus actos. a-Dios

Humberto Moura “Porque sigues acosándome” pederasta de mierda vete a acosar a tu putissima madre pedofilo de mierda.ACASO TE ENVINTÉ A MI PAGINA? SOLO NO TE É BORRADO PORQUE A TU CUENTA TENGO INTERNET GRATIS PEDERASTA POERCO PEDÓFILO.

Humberto Moura **TU PEDERASTA DE MIERDA YA SÉ DONDE PILLARTE Y YA TENGO LA FOTO DE TU CARETO PORCO Y YA É CONTACTADO A UNOS AMIGOS PRA REBENTARTE LOS MORROS POERCO PEDÓFILO DE MIERDA VÉTE A TOMAR POR EL CULO ABORTO DE MIERDA NO FUESTE PARIDO A TI TE CAGÓ EL DIABLO** (Cambio de color de fuente, porque en mayúsculas ya lo puso él denunciado)

Marisa VG No habéis pensado que hay familias que apenas pueden mantener a un hijo sano, y que abortar cuando el feto viene mal formado y ello va a acarrear sacrificios físicos, éticos y económicos, en los tiempos que corren, con cada vez más recortes en sanidad y educación, con menos ayudas ... Hay que respetar a las personas siempre, incluso ante un aborto no por puro placer, sino por cuestiones más importantes. Soy MUJER y no quisiera verme en la disyuntiva de que me dieran la noticia de que el feto viene con espina bífida o cualquier otra malformación. Pero al menos quiero tener derecho a elegir.

Únete al símbolo universal de la libertad La vida no es negociable Marisa. Lamento que también a ti te cueste comprender esto. Defender la muerte conlleva a desviaciones mentales. No hace falta que te diga más, porque sabes leer. Quizá debieras de sopesar el síndrome post aborto con quitarle la vida a una criatura que aunque no vaya a vivir lo que tu deseas, a efectos ninguno sabemos lo que van a vivir nuestros hijos y le damos la oportunidad. Hagamos un acto de misericordia a los débiles e inocentes, por favor. Es loable tu postura de razonar, de lo cual, visto lo visto, te lo agradezco. Mira, tu tratas de razonar y otras se ponen en pelotas en las catedrales pintadas con un mensaje que dice: Soy Dios. Esta es la causa de

este mensaje que he publicado hoy amiga. Siento faltar a la sensibilidad de los que no lo comprenden, pero vosotros desgraciadamente sé que no hacéis este mismo esfuerzo.

Marisa VG Sigo sin estar de acuerdo. Si tienes dinero todo es más fácil por desgracia. Los pobres siempre pagamos las consecuencias. Podríamos entrar en un bucle sin fin. Repito, respeto tu opinión, pero no la comparto. Tengo derecho a opinar y a expresarme libremente, a menos que eso también se convierta en ilegal en manos de este gobierno aniquilador de derechos sociales.

Únete al símbolo universal de la libertad Tienes derecho a equivocarte, si, no lo puedo discutir, pero todo en esta vida conlleva unas consecuencias. Si mis palabras no te convencieron, será la vida quien lo haga. Dios mediante, seguiremos rezando por vosotros, todos los días, para que dejéis ver la luz que vosotros si llegásteis a ver un día.

Humberto Moura TU TE CREES DIOS PEDERASTA DE MIERDA METETE TUS NECIAS ESTUPIDECES POR EL CULO PEDÓFILO DESGRACIADO

Marisa VG Tengo derecho a equivocarme, pero puede que no esté equivocada. Es la vida la que me ha convencido de lo que digo, y lo que veo día a día, veo consecuencias y no son positivas. No creo que se trate de convencer a nadie, yo no intento convencerte. Sólo pido la misma comprensión que ofrezco, ni más ni menos. Creo en Dios y sólo Él tiene derecho a juzgarme y lo hará llegado el momento y mi conciencia está muy tranquila al respecto.

Únete al símbolo universal de la libertad Yo no te dije que fueses una asesina, solo digo y diré con la conciencia tranquila que matar es malo y lleva a las penas eternas del infierno. Creo que decirte esto no es una amenaza, sino un gesto de caridad para que no termine perdiéndose tu alma. Rogamos por vosotros.

Únete al símbolo universal de la libertad Alex Asturias ¿tú eres mudo? ¿Qué clase de demonio te atormenta? Déjame ayudarte como al amigo Humberto.

Únete al símbolo universal de la libertad Buenos días Humberto Moura, hoy podemos proseguir con el exorcismo... Pido a todos los hermanos por el alma de esta persona especialmente, que esta atormentada por las bestias inmundas. El no es un pobre enfermo mental, él es un pobre atormentado por el demonio. Tengamos misericordia y pidamos a Dios su liberación, su paz. Yo te digo bestia inmundas que tus insultos valen menos que los de los niños, no sabes insultar, eres un necio. El demonio es un fanfarrón un terrorista que cree que sabe amenazar. Tu bestia sin raza, eres solo un trocito de comida en mis dientes, ya te he merendado ayer y no quieres dejar de retorcerte por tu orgullo sin término. Tienes que aprender a insultar mejor, pobre diablo, porque no me motivas, tráeme demonios más gordos porque tú no vales nada. Insultarme mejor para que me hagáis mejor cristiano y pueda sentirme útil para el Señor. Quiero este grupo lleno de demonios, porque estoy deseando poneros banderillas y torearos a todos como Manolete. !! Dejad a Humberto en paz en el Nombre de Jesús Nazareno !!

Desde este último post dirigido a este pobre hombre atormentado, ya no se supo nada de él. Dándose e incluso de baja del grupo, lo que supuso un borrado de información, posterior al grabado de esta conversación.



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA



CUERPO NACIONAL DE POLICIA

Atestado: 33079/13

COPIA

Instructor: 121490
Secretario:

Atestado nº: 33079/13
Dependencia: ALCALA
HENARES-OF. DENUNCIAS



-- En Alcala De Henares , siendo las 21 horas 49 minutos del día 26 de diciembre de 2013, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.

-- **COMPARECE:** En calidad de DENUNCIANTE, quien mediante DNI nº 09019929L, acredita ser Jesus DEL PINO MARIN, país de nacionalidad España , varón, nacido en Madrid , el día 03/12/1978, hijo de Francisco y Joaquina , con domicilio en Calle Los Hueros 3 P06 D , de Alcala De Henares (Madrid), teléfono 636753259, y:

-- **MANIFIESTA:** Que denuncia los hechos, que se detallan a continuación, ocurridos el día 26/12/2013, en Otra vivienda, de Alcala De Henares (Madrid).

-- Que ha sido informado de la obligación legal que tiene de decir la verdad (Art.433 de L.E.Cr.) y de la posible responsabilidad penal en la que puede incurrir en caso de acusar o imputar falsamente a una persona una infracción penal o con temerario desprecio hacia la verdad (Art. 456 de Código Penal), simular ser responsable o víctima de una infracción penal (Art.457 de Código Penal), o faltar a la verdad en su testimonio (Art.458 de Código Penal).

--Que es administrador de un grupo en la red social "FACEBOOK" que se llama "UNETE AL SÍMBOLO UNIVERSAL DE LA LIBERTAD", el cual es de uso público de carácter religioso.

--Que en la fecha arriba indicada, debido al carácter religioso de su grupo en la red social anteriormente citada, recibe unas ofensas de otro usuario de Facebook, un tal " Humberto [REDACTED]", el cual discrepa con el denunciante sobre su punto de vista de temas tales como la Religión o el aborto.

--Que quiere hacer constar que cree que la única intención de Humberto es ofender al dicente, a su familia, a la Iglesia, y a la Casa Real, de lo cual adjunta impreso de la conversación.

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.



IMAGEN CON COPIA SELLADA EN LAS DEPENDENCIAS DE ALCALÁ DE HENARES
(Una de las instructoras o personas al mando me comentó, que si alguien tenía que defender al Rey, tendría que ser él mismo).



IMAGEN POSTERIOR A LA DENUNCIA EN EL PERFIL DEL DENUNCIADO



Humberto

6:15



Enviado desde el celular

No puedes responder a esta conversación porque es posible que la cuenta del destinatario esté inhabilitada o su configuración de privacidad no permita respuestas.

IMAGEN PERSONAL POSTERIOR A LA DENUNCIA, ENVIADA DESDE SU CELULAR

El denunciado unos días antes, hace su baja en el grupo que administro, borrando todos los rastros de su conversación. Pero gracias a Dios, como se puede apreciar, fui grabando la conversación en un archivo de formato Word.

Se ruega observar el detalle de que tanto el estilo de la fuente en la imagen injuriosa del Rey como la del Papa Francisco, así como la de mi rostro, no sólo vienen a ser idénticas, sino que las faltas ortográficas delatan manifiestamente que la autoría de todas estas ignominias e injurias han sido creadas por el mismo sujeto denunciado.

ANÁLISIS DE LOS HECHOS

Se puede observar que por pura misericordia no reporté las injurias y amenazas vertidas por este pobre hombre a la red social Facebook, que es lo que más comúnmente se suele hacer, sino que hice más bien resistencia cristiana. Esta resistencia cristiana es una autentica necesidad en los grupos de esta red social concretamente. El gesto más común de las personas administradoras de los grupos cristianos es vanear, consiguiendo que estas personas sigan vagando con este odio tan agresivo por donde quiera que van, teniendo especialmente gran sensibilidad a las buenas intenciones y a todo olor de santidad.

Cuándo se vanea a una persona que tiene como modelo este perfil, el grupo queda tranquilo, con su actividad cotidiana, pero se olvidan de lo que son cuándo prefieren hacer un click y expulsarlos a tener que dialogar con estos atormentados, que como se puede examinar, no se tiene mayor complicación para vencerlos. Hay que dejar que se desahoguen, perdiendo éstos así su «fuerza» y después rematarlos con palabras recias e invocando el Nombre Glorioso de Jesús, como se ve en el último diálogo.

Podemos observar que el odio tan agresivo de este hombre no puede despegarle del ordenador, tal como si fuese una persona que al tocar el activo de una fase de alto voltaje, ya no puede despegarse, es decir, que no es dueño de sí mismo. Los demonios que atormentan a estas personas que se manifiestan de muchas maneras en el mundo y en este caso en la red social, manejan a placer a estos pobrecillos, para crispar los grupos, especialmente a los cristianos, teniendo plena consciencia de que cuándo hacen su vertido de ofensas, después los expulsan, pero el demonio que lo posee ha consumado así su misión, que es sembrar la semilla del mal. De esta manera, al ser expulsado el demonio del grupo, además de que no hemos tratado con caridad a estas personas, siguen con su labor maligna, creándose de esta manera una realimentación del mal.

En este caso práctico, la realimentación del mal se rompe, ya que se le dice al sujeto que se reza por él, se le trata con caridad, se le advierte, etc. Hay que examinar muy de cerca esto que acabo de afirmar, porque en verdad aquí se da por mi parte una especie de «esquizofrenia», que es lo que el atormentado también padece, pero de forma más discreta, aunque en su caso, bajo los espíritus del mal.

Es interesante detenerse en detalles muy esclarecedores para nosotros los cristianos. Podemos observar cuándo el espíritu del mal de Humberto nos dice: «*Porque sigues acosándome*». Si tomamos esta instantánea y estudiamos el Evangelio, concretamente las palabras del endemoniado cuándo se dirige al Señor diciéndole: «*¿Qué tienes contra nosotros, Jesús de Nazaret?*». Se observa claramente que el espíritu del mal se resiste a abandonar el cuerpo de Humberto y reconoce en cierta medida en el emisor una autoridad. Es aquí dónde podemos decir que esta persona no actúa como un ser humano, que gozaría en su salud de razón, por tanto se demuestra entonces la necedad de los hombres que en sus diferentes grados están posesos por el mal personificado. Desde este preciso instante nos debe de quedar grabado en la consciencia e inteligencia que para el espíritu de la necedad, el razonamiento solamente es una imposición. Por este motivo, ellos entienden neciamente la muerte como un derecho igualable a la propia vida.

En cuanto a la gente espontanea que tiene la misma opinión que este pobre hombre atormentado, se observa también esta notoria necedad. Por ejemplo, como cuando Marisa VG, después de todas las amenazas de su «compañero», y del abanico de injurias que hace, nos dice a los que defendemos la vida que, «hay que respetar a las personas siempre», pero no denuncia las graves ofensas vertidas de Humberto. Es algo que no tiene sentido, es todo una tremenda mentira, pero ahí queda eso.

Es notorio que con el lenguaje obsceno y feroz de Humberto, es un consumidor habitual de pornografía, siendo esta una de las razones de cómo ha terminado su pobre mente y espíritu, gravemente dañado. El tema de la pederastia es preocupante, pero ha sido la perversión de la pornografía la que ha acentuado esta última perversión. ¿Qué autoridad moral tiene un pobre enfermo consumidor habitual de pornografía para acusar de esta manera tan agresiva y feroz a quién le venga en gana? En verdad se puede valorar que a esta «persona» no le importa nada que se abuse sexualmente de los niños, es todo una fachada blanqueada y podrida por dentro, porque matar a un inocente e indefenso es un abuso aún muchísimo mayor que el de la pederastia, sin comparación. Encontramos de nuevo de esta manera otra incoherencia, otra mentira. Recordemos que la causa que ha pegado a Humberto al ordenador fue que llamasen necios a todos los proabortistas.

Creo que llevar adelante este caso, además de manifestar la denuncia que vierto, que no es una mera opinión, sino un fruto del don de la razón que al menos a mi Dios me ha regalado, puede concienciar a los cristianos que el exorcista no es sólo aquel que le da permiso el obispo, porque este permiso ya nos lo otorgó Cristo, por tanto, no es preciso mayores trámites.

¿Qué es lo que le hace falta al cristiano de esta sociedad concretamente, pero más aún en la situación en la que vivimos? Es muy sencillo, le falta perfeccionarse en la oración y los sacramentos y practicar lo que fueron los profetas de la antigüedad, es decir, que deben de tener una caridad muy agresiva e incluso en ocasiones provocadora. Esta caridad agresiva a la que me refiero, nace del amor perfecto a Dios que da como fruto el amor a nuestro semejante, que desea siempre su bien supremo, es decir, que desea que todo hombre goce de la parte de alegría que Dios nos da en esta vida y de su Presencia gloriosa en la venidera, naciendo de este deseo puro el celo por la gloria de Dios. Esta caridad agresiva podemos verla en Cristo cuándo saca a los mercaderes de su templo (Jn 2, 13-25). Si cualquiera pudiese ver en esos momentos al Señor sin conocerle, le daría por «loco» y esta locura hermosa es la que todo hombre que quiera enamorarse del Señor debe de anhelar. Es la locura que rompe primero con todas nuestras frialdades, para romper después con todas nuestras tibiezas. Esta locura es la que ayuda al hombre a romper los limitadores que impiden un amor de verdad y que por ello nos impiden practicar las virtudes que tanta falta le hacen a todo cristiano. Tenemos otro ejemplo cuando se enteraron sus parientes y fueron a hacerse cargo de Él, diciendo que estaba fuera de sí (Mc 3, 20-21). En verdad es el Espíritu quién dispone todo esto, pero debemos disponernos a Él de corazón. Por tanto podemos decir que el perfil de aquellos que tienen poder de exorcizar, a los ojos del mundo son locos o enfermos mentales, mostrando para cada momento un grado necesario de caridad agresiva, amando al prójimo, pero siendo siempre unos «Don Nadie». Esto quiere decir que todos los cristianos estamos llamados a quitarle el polvo a la efusión del Espíritu que recibimos en el día de nuestra confirmación y, actuar en todos los ámbitos como más o menos este pobre servidor lo ha hecho en el diálogo que he aportado aquí con este pobre atormentado.

De antemano advierto a todos los cristianos que debemos de superar todos los miedos, pues son las palabras del Señor las que desde este momento nos deben de animar a ello ya que *«en el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo»* (1 Jn 4.18). Tengamos en cuenta que por el bautismo somos todos sacerdotes, profetas y reyes y lo que nos está ocurriendo a la mayoría de los cristianos sin tener consciencia es tener la misma experiencia que tuvo Jonás cuando el Señor le llamó para profetizar en Nínive. Por tanto podemos decir que todos somos Jonás, viviendo sin valor, escondiéndonos en nuestro caso de muchas maneras en el vientre de este mundo, siendo este gesto por nuestra parte en definitiva la huida o la renuncia de nuestra cruz. Como resultado de nuestro temor, es decir, como castigo, tenemos hoy las parroquias medio vacías, pero esto se subsanará cuándo obedezcamos al Señor.

Después de este análisis previo, invito a todos a tener en cuenta la reflexión que voy a hacer a continuación, como una pieza clave para poder dar una solución definitiva al abominable mal del aborto.

Bien dijo nuestro Señor Jesucristo que los hijos de las tinieblas son más astutos que nosotros, pero porque nosotros no queremos exponernos a la Luz que nos radia el Señor, precisamente por no hacer las cosas como Él nos pide. Ante la respuesta homicida no cabe razón, por tanto la bioética y todos los estudios científicos o de erudición que hemos emprendido con toda la buena voluntad para hacer frente a este mal, no nos sirven ni nos servirán para nada. Ante la necedad del hombre con espíritu homicida, concretamente cuándo afirma que el ser vivo desde la concepción hasta dónde ponen sus limitaciones no es un ser humano, sólo cabe exponerle sin temor la siguiente respuesta: Queridos, no sólo estas criaturas son humanas, sino que son más humanas que vosotros. Un ser humano se define en esencia cuando siente y padece y vosotros además de tener la razón anulada o dañada, ya ni sentís ni padecéis. Además, si esto no os convence tampoco, sabed que un ser es menos humano en la medida del grado de sus instintos homicidas. Saber que aquellos que llamáis «deformados o deficientes», en verdad el Demonio no los quiere, porque desde siempre nos han confortado de muchas maneras con una sonrisa sincera o un abrazo inocente desde su nacimiento. Por ello queremos que sigan naciendo «deformados y deficientes», porque ellos tienen en sus rostros el semblante de la esperanza y del amor, que todos los políticos y hombres del pueblo con espíritu homicida jamás nos podrán llegar a dar.

Llegados al extremo, se debe de dejar ya muy claro que si desean establecer un control de población, si no aman la vida, que dejen al menos a los demás vivir, especialmente a los más débiles e inocentes, eso sí, si aborrecen esta vida, están en su derecho de suicidio voluntario. Aún estando en su derecho de suicidio voluntario deberán de saber también que siuviésemos consciencia de su intención suicida, tampoco lo vamos a permitir, como ya lo hacemos con otros que tratan de acabar de esta forma con su vida. Esto se debe a que los cristianos en esta vida somos los leucocitos, los agentes de la vida, y con la Palabra vamos a dar solución a esta extrema degradación social que todos e incluso yo de forma activa, pasiva o desde la misma indiferencia hemos llegado a construir, por tanto la sangre de estos mártires del Señor nos salpica a unos y a otros de muchas maneras para mayor o menor culpabilidad. Si, ellos podrán llamarnos fanáticos y en verdad lo somos, de la vida, por tanto ellos también son fanáticos, pero en este caso de la muerte.

Por esta intención tan noble que tenemos muchos y en particular por estas reflexiones que nacen de la razón humana, soy plenamente consciente con independencia del fin que tenga este informe que desde este momento el deseo de los homicidas será desde ahora abortarme a mí. Pero esto me trae sin cuidado, primeramente porque sé que algún día tengo que morir y si esta muerte es de entrega por otros, tengo por seguro que al cruzar la frontera me dará de bruces con el Rostro resplandeciente de Cristo y su luminosísima sonrisa. A mí esto como digo me trae sin cuidado y lo digo muy claro, pues tratando dar lo mejor de sí, a mi primeramente me ha abortado el mundo, incapacitándome para poder trabajar por una presunta enfermedad mental. Poco a poco, por causa de Cristo, mi familia, amigos y conocidos también me han ido abortando. Con dolor debo de decir que e incluso mi Iglesia ha terminado abortándome, pues no me ha dejado ser ni sacerdote ni misionero. Por tanto, ¿Qué tengo ya que perder? No, todo que ganar, ganar el abrazo eterno de mi Señor Jesucristo, en el lugar dónde ya no tengo que temer por su ausencia. Pues todo esto lo hago porque el Señor, desde hace mucho me dijo que si me quiere y esto me basta para ser un pobre enfermo de amor. Con esta declaración no quiero contristar a nadie, ni mucho menos, sino más bien dar primeramente las gracias a Dios por saber qué es lo que soy, pues soy muy bienaventurado por verme como el último, porque de esta manera he conseguido darme la mano con mi querido Apóstol San Pablo, pues con él soy también un aborto, ya que él se define también de esta

forma, *«por último, se me apareció también a mí, que soy como el fruto de un aborto. Porque yo soy el último de los Apóstoles, y ni siquiera merezco ser llamado Apóstol, ya que he perseguido a la Iglesia de Dios. Pero por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no fue estéril en mí, sino que yo he trabajado más que todos ellos, aunque no he sido yo, sino la gracia de Dios que está conmigo»* (1 Cor 15,8-10).

Es ahora cuando digo a los enamorados de la VIDA que si asumen el papel de ser un aborto como lo ha asumido este pobre servidor de todos los hombres de buena voluntad, encontraréis un gozo interior que superará vuestro entendimiento, rompiendo frialdades y tibiezas, es decir, superando sin ninguna dificultad el dolor, el sufrimiento y afrontando sin pesar con la madurez cristiana la realidad de nuestro destino, comprendiendo este día que nos llegará no como un drama, sino como el primer día más importante de nuestra existencia, que será cuando veamos la Verdad cara a cara. Este será el primer día más importante para todos y para muchos desgraciadamente será el último.

No temo, no, porque inmerecidamente el Espíritu del Señor está sobre mí y el nombre que me dieron mis padres me hará gozar de una gran protección de cara a los homicidas, aprovechando de esta manera la ocasión de seguir con mi misión, para poder predicar la ciencia de la Santa Cruz en la creación. Muchos temblarán cuando sepan que la Santa Cruz está impresa en caracteres matemáticos en toda la creación de una forma indeleble, pues hasta ahora muchos han guardado silencio por temor, pero yo no callaré, pues soy un aborto, uno de ellos, pero algo menos débil de lo que ellos hubiesen deseado y ahora voy a por ellos, primeramente abriendo los ojos de la fe a todos mis hermanos con mis torpes palabras, animándoos así a todos a que seáis un aborto conmigo y con todas estas criaturas a las que han arroyado sus vidas. De esta manera nos blanquearemos con su sangre pura e inocente, nos purificaremos de nuestras inmundicias y convertiremos sus sacrificios en semilla para nuevos cristianos. No, su sangre no se derramará por mi parte quedando estéril, su sangre dará grandes frutos.

¿Debo de temer a que alguien haga un mal a los que quiero? Debemos de partir que el mal está haciendo mal a las personas que queremos desde antes de que nació, pero de hacerlos mayor mal, ellos de esta manera me harían muchísimo más fuerte de lo que soy ahora y si por un momento se diera la ocasión que ese mal me lo hiciesen a mí, entonces haré muchísimo más fuerte a los que me hubiesen querido, siguiendo esta misión que el Señor me ha confiado a mí junto con el resto de mis hermanos cristianos.

Cabe hacer una reflexión a parte, respecto al tema del aborto, en cuanto a la primera imagen de perfil que tiene Humberto. Si decir que hasta el momento no he dado importancia especialmente a la figura del monarca, pero he podido ser consciente ahora que D. Juan Carlos, sea ejemplar o no como lo pueda ser este servidor que comparte estas experiencias, es un vínculo de unión muy fuerte para el pueblo español, tan fuerte que el Demonio ha conseguido pervertir a algunos de sus miembros con el fin de desmembrar esta importantísima unión. Por ello, merece mucho la pena defender al Rey, aunque sea el mayor de los pecadores, porque si perdemos este vínculo, el Demonio establecería una sociedad más dividida, más caótica, más oprimida, más confusa, más perdida y sin duda muchísimo menos libre de lo que es ahora.

Quisiera aprovechar esta ocasión para luchar también conjuntamente por la Corona de España, para mantener la unidad tan necesaria, más en estos momentos tan difíciles.

DÑA. ELVIRA BERNALDO DE QUIROS, Vocal de la FUNDACIÓN DESARROLLO Y ASISTENCIA domiciliada en Madrid calle Artistas, 2, clasificada como Fundación Benéfico-Asistencial por Orden Ministerial de fecha 9 de abril de 1999, y con C.I.F G 82215583.

CERTIFICA:

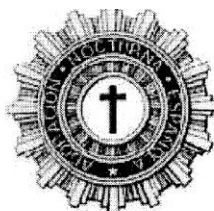
Que DON JESUS DEL PINO MARIN con DNI 09019929L ha realizado labores de voluntariado en el Programa de Residencias de Personas Mayores, acompañando a personas mayores desde el mes de Diciembre de 2009 hasta la fecha.

Y para que conste y surta los efectos, en su caso, expide la presente en Madrid, a 30 de Julio de 2014.



Fdo. Elvira Bernaldo de Quiros

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
Sección de Alcalá de Henares



Adorado sea el Santísimo
Ave María Purísima

DON JUAN PEDRO HERRANZ ROMERA, Presidente Diocesano de la ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA de la Diócesis de Alcalá de Henares (Madrid), domiciliada en Plaza Conde de Barcelona 1, A1 Alcalá de Henares 28806 (Madrid), por la presente:

CERTIFICO:

Que DON JESUS DEL PINO MARIN con D.N.I. 09019929L, es ADORADOR NOCTURNO de la sección de Alcalá de Henares desde el día 27 de Julio de 2.013 asistiendo a todas las vigiliass ordinarias mensuales y extraordinarias celebradas hasta el día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en Alcalá de Henares, a 20 de agosto de 2014.

Fdo: Juan Pedro HERRANZ ROMERA
Presidente Diocesano de A.N.E. de
Alcalá de Henares.

Relato personal de un hombre que se deja corregir por otros hermanos

Ayuda a los demás, pero antes, déjate ayudar primero

Hace ya casi nueve años, por causa de un accidente laboral, llegué a ser operado de varias hernias de disco a la altura de los lumbares. La operación me dejó peor de lo que estaba. Mucho antes de comenzar a ir a Misa primeramente los domingos, mis dolores me incapacitaban, sobre todo cuando tenía que llevar pantalones vaqueros. Con esto quiero decir que terminé haciendo casi uso exclusivo del chándal y en verano del pantalón corto, pero todo ello fue debido a mi enfermedad y, en parte a decir verdad por mi posible dejadez.

Hace casi ya ocho años que comencé a frecuentar los Sacramentos diariamente y digamos que seguía ésta misma tónica a excepción de los fines de semana. En ocasiones me venía muy bien, porque para ir a Misa al centro, el hecho de poder andar, me fue recomendado por los médicos. Hubo ocasiones que por circunstancias, caminaba hasta el centro con pantalón, pero al llegar a casa venía quejándome con muchos dolores, molestias y cierta rigidez corporal.

Hace ya cuestión de más de dos años, al salir de Misa, un hombre que también frecuentaba los Sacramentos diariamente, a la salida me detuvo y sin saber que podría desear, en privado, me empezó a comentar. Hay que decir que José Antonio es un hombre junto a su mujer, muy detallistas y a decir verdad más tarde me di cuenta de su ejemplaridad. Tengo que decir que en el momento, no tuve la suficiente humildad para aceptar plenamente su corrección fraternal, pero creo que tampoco fui grosero o indiferente a sus palabras. Si puedo decir que mantuve el tipo, pero por otro lado me sentó fatal. Con sencillez, entre otros ejemplos y con palabras llanas, me dijo que «si el Rey D. Juan Carlos me invitase para poder conocerle ¿No lo haría con algo más de dignidad y respeto que ir en chándal o en pantalones cortos? » Sin dificultad supe que este Rey al que se refería, era el que nos espera cada día en el Sagrario.

Esto supuso tener que hacer una consulta a mi director espiritual, pero sinceramente casi que buscaba que me diese la aprobación que yo quería. Mi director me dijo que podría seguir vistiendo de esta manera y que los fines de semana procurara tener un poco más de decoro. Digamos que fue un analgésico para mi conciencia, pero poco a poco las palabras de José Antonio me hicieron mella y me hizo ser consciente de la poca seriedad en este aspecto, en muchos de mis hermanos, hasta el punto de tocar la línea de la indecencia y de la plena dejadez.

Si, lo mío fue cuestión de gracia y tiempo, ya que cada día que pasaba, el Señor me enseñó la gran importancia que tienen las vestiduras, de poder presentarme ante Él con decencia, sencillez y respeto. Así fue como hice poco a poco el sacrificio y el esfuerzo de irme poniendo vestimentas más dignas para cada momento. En la actualidad incluso, he tomado la determinación de confeccionarme parte de mi vestuario.

Hace algo más de un año quise quedar con él para hablar. Después de aquella corrección fraternal de José Antonio, que gracias a Dios no me supuso ningún tipo de animadversión hacia él, todo lo contrario, pues más bien fue un ejercicio de santificación personal en la aceptación de su corrección, además de su persona. Él desconocía mi necesidad de comunicarle mi gesto de perdón, por no haber sido consciente de la verdad de sus palabras en aquel momento, pero también quise darle un abrazo y las gracias por su caridad paternal hacia este hermano, más consciente ahora del bien que supone la corrección fraternal y a su vez de las pocas personas que se comprometen a esta obra de caridad tan necesaria entre nosotros; caridad a la que estamos llamados a practicar todos los cristianos.

En agradecimiento a: José Antonio Yáñez D.N.I 1600270 E

Referencias y valoraciones sobre mi labor misionera en el Sexto Continente

Considero que para abreviar este documento, únicamente trataré de facilitar en lo posible sus correspondientes enlaces electrónicos. Estas referencias y valoraciones no se deben de ceñir sólo al contenido, sino en general a toda mi labor misionera, dónde muchas personas según se puede constatar en estos soportes digitales, muestran o expresan implícitamente o explícitamente su agrado y agradecimiento de muchas maneras y en muchas ocasiones. La respuesta o valoración de muchos de los suscriptores, son gestos comunes que manifiestan que mis torpes reflexiones, gracias a Dios, les resultan ser edificantes. Esta sería quizá la dimensión cualitativa que a lo largo de estos casi tres años se pueden recoger en las publicaciones que se archivan en el grupo. Por otro lado considero acertado que pueda de igual manera poder aportar algunos datos de carácter cuantitativo, es decir, que podremos pasar de estas valoraciones personales a otras valoraciones o referencias de carácter numérico, que podrían ayudar a apreciar y valorar con una mejor perspectiva mi labor.

La Web homenaje a la Santa Cruz es un sitio web católico de edición independiente, centrado en la divulgación e investigación interdisciplinar de forma íntegra, libre y gratuita del Misterio de la Santa Cruz en caracteres matemáticos. Este estudio de investigación que tuvo comienzo en el año 2008, pone de manifiesto por medio de una aritmética básica que el signo que representa a la cristiandad, es también un modelo matemático universal, dándose a conocer de manera amplia y con detalle en este espacio digital, el excelso Misterio de la ciencia de la Santa Cruz.

www.matematicasmisticas.com

Este dominio fue registrado el 2 de febrero de 2009 y cuenta hasta la fecha con más de 100.000 visitas reales. Desde un principio no quise poner un contador público, aunque en ocasiones suelo comprobar las visitas y los tránsitos de datos desde mi panel de administración. Países como España, USA, Ucrania, Rusia, Alemania, México, Ecuador, Argentina, China, etc., frecuentan con mayor asiduidad esta web, entre otros muchos más países que aquí no llegaremos a detallar. Con ello podemos apreciar que el contenido de este estudio de investigación, que comparto con cualquier persona con estas inquietudes de estudio e investigación, es de interés para muchas personas. En lo que va de año, todos los usuarios de esta Web informativa íntegra y gratuita, han generado 18. 739 movimientos o desplazamientos dentro del alojamiento web, dónde esta página tiene su asiento permanente, generando un tráfico de datos hasta la fecha de 13, 66 GB.

Ciertamente las visitas, en un principio son importantes, pero mucho más lo son de cara a los usuarios las referencias que se reflejan en los controles sociales. Los primeros controles sociales de Facebook, fueron adheridos a la Web hace cuestión de un año y medio. Con Twitter fue más adelante. El 15 de enero del presente año, tomé la decisión de adherir un control social a cada página de forma individual. El registro de personas de Facebook que hasta la fecha que recomiendan esta página es de 3.789 y por la red social Twitter 828. Las páginas individuales, sirven para facilitar al usuario la posibilidad de poder compartir por secciones.

Existen otras referencias de interés dentro de esta página, que son extensiones dentro de mi labor misionera:

Charlas y conferencias:

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Conferencias.html>

Referencias:

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Referencias.html>

Entrevistas:

<http://www.matematicasmisticas.com/veritas/Entrevistas.html>

Sin duda, una de las labores en las que más dedico mi tiempo y corazón, ha sido el grupo en Facebook que administro junto con Blanca Estela Correa, una amistad de hace mucho tiempo, «*que aunque no hace nada*», la invité hace 7-8 meses, para que fuese administradora de honor, por la admiración que la tengo.

Únete al símbolo universal de la libertad, es el grupo adherido a la Web homenaje a la Santa Cruz, que es el verdadero símbolo de nuestra libertad. Desde el año 2011 hasta la fecha, cada día he ido aportando mi granito de arena con mis torpes reflexiones. El que ha querido borrarse se ha borrado, pero no tengo duda que ha sido un reto para mí, el hecho de no haber borrado a nadie. Esto también me ha llevado a mantener muchos tipos de conversaciones difíciles y desagradables, siendo insultado e injuriado hasta la saciedad, defendiendo la Verdad y la Justicia. El que es cómodo y quiere su tiempo, vanea o expulsa. Pero el que quiere aprender a ser lo que nos pide Cristo, aprende a mantener el tipo como se suele decir, estando abierto en el dialogo con todos, trabajando así cada día muchos registros que de muchas maneras nos pueden ir enriqueciendo como personas.

www.facebook.com/SusodelPino

Para mí este grupo es un referente muy acertado que muestra como es mi persona en el trato con los demás. Como digo, aquí se ve la forma de razonar, mis pensamientos y discernimientos, tocando muchos temas diferentes. Muchas veces con palabras duras –como hay que recordar que Cristo las tuvo en el Evangelio– cierto es, pero también hay que apreciar que hoy por hoy, llegamos a ser casi 3.000 suscriptores.

Todas estas valoraciones y referencias, gracias a Dios y por la ayuda de las oraciones de otros hermanos cristianos, avalan que soy un hombre íntegro de una pieza, amante de la Verdad, de la Libertad, del Amor, del Orden, y de la Vida que son las necesidades que todos los hombres debemos de buscar y comprender, para poder crecer y madurar como personas.

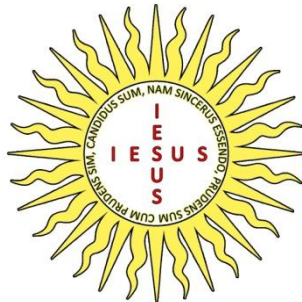
SUPPLICATORIO

Antes de que pueda dictar sentencia Su Señoría, ruego que pueda tener en cuenta mi situación personal que brevemente detallaré a continuación:

Los únicos bienes materiales que dispongo son en primer lugar, una casa compartida con mis padres en Almonte (Huelva), dónde tengo parte de mi familia. Este bien lo comparto desinteresadamente con la familia de uno de mis hermanos, desde hace algo más de seis años. Por otro lado cobro una pensión que ajustándome, me apañó como puedo.

Por estas razones quisiera rogarle que en el caso de querer ponerme una multa, de antemano quisiera rogar que mejor me metan en la cárcel. En primer lugar porque no sabría cómo podría hacer frente a esta multa, aunque sean 50-100 €. En segundo lugar, estoy seguro que en la cárcel podré hacer alguna obra de caridad con otra/s persona/s, que con seguridad será/n algo más agradecido/s, más sensible/s, por tanto algo más humano/s que el presente denunciante.

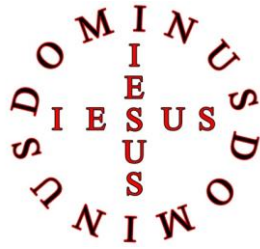
Fdo.: Jesús del Pino Marín



Por ser sencillo, soy prudente, por lo que siendo prudente soy sencillo

Suso +

Vocación: Voluntario y Aspirante a siervo inútil.



Un laico denunciado por el
Director del Congreso de
Católicos y Vida Pública por
tratar de hacerle una
corrección fraterna © 2014
por Jesús del Pino Marín tiene
licencia Creative Commons
Attribution-NonCommercial-
ShareAlike 4.0 International.
Para ver una copia de esta
licencia, visite
[https://creativecommons.org
/licenses/by-nc-sa/4.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

